

HECHOS e IDEAS

REVISTA RADICAL

Director: ENRIQUE EDUARDO GARCIA

S U M A R I O

DIRECCION

Mario SAENZ

Héctor R. BAUDON

P. GONZALEZ GASTELLU

Emilio MASSONE

Carlos E. CISNEROS

Alberto M. ETKIN

D. M. MENDIONDO

Marcelino DOMINGO

Lewis L. LORWIN

REDACCION

S I R

GLOSAS POLITICAS: Un pueblo burlado y escarnecido por sus gobernantes. — El derrumbe del tinglado antirradical en la Capital. — Entre generales. — Una actitud ennoblecedora. — "Tribuna Libre".

El camino del comicio.

Acotaciones sobre la política de Buenos Aires.

"El radicalismo es un temperamento".

El Instituto Movilizador de inversiones bancarias frente al latifundio.

La obra que la U. C. R. debe de realizar en el parlamento.

El concepto sociológico del radicalismo.

La conferencia internacional del Trabajo y la Liga o Sociedad de las Naciones.

Salmerón, político.

El problema de la planeación económica.

Notas económicas.

A través del mundo.

Historia del radicalismo a través de sus documentos.

Bibliografía.

AÑO I

PUBLICACION MENSUAL

Núm. 9

TRIBUNA LIBRE

UNA VOZ HECHA CLAMOR PARA GRITAR VERDADES

TELEFONOS { 35 - 4700
35 - 3600
37 - 0542
35 - 1300

RIVADAVIA 631

Diario informativo de la mañana

AMPLIAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR E INTERIOR

DEPORTES — CARRERAS — TEATROS — CINES — AUTOMOVILISMO
MOVIMIENTO OBRERO — RADIOTELEFONIA, etc.

PRECIO EN LA CAPITAL
E INTERIOR: \$ 0.10

Pídalo diariamente

HECHOS e IDEAS

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

SUSCRIPCION ANUAL	\$	4.60
NUMERO SUELTO	„	0.40
„ ATRASADO	„	0.60



LOS PEDIDOS DE SUSCRIPCIONES Y
GIROS DEBEN HACERSE AL
ADMINISTRADOR.

RIVADAVIA 755 (1er. piso).

U. T. Lib. 35 - 3633

HECHOS e IDEAS

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

LA PRIMERA REVISTA NACIONAL DE ORIENTACION Y DOCTRINA
QUE SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

SE DISTRIBUYE EN TODA LA REPUBLICA Y EN LOS PAISES DE SUDAMERICA

***En los números aparecidos se han
publicado trabajos originales de:***

Marcelo T. de Alvear

José Luis Cantillo

José P. Tamborini

Luis Roque Gondra

Delfor del Valle

Julio C. Borda

Augusto Lilledal

José Guillermo Bertotto

Mario E. Rébora

Pacífico Rodríguez Villar

Mario Sáenz

Carlos M. Noel

Gaetano Salvemini

Bernardino C. Horne

Horacio B. Oyhanarte

Martín S. Noel

Alfredo Acosta

Ernesto C. Boatti

Diego Ortiz Grognet

Teófilo Meana

Honorio Pueyrredón

Amadeo Sabattini

Laurentino Olascoaga

Pedro T. Pagés

R. B. Nowat

Ricardo Machado

M. Nogaro

Gustav Cassel

Mario M. Guido

Héctor R. Baudón

Luis L. Boffi

Federico F. Monjardín

Arquímides A. Soldano

J. Quinteros Luques

Angel Raúl Soler

Luciano R. Catalano

Emilio Raygnani

N. Murray Butler

Guillermo Acosta

F. N. Outeda Milich

Georges De Leener

Silvano Santander

Si es usted radical y desea contribuir al robustecimiento de la
conciencia partidaria, colabore con el esfuerzo editorial que
significa esta publicacion, difundiéndola y suscribiéndose.

Suscripción anual \$ 4.60

DIRECCION Y ADMINISTRACION

RIVADAVIA 755

U. T. 35 - 3633 BUENOS AIRES

Representante viajero: REMIGIO PALACIOS

"El que
a buen árbol
se arrima..."



Arrímese Vd., diariamente, a una botella de VISCONTI, el mejor Fernet; bébase una copita y lo cobijará el apetito, que es salud.

Adquiera, Vd. también, para su hogar, una botella de VISCONTI, el mejor Fernet; las hay de 1, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ lt. de apetito líquido. En su compra economizará el 50 % de su dinero.

"AL INTELECTUAL

en medio de sus absorbente ocupaciones, el chocolate le hará menos penoso el esfuerzo continuo de su mente."

(De un informe científico)



CHOCOLATE NOEL

HECHOS e IDEAS

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: ENRIQUE EDUARDO GARCIA

No. 2

BUENOS AIRES

MARZO 1934

Glosas Políticas

Un Pueblo Burlado y Escarnecido por sus Gobernantes

La opinión pública nacional, la prensa independiente y las conciencias insobornables, se preguntan angustiadas, frente a los episodios degradantes que se suceden en Buenos Aires, si es concebible que el país, a esta altura de su civilización y de su progreso material y cultural, puede tolerar pasivamente que un consorcio inmoral, subversivo y disolvente, adueñado del poder público, por las vías del fraude y la violencia, debe proseguir imperturbable, con todo desenfado e impunidad, cubriendo de ignominia y de vergüenza nuestra dignidad de argentinos. Las mismas inquietantes perspectivas que ofrecen los países sometidos bajo la férula del caciquismo derechista, donde la cultura es falseada, la justicia insegura, la política disminuida y la función pública traficada, se reproducen por el despotismo, también en nuestro medio las oligarquías amorales y sensuales buscan en el bajo fondo político los dóciles instrumentos que se encarguen de poner a buen recaudo sus privilegios y canongías. Exponente típico de este bajo fondo político es el situacionismo bonaerense, el salteño y el mendocino. Carentes de todo freno moral, de toda noción de responsabilidad, se han entregado a juzgar al pueblo de la república como si fuera una tropa de hacienda o un batallón de reclutas que puede ser amedrentado con el gesto repulsivo del compadrazgo orillero. Hacia esta degradación infamante se quiere conducir al pueblo argentino. Pero, felizmente, aún éste atesora reservas morales inagotables que impedirán que esta declinación suicida a que pretenden conducirlo sus actuales gobernantes, no se consuma. La injuria vil que los aventureros y desplazados infirieron al pueblo de la república, de ser incapaz de gobernarse con las libres instituciones republicanas, revelará, como todos los pue-

blos lo hicieron, lo que oculta las entrañas de la Nación cuando siente lesionada sus bases morales.

SIMULACION, BURLA Y ESCARNIO

¿Creerán los hombres que rigen los destinos de la Nación que el pueblo argentino yace en un estado tal de envilecimiento moral que lo inhibe para percibir en la ominosa farsa bonaerense la perfecta comunión de miras y propósitos entre el poder central y sus agentes facciosos que lo apoya y acompaña? El pueblo argentino, a despecho de la miopía de sus propios gobernantes, tiene perfectamente ubicado a los responsables directos de cuanto acontece en el país. No serán ciertamente con los "comunicados" anodinos, con las exclamaciones retóricas, ni con el eretismo académico de algún pseudo constitucionalista, como el poder central disociará su responsabilidad de los atentados que sus apañados bonaerenses cometen contra la cultura cívica del país. Existe una conciencia formada de que la simulación es el rasgo más saliente que caracteriza al gobierno actual; sus declamatorias protestas de respeto solemne por la voluntad soberana del pueblo, exaltándola como la única fuente legítima de todo poder, mientras subrepticamente se alientan y se prohijan los atropellos más irritantes a la ley y la Constitución, son acogidas con espíritu receloso y hostil por toda Nación. Es que ya nadie ignora que a pesar del frondoso verbalismo oficial, las autonomías provinciales, el régimen representativo, los derechos ciudadanos, esto es, las bases esenciales de toda organización democrática, son en manos del poder central una ficción más, susceptibles de ser alteradas a su arbitrio cuantas veces lo requieran sus intereses menguados. Nadie duda que en el desorden institucional los actuales gobernantes buscan su propia estabilidad. Tampoco se le oculta al pueblo que la economía nacional, no obstante la rumbosa y detonante proyección reformadora que se le ha querido imprimir, está supeditada a una oligarquía moral y materialmente en quiebra.

No existe acto o declaración oficial donde la simulación y la mentira no lleve el sello inconfundible de esta norma imperante que todo lo inspira y que un solo propósito la anima: confundir a la opinión nacional. Y es así como eligiendo como base de su acción la mentira y la simulación, la burla y el escarnio termina siendo su complemento obligado. Los documentos donde la hipocresía y la deshonestidad política son tan flagrantes y luminosos que no caben tergiversaciones ni argucias leguleyas, allí están. Las cartas políticas donde se reiteran las inocuas y burlonas protestas de respeto por los derechos ciudadanos; el envío de un comisionado federal, con carácter de "veedor" que todo lo legitima; las denuncias fraguadas en los ministerios de hipotéticos alzamientos; las coartadas innobles y mezquinas de un gobierno inferior contra la oposición; la majestad de la justicia agraviada por las policías bravas, verdadera cohorte de delincuentes convertidos en guardia de honor de un gobierno que se presume continuador de los altos ideales de setiembre. Y por último, las fuerzas armadas de la Nación negadas para ejercer el noble ministerio de resguardar los derechos del pueblo, pero utilizadas, en cambio, para tomar de asalto posiciones provinciales. Y así sucesivamente, la larga retahíla de bochornosos episodios sería inconmensurable.

¿Es que juzgan los actuales gobernantes que basta movilizar los resor-

tes de la "oficina de prensa" para disipar el deplorable espectáculo que está ofreciendo un gobierno que ha hecho de la duplicidad su norte político? ¿Es que se abriga la deleznable ilusión de aluenterar del terreno legal a la oposición para así tener los aventureros políticos, al servicio de la oligarquía dominante, el camino expedito para todas las combinaciones y violencias? Acaso incurran nuestros gobernantes en la pueril ingenuidad de que es posible construir algo perdurable y fecundo para la Nación con la mentira, la simulación, la burla y el escarnio? Otros gobernantes de mayor elevación política y de envergadura más recia que los nuestros se propusieron lo mismo, pero su destino no fué ciertamente envidiable y tampoco muy honroso.

PERSISTIR EN LA LUCHA LEGAL

No obstante las condiciones desfavorables que rodearon los recientes comicios, que según las simuladas declaraciones oficiales hubieron de ser limpios y honestos, y las desalentadoras perspectivas que ofrece el porvenir, el radicalismo no rehuirá del comicio. Hacerlo implicaría dejar que la política de simulación y engaño colectivo alcance plenamente los objetivos que se propone. Utilizaremos todas las precarias posibilidades legales que la minoría gobernante y sus lugartenientes se dispongan ofrecer a la oposición, seguros que, a la postre, merced a nuestra acción persistente y tenaz los oficialismos caerán víctimas de su propia ceguera y obstinación. La victoria final nunca ha correspondido a los gobiernos empeñados en lucha abierta y desleal con el pueblo que dicen gobernar. El radicalismo tiene sobre sí la honrosa responsabilidad histórica de cimentar las instituciones democráticas. Solamente por el ejercicio permanente de los derechos cívicos, así sean coartados y disminuídos, el radicalismo logrará devolver a la Nación la pacificación a que aspira dentro del orden y la ley. Pacificación que no significa absolución para los que durante años escarnecieron y desnaturalizaron los derechos del pueblo argentino, sino a través de una acción depuradora que descuaje del organismo nacional la fístula purulenta de la reacción conservadora y permita, sin tropiezos, la restauración de todas las garantías y libertades públicas y haga efectivo el axioma de que "sin una exacta legalidad no puede existir un verdadero orden público".

El derrumbe del tinglado antirradical en la Capital

Finalizado el escrutinio de la Capital, con el amplio y rotundo triunfo de la Unión Cívica Radical, se impone la consideración objetiva y serena de algunos de los aspectos más importantes de la lucha electoral y de sus inmediatas consecuencias en el escenario político local. Aparte de que sus resultados implican el deshaucio categórico de una política oficial reputada como atentatoria a los derechos más esenciales de la vida democrática, paralelamente, la reintegración de la Unión Cívica Radical a la vida política nacional importa la liquidación automática de los grupos facciosos que durante cinco años especularon con la abstención del radicalismo, permitiendo el floreci-

miento de aventureros políticos, sin conciencia ni responsabilidad. Con el desplazamiento de estos efímeros núcleos de la escena política, la democracia argentina, no obstante, los innumerables escollos que deberá salvar para lograr su más amplia realización, se encamina penosamente hacia las grandes formaciones políticas, únicas capaces de asegurar la estabilidad de nuestras instituciones republicanas.

Pero ningún hecho reviste una significación tan particular para el radicalismo como la posición adoptada por la agrupación socialista durante el desarrollo de la lucha comicial. Fuerza de indiscutible raigambre popular en la Capital, el socialismo, en su afán inmoderado de acoplarse al destartado equipo oficialista, se vió compelido a esgrimir armas no muy leales con el radicalismo, para complacer a su adventicia clientela electoral. Desde la tribuna callejera y desde las columnas de su órgano oficial, se han utilizado argumentos tan deleznable como el de presentar a la U. C. R. cual una fuerza política y social de esencia conservadora y reaccionaria que en nada se diferencia de los núcleos oligárquicos que desde 1930 usufructúan el poder. Ante una calificación tan arbitraria, desprovista de todo sentido histórico, surge la necesidad de fijar la posición equívoca y confusa a que el socialismo se ha visto arrastrado para intentar, vanamente, una gravitación en las futuras soluciones nacionales.

EL TRIUNFO RADICAL JUZGADO POR LOS SOCIALISTAS

Para los dirigentes socialistas y su órgano oficial, el triunfo del radicalismo debe atribuirse, en primer término, a que "el electorado de la Capital Federal ha decidido tomar la bandera radical para exteriorizar un nuevo pronunciamiento contra la política del gobierno y de la clase conservadora que lo acompaña y lo secunda" y, además, porque "el sentimiento popular ha visto en el radicalismo a la fuerza nacional capaz de poner término en los próximos comicios presidenciales a la barbarie política de los conservadores". A estas exactas comprobaciones le siguen expresiones virulentas contra el radicalismo, tales como la de "que quienes nada han hecho de positivo y creador y quienes han vivido en la abstención arisca y estéril quedan a la postre convertidos en portaestandartes del sufragio libre que ellos no han intentado ilustrar con orientaciones sociales precisas e inconfundibles", añadiendo, que "hay mucho de ilusión en la esperanza del cuarto experimento radical después de conocidos los fracasos de los tres anteriores", para terminar afirmando que "el radicalismo no es sino una prolongación de las fuerzas conservadoras y reaccionarias del país, con denominación distinta a las que llegaron al poder después de setiembre de 1930", siguiéndole otros comentarios que más bien parecen extraídos de esos pasquines pletóricos de mendacidad y rencor hacia el radicalismo.

Dejemos al vocero socialista la tarea de replicarse así mismo, particularmente, en cuanto concierne al contenido reaccionario del radicalismo, sosteniendo que "el 1º de marzo el pueblo ha revelado una disposición rotunda e inquebrantable de defender la democracia. Se ha votado por el radicalismo porque se ha visto en él una solución nacional a las inquietudes y amenazas creadas por varios años de retroceso institucional". Resulta realmente ex-

HECHOS E IDEAS

traño y hasta paradójal que el pueblo de la Capital, conceptuado como el de mayor cultura política de la Nación, para exteriorizar sus sentimientos democráticos haya elegido un partido "reaccionario y conservador" cuya diferenciación de las fuerzas oligárquicas serían, a juzgar por la crítica socialista, simplemente formales. ¿Cómo explicarse estos juicios de tonalidades tan distintas y contradictorias? Solo la ofuscación de la derrota, que no esperaban, puede haberlos inhibidos hasta el extremo de impedirle penetrar en el elevado significado de esta trascendental batalla cívica, probando, a la vez, la carencia de sensibilidad política cuando colocaron en el primer plano de toda su ruidosa campaña electoral la conquista de algunas reformas legislativas obtenidas mediante su gestión parlamentaria, relegando, en cambio, a un orden secundario el problema político e institucional de la Nación.

El contraste socialista en la Capital representa para éste la modificación substancial de sus planes y orientaciones tácticas para el futuro. Quien haya seguido de cerca su campaña electoral habrá comprobado un hecho bastante sugestivo: la exaltación desmedida de toda su gestión parlamentaria, destacando, con singular empeño, algunas de sus iniciativas, como el despido obrero, ley de silla, etc., iniciativas muy plausibles, pero de un alcance limitado desde que consultan intereses y aspiraciones de reducidos sectores obreros. Sin embargo, durante su campaña proselitista se ha excluido, de intento, abordar el grave problema político que preocupa al país. Se prefirió hacer derivar la atención popular hacia las inofensivas reformas legislativas, carentes de toda significación política en el orden institucional. Se silenció el problema nacional, se atemperaron las arremetidas contra las fracciones conservadoras, esforzándose, en cambio, por captar su simpatía agitando el estribillo de la "depuración", seguros de atraer así, hacia su órbita, a todas las fuerzas antirradicales. Esto les alimentó la ingenua esperanza de un éxito casi seguro en la Capital, el cual le habría asegurado mañana en el Colegio electoral la posibilidad de concertar una nueva combinación concordancista, esta vez de un izquierdismo destenido, pero que sin embargo los colocaría en condiciones de demostrar, ya que por otros medios resultaría imposible, su "capacidad para el gobierno".

LAS VELEIDADES CONCORDANCISTAS Las veleidades concordancistas de algunos dirigentes socialistas, hábilmente disimuladas, han sido puestas en evidencia en reiteradas ocasiones; son demasiadas notorias las opiniones de su líder máximo sobre la necesidad de que el proceso político argentino se polarice en dos fuerzas divergentes, el conservadorismo y el socialismo, con el aniquilamiento, de grado o por fuerza, de los partidos intermedios que ejercen, como el radicalismo, una función de equilibrio social. Es elemental que para alcanzar esta forzada polarización de fuerzas, deseada por extraña coincidencia tanto por la derecha como la izquierda, el partido socialista debía imponerse la práctica de una política que por tortuosa y subalterna no ha sido menos repudiable que la practicada por el conservadorismo, hecha a base de violencias y arbitrariedades. Un principio de ejecución de esta política "concordancista" empezó a registrarse

en San Juan y, después, en Buenos Aires, en ocasión del enjuiciamiento del ex gobernador Martínez de Hoz.

Por otra parte, una favorable disposición de ánimo para acoger toda combinación que le brindara al partido socialista la posibilidad de acreditar su "capacidad para el gobierno", la ofreció el mismo líder con las melífluas expresiones y halagos prodigados a la vieja oligarquía terrateniente, cuando dirigiéndose al sector conservador de la Cámara les decía paternalmente: "Hagan honor al buen conservadorismo argentino, creador de todo cuanto tenemos de bueno y podemos ostentar en materia de tradición y repudien y no coqueteen con esas tendencias (fascismo) que serán también homicidas y en primer lugar para ustedes". Las generaciones actuales no tienen necesidad de desempolvar los archivos de nuestro pasado político para descubrir en qué consisten las virtudes del "buen conservadorismo" argentino: les bastará ver cómo actúan sus legítimos herederos en Buenos Aires, Salta y Mendoza. Una ilustración más fehaciente y minuciosa acaso las encuentren en las páginas brillantes del Dr. Juan B. Justo, dedicadas a las viejas clases dirigentes, quien con pasión inigualada, las estigmatizó con su recia y acerada crítica. Mientras esto hacía el fenecido líder, el depositario testamentario del acervo doctrinario del socialismo argentino exalta las virtudes de la oligarquía argentina. Y como una retribución a tan "justicieras" palabras, el socialismo encuentra en documentos oficiales, junto a las invectivas contra el radicalismo, amables referencias presidenciales a la "oposición constructiva" y desde algunas esferas gubernamentales se da el caso grotesco e inexplicable —al decir de sus ex compañeros los ministeriales— que se aconseje votar por el partido socialista. Y mientras esto ocurría, el líder socialista, presumiendo una incorruptibilidad política e intransigencia, de una sinceridad dudosa, lanzaba en vísperas eleccionarias la insidiosa especie de que el radicalismo tramitaba un acuerdo con la Casa Rosada.

PRETENDIDA "UNIDAD DE PENSAMIENTO"

Los dirigentes socialistas, en el curso de la reciente campaña electoral no han cesado de proclamar, con esa arrogancia y empaque tan peculiares, la superioridad política de la agrupación sobre las demás fuerzas actuantes en el país. Pretenden ser los únicos capacitados para una acción eficiente en defensa de los intereses públicos por que toda su gestión, añaden, descansa en una inalterable unidad de pensamiento. Con igual inmodestia, se jactan de ser los campeones indiscutibles de todas las virtudes democráticas y la única fuerza propulsora de nuestro progreso político e institucional, que encuentra su mejor expresión en la vida interna de sus organismos partidarios, auténtica "escuela de democracia". Estas dos fórmulas, agitadas intensa y estrepitosamente en todas las ocasiones, ha hecho que el partido socialista goce de una reputación innmerecida en cuanto a su homogeneidad ideológica y a la naturaleza democrática de su organización.

Con respecto a lo primero, esto es, a su mentada "unidad de pensamiento" no pasa de ser una mera afirmación, exenta de todo contenido real. En efecto, no se explica la coexistencia de matices ideológicos divergentes en

una agrupación política que presume una perfecta homogeneidad de miras. Sin embargo, en el socialismo argentino estos matices ideológicos aparecen nitidamente diferenciados, no solo en la masa de sus afiliados sino entre sus dirigentes más en vista. Así es como, por ejemplo, mientras su dirigente más visible y responsable (Repetto) declara en la última reunión del Consejo Nacional del Partido, sin reticencias ni eufemismos, que si el socialismo decidiera adoptar como programa la "revolución social" se retiraría a la vida privada, otro de sus dirigentes más destacado (Bravo), en plena campaña electoral declara enfáticamente que el partido socialista es el "partido de la revolución social". La disparidad de miras es a todas luces evidente. Si en las cuestiones básicas como ésta no existe una unidad de pensamiento, cabe la presunción de que tampoco existen en las cuestiones accesorias. Pero no es menester aguzar el ingenio para advertir que los líderes socialistas, al adoptar públicamente posiciones teóricas tan antagónicas, lo hacían teniendo en miras dos auditorios de naturaleza profundamente opuestos: por un lado, los náufagos del conservadurismo metropolitano y por el otro, a los sectores de la izquierda comunizante. Para ambos empleaba el lenguaje adecuado.

Por otra parte, donde la falacia de la supuesta "unidad de pensamiento" surge con inequívoca evidencia, es en su actuación parlamentaria y, muy particularmente, frente a los proyectos **socializantes** del Poder Ejecutivo, relacionados con las cuestiones económicas, financieras y monetarias. De haber observado su tradicional línea teórica, la representación socialista, siguiendo el ejemplo de sus compañeros belgas, escandinavos y la que se proponen seguir sus camaradas españoles (véase el Programa del Frente Popular), debieron prestar su apoyo decidido a las iniciativas oficiales, dado que éstas se inspiraban en fórmulas socialistas como lo sostuviera el ex diputado Pena, partidario de la devaluación monetaria, prohienda esta última y llevada a término, para beneficio del "capitalismo financiero", por su ex compañero el ex ministro de Hacienda. Por lo demás debe tenerse presente que los nuevos manipuleos monetarios, tan magistralmente asimilados por nuestros oligarcas, nacieron y tomaron cuerpo en los ambientes socialistas europeos. Sin embargo, el grupo parlamentario, sea en las cuestiones financieras y monetarias, como en las referentes a las formaciones plutocráticas que significan las "juntas reguladoras" se manifestaron anti-intervencionistas, vale decir, francamente liberales y, por ende, antisocialistas. Además muchos de sus dirigentes no disimulan su propensión a buscar inspiraciones políticas en los clásicos del liberalismo (Dickmann), mientras que los Penas, tildados de heterodoxos, recurren para sus orientaciones críticas al marxismo. ¿Liberales o marxistas? Tal es el interrogante que se plantea quien haya seguido de cerca la actuación del socialismo argentino en este aspecto particular de su actividad legislativa. ¿Cómo explicarse esta flagrante inconsecuencia? Las razones ocultas deben buscarse en la necesidad que tenía el socialismo argentino de consultar intereses electorales circunstanciales, antes que las consideraciones doctrinarias. ¿Puede abrigarse la legítima pretensión de que en el partido socialista existe unidad de pensamiento político cuando conviven en su seno ideologías de naturaleza tan antagónicas y contradictorias? Es evidente que la "política criolla" tiene sus exigencias que el Partido socialista

trata también de satisfacerlas, aunque para ello tenga que recurrir a la ficción.

LA "ESCUELA DE DEMOCRACIA": OTRA FICCION

En cuanto concierne a que la vida interna del Partido socialista es una "escuela de democracia", es otra ilusión que últimamente se encargó de disiparla el publicista Manuel Ugarte, cuando afirma que "el partido socialista está inmovilizado en una fórmula, en una docena de nombres. Se ha creado, agrega, una especie de burocracia electoral". Más aún, en una explosión xenófoba, el referido escritor socialista arremete contra los candidatos socialistas porque no son "argentinos indiscutibles", extraño prejuicio racista que ni siquiera ha aflorado en los partidos más retrógrados del país, que no son ciertamente una "escuela de democracia".

Las concepciones democráticas que dicen profesar los socialistas son de una naturaleza totalmente divergentes de la que profesan los partidos de esencia liberal. Las tendencias estatólatras del socialismo constituyen la negación de toda democracia política. De ahí que sus filas hayan producido los tiranos más repudiados —Mussolini, Pilsudsky, Stalin—, más que por defecciones o traiciones a sus teorías por una lógica continuidad de sus doctrinas estatólatras. Estas que parecieron extinguidas en las filas del socialismo internacional, por efecto de la influencia liberal, han vuelto a reverdecer con inusitada virulencia, hasta introducir las deformaciones más monstruosas en algunos regímenes políticos de carácter democrático. No existe partido socialista en el mundo que no haya elaborado su plan de "reconstrucción económica" que prácticamente significa, en su esencia, trasferir al dominio del Estado facultades omnímodas que comprimen la iniciativa privada y subvierten el régimen político e institucional democrático. Además, no debe olvidarse que el monopolismo estatal, tendencia que imprime al Estado un desarrollo burocrático monstruoso, forma parte también del acervo doctrinario del socialismo. Se alega que estas "transformaciones" socializantes benefician a la masa productora y consumidora, aunque los resultados demuestren que las fuerzas más espúreas del capitalismo sean las que primeramente se vean beneficiadas. En Bélgica, el partido socialista, representado por sus distintas tendencias, derecha e izquierda, ha acudido con su famoso Plan de Mann a salvar, por extraña paradoja, al capitalismo llamado financiero, cuyo exponente más calificado es el Jefe del Gobierno, von Zeeland. Y como éste podríamos señalar otros ejemplos, de como el socialismo aparece asesorando a las fuerzas más conservadoras del mundo. Sin acudir muy lejos podríamos recordar lo acontecido en nuestro país, con los Pinedos, De Tomasos, etc., cuyas iniciativas económicas y financieras de corte socializante marchaban paralelamente, con una subversión total de nuestro régimen político con miras a consolidar el predominio de la oligarquía dominante en el país.

* * *

De nuestra ligera exposición se desprende que la ostensible pretención socialista de que su organización es una "escuela de democracia" es tan falsa como su decantada "unidad de pensamiento". El socialismo argentino ha caído también en el cenagoso terreno en que se mueve la política reaccionaria,

sufriendo la repercusión en su seno de los intereses más contradictorios. Es así como gran número de sus dirigentes no descartaran, antes de conocerse los resultados de los últimos comicios, la posibilidad de que el socialismo pudiera ser "árbitro en el futuro colegio electoral". Esto significaba confesar tímidamente la posibilidad de practicar una política concordancista de amplio alcance, que le habría brindado la ocasión para evidenciar su "capacidad para el gobierno" sin contar para ello con la fuerza suficiente. Pero el partido socialistas no contó para estos planes oscuros con la voluntad y capacidad del electorado de la capital, al que tan arbitrariamente creyeron interpretar en sus sentimientos.

Entre generales...

El general Francisco Fasola Castaño se ha creído en el deber de enviar al general Agustín P. Justo, una extensa carta, en la que, con redoble marcial, le recrimina acerbamente su proceder como gobernante "que auspicia en las sombras las sanciones de leyes que tienden por sus prescripciones a cambiar las situaciones políticas del presente y violar las del futuro" a la vez que "canta himnos de cara al sol desde tribunas de resonancia casi mundial a la libertad del sufragio, a la educación cívica, a la ley Sáenz Peña, execrando, a justo título, al juez de paz y comisarios electores", mientras "en hechos que realiza dándole la espalda", hace, precisamente, todo lo contrario.

A nosotros, que no nos impresionan estas actitudes "entre colegas" y ni siquiera el hecho de que el general Fasola Castaño recién se le ocurra proclamar los desmanes del actual gobierno, con la mención de "que ni en tiempos del irigoyenismo se había atajado con maleantes y policías armadas al pueblo soberano en el momento más sagrado de su vida, que es el de depositar su voto", vamos a refrescarle la memoria, recordándole que la verdadera calamidad nacional principió justamente el día 6 de Septiembre de 1930 o sea dos días antes de que la Casa Rosada y el Correo se trabasen en guerra y allí sufriese las heridas que cinco años después determinarían su retiro del ejército, conjuntamente con las otras consideraciones que él mismo puntualiza. Y si decimos lo que antecede, no se vaya a creer que lo hacemos con el prurito de desdeñar las apreciaciones del general Fasola Castaño, que le repite al general Justo cuanto ha documentado la prensa independiente del país y denunciado el propio radicalismo, sino para recordarle que ese despertar generoso en salvaguardia de la democracia y de los principios liberales que informan nuestro desenvolvimiento institucional, no se le hayan ocurrido cuando el general Uriburu ejercía de por sí la suma del poder público y con el despotismo propio de los tiranos repudiados por su pueblo, anulaba el veredicto de las urnas y vetaba candidaturas, haciendo escarnio de esa misma democracia, que encuentra en estos momentos en el general Fasola Castaño —puntal de aquella dictadura— un denodado defensor.

Una actitud ennoblecedora

Sin más comentario que el que pueda sugerir la nobleza del gesto del Jefe del radicalismo, Dr. Alvear, frente al nuevo atentado consumado por el poder

central contra una de las más preciada y respetada conquista de la humanidad —el derecho de asilo— consignamos con viva complacencia el telegrama que dirigiera al Presidente de la República de Bolivia, requiriéndole clemencia en favor del exilado boliviano, don Gustavo Navarro (Tristán Marroff) ex-diplomático y prestigioso publicista de América.

S. E. el señor Presidente de la República de Bolivia. Doctor José Luis Tejada Sorzano. S.D. La Paz. — Aunque no conozco personalmente al doctor Gustavo Navarro ni tampoco las posibles causas políticas de su detención, como argentino e invocando los supremos principios de solidaridad humana, permítome dirigirme al Excmo. señor Presidente solicitando clemencia para el detenido y si posible fuera, la autorización para que abandone el territorio de esa República, ante cuyas autoridades sólo llega merced a la actitud de los gobernantes de mi patria que violaron el sagrado derecho del asilo y las claras estipulaciones de los tratados internacionales en vigencia, rompiendo con la hidalga tradición argentina de amparo a los exilados políticos. Confío en que la ecuanimidad de V. E. y la superior inspiración que ha de orientar su espíritu y sus actos, le permitirán acceder a este pedido, que le hago llegar sin otro título que mi deseo de contribuir al mayor prestigio de las libres instituciones de América. — Saludo a V. E. con mi alta consideración: M. T. DE ALVEAR.

Buenos Aires, 15/3/36."

Con su espontánea actitud el Dr. Alvear, no sólo ha evidenciado su acendrado amor a la libertad de pensar, sino que ha interpretado, una vez más, el sentimiento democrático del pueblo argentino, libre de toda responsabilidad en este insólito hecho, que viene a cubrir de mayor desprestigio a un gobierno divorciado de su pueblo.

"Tribuna Libre"

Recientemente se ha recordado con simpatía el quinto aniversario de "Tribuna Libre", que surgió a la vida periodística partidaria en un momento azaroso de la política argentina y cuando aún las hordas de la dictadura festejaban el incendio de las redacciones de los diarios radicales porteños y los demás actos vandálicos que se perpetraron el día del asalto al poder.

Diario que ha sabido recoger y exteriorizar las palpitaciones del alma popular en sus fragorosas manifestaciones de repudio a todo lo que pudiese significar un atentado a las libertades públicas y a los derechos incuestionables sustentados por nuestra carta magna, debió de soportar como los líderes de la U. C. R., cuya causa sustenta, los designios incontrolables de la dictadura y del actual gobierno, que como aquella en dos oportunidades, le clausuró su redacción y encarceló a sus directores, señores Félix O. Foullier y Félix A. Ingratta, que haciendo honor a la altivez ciudadana y a la ética profesional, supieron responsabilizarse en absoluto de la prédica sostenida de sus columnas, evitando de esta suerte la inútil detención de los colaboradores y amigos que los acompañaban en su obra idealista. Y si apuntamos este gesto que no importa más que un deber para quienes afrontan la tamaña responsabilidad de la dirección de un diario, lo hacemos como un acto de justicia para

HECHOS E IDEAS

quienes como los mencionados colegas y amigos han sabido sobrellevar con entereza los gajes del oficio y mantener triunfante esa tribuna del pensamiento radical, que solo quienes han convivido con ellos los sinsabores que importa obra semejante, saben la lucha titánica que cuesta su supervivencia.

No está demás decir en estas páginas que surgieron con el sincero y vehementemente propósito de contribuir al esclarecimiento de las ideas que agitan los postulados de la U. C. R. y de contribuir en la medida de nuestra capacidad al robustecimiento de la conciencia partidaria, que en el periodismo y, principalmente, en el periodismo político, siempre se recogen ingratitudes. A “Tribuna Libre”, descartando el auspicio moral que siempre le han brindado los espíritus superiores, no se le ha rendido justicia. Y es que para los espíritus subalternos siempre dispuestos a la crítica negativa, la dirección de un diario no supone otra cosa que un trampolín utilitario. Así se vé, desde un prisma obtuso a una obra, a la que si no se quiera prodigársele el aplauso que merece, por lo menos debe de otorgársele el respeto y la consideración a que se ha hecho acreedora.

Durante estos últimos cinco años —y ya se sabe lo que suponen— “Tribuna Libre” ha sido el vocero del radicalismo porteño y por excelencia, el del radicalismo nacional. Años de angustias y de incertidumbres, de zozobra sin cuento. Y en las que con su director, el señor Foullier, todos sus colaboradores aportaban sus fervores a la causa de la redención nacional, sin haber rehuído un solo día a la responsabilidad que importaba su cometido. Esto lo sabemos muchos, pero es bueno refrescarlo en estos días de íntima satisfacción republicana.

Quando ganaban las calles las hordas fascistizantes, bajo los ojos y al amparo de la policía, con el deliberado propósito de asaltar los locales radicales y la redacción de “Tribuna Libre”, muchos se ponían a buen recaudo. Los únicos que no podían adoptar estas posiciones de precaución eran ese valiente puñado de muchachos de “Tribuna Libre”, que con sus directores a la cabeza, —fuerza es decirlo— esperaban fríamente los acontecimientos para afrontarlos. Felizmente, la barbarie no llegó a tanto, pero de haber ocurrido, allí habrían caído poco menos que inermes sin haber encontrado la única solidaridad que era posible en aquellos momentos. Y esta es la verdad y una de las muchas “canongías” que depara el periodismo partidario.

¡Habrá que agregar a ello los procesos por desacato con sus correspondientes detenciones y las incomodidades de toda índole que ha tenido que soportar la dirección de “Tribuna Libre”, para destacar todo el valor que entraña el sostenimiento de esa tribuna radical? Y todos saben de que manera ha exteriorizado sus opiniones. Desde la nota socarrona que ponía al desnudo a los modernos próceres encaramados en las situaciones públicas hasta el editorial violento y agresivo, como correspondía a un vocero del radicalismo, puede decirse que han palpitado en sus páginas, más que los sentimientos partidarios, tan caros a nosotros, los anhelos de un pueblo escarneado en sus derechos elementales.

Tal es el significado que encierra para nosotros “Tribuna Libre”, a la que, en el quinto año de su batalladora existencia, le hacemos llegar nuestra palabra solidaria y cordial.

MARIO SAENZ

El Camino del Comicio

I

“Traer los debates de un país al terreno de los medios pacíficos es constituirlo, es civilizarlo.

“El gobierno representativo no tiene otro objeto ni misión: él es la civilización aplicada al gobierno de los hombres”.

Con estas palabras comenzaba Alberdi — hace más de 70 años — sus Comentarios sobre las Condiciones para la Unión definitiva de la República Argentina.

Hoy es oportuno recordarlas: Nos encontramos en presencia de una situación semejante.

Desde hace más de cinco años venimos defendiendo la Democracia, que es la mejor garantía de la unión nacional, contra aquellos que esgrimen la fuerza y la violencia.

En esta contienda entre la fuerza y el derecho, el único camino legítimo para la U. C. R. era el de los comicios.

Recurrir a otros medios hubiera sido imitar a la Dictadura, cuyos procedimientos estamos combatiendo, es decir plegarnos al enemigo y caer en un abismo de confusiones para rodar luego, sin esperanza de salida, en el círculo vicioso de querer alcanzar la normalidad oponiendo a un gobierno de fuerza otro gobierno de fuerza...

En el comicio es donde está la tumba de los tiranos y la base incombustible de la verdadera democracia. Situados en este plano — hemos de comprender mejor porqué — a raíz del triunfo electoral del 5 de Abril del año 31, la Dictadura, que se apresuró a anularlo, nos cerró, con el veto de las candidaturas radicales, los comicios del 8 de Noviembre.

¿Cuál hubiera sido la situación de aquel Gobierno Provisional ante un nuevo triunfo electoral, en que el pueblo hubiera ratificado su fé en la Democracia, representada por nosotros, y su repudio de las Dictaduras, representadas por los hombres de Septiembre?

El Comité Nacional de la U. C. R., no ha podido olvidar que el sufragio es un derecho, pero también un deber y por eso decretó la concurrencia a los comicios de Marzo.

II

Después de los escrutinios, se iniciará una nueva etapa en las actividades del Partido.

El motín del 6 de Septiembre de 1930, causó muchos daños morales, políticos y económicos.

HECHOS E IDEAS

Al emplear la fuerza para derrocar las autoridades legalmente elegidas, se suplantó a la soberana voluntad del pueblo — y violó la Constitución.

Violar la Constitución es el delito máximo — porque precisamente en el respeto y acatamiento de sus principios reposan los fundamentos más sólidos de toda la organización social.

Pueblo que no sabe respetar sus leyes, está condenado a la anarquía. Cuando las fuerzas morales pierden su imperio no hay fuerza física capaz de reemplazarlas.

¡Lamentable ilusión la de los que creen que la fuerza es capaz de conjurar las turbulencias sociales!

Esos estadistas primitivos que no conocen más instrumento de gobierno que el garrote, naturalmente no están en condiciones de apreciar la diferencia que existe entre la paz llena de zozobras, impuesta por una dictadura, y la honda tranquilidad social derivada espontáneamente del libre desenvolvimiento de la vida, dentro del orden Constitucional.

Crear, pues, el respeto a la Constitución y a la Ley abrogadas y desconocidas por los hombres de Septiembre, ha de ser nuestra primera y más ardua tarea.

III

Como era lógico en un estado de turbulencia y de desorden, las finanzas y la economía sufrieron de inmediato y con terrible intensidad las consecuencias del 6 de Septiembre.

La República Argentina que había conquistado personalidad de estado de derecho en el concierto de las Naciones, cayó de golpe al nivel de los más atrasados países, a los cuales se designa en grupo con el mote despectivo de "**South America**".

Nuestro **descrédito** fué rapidísimo.

El peso disminuyó su valor adquisitivo en forma nunca vista.

El oro alcanzó una altura fabulosa, llegando a cotizarse el dólar a 5.10 y la libra a \$ 20, lo que jamás había ocurrido ni en las vísperas del 90.

Los presupuestos públicos aumentaron sus gastos en cifras fantásticas, porque, para mantener la seguridad social — después de haberla perturbado con el motín — era necesario reforzar la policía y el ejército.

Para satisfacer tales erogaciones fué menester inventar numerosos impuestos: a los réditos, a las transacciones, etc.

Los salarios, jornales, sueldos, rendimientos del capital, todo ha disminuído, con descuentos exorbitantes, gabelas insoportables y fiscalizaciones molestas.

La vida se ha encarecido y los valores de la economía privada han bajado o se han debilitado, en un 40 ó 50 o/o.

Y en tanto que sigue y se ahonda la crisis económica, que es la ruina de la población, — el Estado rehace sus finanzas con las operaciones de Cambios, que substraen a los trabajadores y productores nacionales, alrededor de 1.000 millones por año: es decir mucho más que el presupuesto nacional autorizado.

HECHOS E IDEAS

Si se considera que exportamos casi las dos terceras partes de nuestra producción, o sea alrededor de 4.000 millones, y sobre su importe en oro, la Comisión de Cambios confisca los giros con un quebranto de 20 a 25 %, tendremos que el Estado Dictatorial ha venido quedándose, año tras año, con una porción cuantiosa del producto sustraído compulsivamente a sus legítimos propietarios, los ganaderos, agricultores y trabajadores rurales...

Todo esto habrá de corregirse, todo esto hay que rectificarlo. La obra no puede interrumpirse...

IV

El motín del 6 de Septiembre persiguió a la U. C. R. y la proscribió del Comicio, produciendo con su encarnizado espíritu de venganza **la división de la familia argentina**.

Pretendía destruir a la U. C. R. que era como querer arrancar del alma del pueblo el sentimiento de la libertad y el amor de la Patria.

¡Vana e ingrata pretensión!

Los recientes escrutinios lo están revelando.

Apenas se vislumbra en el horizonte político la primera claridad, los hombres radicales vuelven a emprender la marcha con su programa liberal, su inquebrantable fe en la Democracia, y su inextinguible esperanza cívica en el porvenir de la patria!

La U. C. R. ha buscado en el sufragio la inmediata solución de este estado político irregular, porque entiende que si en los Comicios está la única base legítima de la verdadera Democracia, también en los Comicios han de encontrar las oligarquías y los privilegios su tumba definitiva, para dar paso a las nuevas formas de la organización social argentina fundada exclusivamente en ideales de justicia, de humanidad y de concordia.



HECTOR R. BAUDON

Acotaciones sobre la Política de Buenos Aires

3 de Noviembre, 1º y 15 de Marzo, tres partes del mismo proceso delictuoso. Las instituciones degradadas, anulado el sufragio, ensoberbecida la mesnada ejecutora, el gobierno de la provincia de Buenos Aires imponiendo por la fuerza su perduración, en tanto que el país entero señala al Presidente de la República por único responsable.

Serenemos el espíritu para la lucha. El oprobio no mancha la democracia, ni la disminuye; pero, aliado de la fuerza la somete. Así han sido abolidas en Buenos Aires, las instituciones republicanas y, por ende, las garantías individuales, persiguiéndose la doble finalidad de estabilizar la usurpación de autoridades y someter las rebeldías individuales. A ningún observador ha podido tomarlo de sorpresa semejante estado de cosas que venía incubándose de lejos. El funcionamiento del gobierno, inmediato anterior, emergido del fraude del 8 de noviembre, permitía anticipar, exactamente, los "comicios" provinciales del 3 de noviembre y el nacional del 1º de Marzo y su epílogo del 15. Más aun: sus consecuencias seguirán, progresivamente ciñéndose sobre las libertades del pueblo. De aquí que vuelva hoy sobre el planeamiento de la situación política de Buenos Aires que hacía a principios de 1935 y que claramente se desprende del siguiente programa de acción que presenté y aprobó el Comité de la Provincia de la U. C. R.: "fijaba el proyecto aprobado que es de indudable utilidad para la dirección partidaria, para la defensa y amparo de los ciudadanos y para su difusión pública el conocimiento exacto del funcionamiento del gobierno de la provincia, protocolizando los hechos, los actos y las resoluciones por las que se ha deformado el derecho público, especificando el agravio a las garantías individuales, especialmente la libertad y el respeto a la persona, a la desigualdad ante la ley en el orden administrativo, judicial y político, lo que implica el cumplimiento de sus atribuciones por el poder judicial y la policía, antes y después del estado de sitio. Agrega que es necesario acreditar las transgresiones cometidas contra las leyes y los derechos inalienables de reunión, de palabra y de prensa, y las desviaciones tales como el juego. Dice después que interesa concretar el retroceso operado en la provincia en cuanto a las cuestiones edilicias y a las obras públicas, sobre todo en lo relativo a los caminos en los municipios y la involución producida en el respeto hacia el pueblo en sus relaciones con la autoridad. Se completaría, argumentaba, el panorama de la provincia con el estudio de los presupuestos, desde los municipales al central, en relación con los

anteriores y a su cumplimiento, incluyéndose la deuda actual con la administración y las pensiones y jubilaciones, lo mismo que la forma en que han sido cumplidas esas obligaciones en los términos legales. El encarecimiento de la justicia, y su funcionamiento debería, también, merecer un análisis específico, claro y fácil a la percepción pública. En definitiva, dentro de los grandes lineamientos trazados deben destacarse dos aspectos de significación para las municipalidades: hospitales y construcción de pavimentos. Debe estimularse, —continúa— y cooperarse en la acción iniciada por muchos comités locales para lograr la estricta depuración de los padrones y la obtención del duplicado de libretas cívicas, para lo que pondrán en acción los recursos que lo permitan.

Para el cumplimiento de estos propósitos, la resolución dispone que el presidente del comité se dirigirá a los de igual clase de las localidades, recomendándoles el envío de un informe claro, concreto y bien relacionado en cada uno de los puntos que se incluirán en la encuesta que deberá prepararse de acuerdo con este proyecto: se solicitarán de los comités de La Plata, Mercedes, Bahía Blanca, Azul, San Nicolás y Dolores, el nombramiento de letrados para que investiguen los tribunales de justicia y eleven su informe a la autoridad local, la que, una vez aprobados, los hará llegar al comité de la provincia, aclarándose que esas comisiones tendrán función permanente en tanto dure la actual del actual gobierno.

El Comité de La Plata tendrá el cometido del análisis de la actuación del gobierno en sus poderes Ejecutivo y Legislativo y su influencia sobre la economía de la provincia y del individuo, las finanzas y el crédito. Los elementos de juicio, dice finalmente la resolución aprobada, pasarán a la comisión de asuntos políticos para su estudio y asesoramiento del comité en cada caso particular y para la resolución que en definitiva corresponda”.

Bien: el proyecto se aprobó pero, por causas circunstanciales no se hizo efectivo. Considero que hoy tiene la misma, más actualidad que entonces. Cumplido ese proceso y exigida la intervención federal, la U. C. R. sólo hubiera concurrido al comicio en concepto de sacrificio de no haber obtenido el resguardo del poder federal.

Pasan los acontecimientos y llega la hora infausta de la asunción del mando del usurpador, interprete la situación institucional y política en los siguientes términos, que ratifico plenamente:

“Ante la inminencia del acto inaudito de la transmisión del P. E. en Buenos Aires, el Comité de la Provincia, resuelve:

1º Reiterar el contenido y las conclusiones de la nota elevada al Comité Nacional y la presentación de este alto organismo al P. E. Federal pidiendo la intervención a la provincia, expresando el anhelo colectivo de urgente despacho.

2º Declarar, expresamente, la inconstitucionalidad de dicho gobierno, por carecer de mandato, y la nulidad insanable de sus actos y de los contratos que celebre, de todo lo que deberá exigirse responsabilidad legal.

3º Ratificar que no cesará en su patriótico empeño hasta obtener la restitución al pueblo de la soberanía usurpada”.

El proyecto que antecede presentado al organismo directivo de la U. C. R.

Esta en venta el primer tomo de

HECHOS e IDEAS

REGIAMENTE ENCUADERNADO EN TELA
CON LETRAS DE ORO Y ESTAMPADO

Dicho volumen comprende los cuatro primeros números, con su correspondiente índice. En él figuran estudios fundamentales como, "El capital y el trabajo en la Italia fascista" de Gaetano Salvemini; "Economía liberal y economía dirigida", de Georges De Leener; "Los Sofismas del Banco Central", de Luis Roque Gondra; "El patrón oro", de M. Nogaro; "Las finanzas de la Prov. de Buenos Aires y el arreglo de la deuda interna", de Augusto Lilliedal; "Psicología del estado político social argentino", de Alfredo Acosta, y ensayos y artículos de Alvear, Baudón, Bertotto, Borda, Cantilo, Goldstraj, Noel Carlos M. y Martín S., Oyhanarte H., Pagés, Rébora, Rodríguez Villar, Sáenz, del Valle, etc.

Los trabajos de firmas extranjeras han sido traducidos expresamente para HECHOS E IDEAS, no existiendo otra publicación de los mismos en castellano.

A los que deseen coleccionar esta revista, le recomendamos la adquisición de este volumen por hallarse el número 1º agotado y ser, por consiguiente, reducida la cantidad de ejemplares encuadernados.

PRECIO DEL TOMO \$ 3.50

400 páginas, papel imitación pluma.

Los pedidos del interior, a más del importe,
deben de adjuntar \$ 0.30, para gastos de envío.

Cartas y giros dirigirlas a

HECHOS E IDEAS

Rivadavia 755, Buenos Aires

U. T. 35, Libertad 3633.

Visite Concordia

El más pintoresco Dto. de la Prov. de Entre Ríos

Sus extensos naranjales, sus viñas
y sus palmares dan vida y belleza
a sus tierras fecundas, regadas por
arroyos de aguas claras.

A 5 Kms. de la ciudad, con sus 97
Hect. de terrenos quebrado, el Par-
que Rivadavia brinda al turista uno
de los encantos más sugestivos de
la naturaleza.

La ciudad, sin haber perdido su típica belleza, brinda al viajero las comodidades modernas, con el confort de sus hoteles, medios de comunicación, lugares de diversión, etc. Allí se organizan las excursiones por el Río Uruguay, hasta Salta Chico y Salto Grande, cuya belleza panorámica cautiva y emociona.

Visite Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA — ENTRE RÍOS

LUIS BOZZINI e Hijo Lda.

EMPRESA DE
PAVIMENTACION

Bmé. MITRE 559

BUENOS AIRES

U. T. 33 - 4155

HECHOS E IDEAS

de la Provincia de Buenos Aires no mereció la aprobación del cuerpo que se produjo con distintos conceptos y términos.

En definitiva: el pueblo debe salir a la calle a exteriorizar su protesta y señalar los culpables, y la U. C. R. debe conducirlo. También pensé en igual forma después del 3 de noviembre y proyecté, en forma que tuvo publicidad, una campaña de intensa agitación en la provincia y mítines simultáneos en todos los pueblos declamando el recurso federal. No se hizo. El pueblo señala en la plaza pública al Presidente de la República.



PEDRO GONZALEZ GASTELLU

“El Radicalismo es un temperamento”

Al Radicalismo se le ha acusado reiteradamente de ser un partido sin programa. Se le ha acusado, tanto de afuera como de adentro. Tener un programa es, dentro de la acepción comunmente establecida, contar con una cantidad de soluciones para otra cantidad de problemas que han de presentarse, o pueden presentarse, a la deliberación y resolución. Por eso se ha dicho por los de afuera que el Partido no tenía programa concreto sobre numerosos tópicos, y, por eso mismo, los de adentro, han salido a buscar soluciones para todos los problemas circulantes y afanosamente se han puesto a la obra de no dejar ninguna pregunta sin su correspondiente respuesta. Por eso también hemos improvisado y seguimos improvisando, no siempre con prudencia.

Uno de los más distinguidos y respetables adversarios del radicalismo consiguió definirlo con frase feliz. Pellegrini dijo: “El radicalismo es un temperamento”. Nuestros adversarios tomaron la definición en tono despectivo y no la desperdiciaron. Nosotros la aceptamos con cierta vanidad, con la vanidad de los chicos precoces de quienes se dice que son “unos bandidos”. ... Yo, en cambio, la adopto en su significado literal: ni como reproche, ni como elogio; simplemente como definición. Efectivamente, digo a los que dicen que el radicalismo no tiene programa: el radicalismo es un temperamento, como todos los partidos políticos de las grandes democracias del mundo, que no tienen programa, (en el sentido de catálogo de ideas) y sólo son manifestaciones de temperamentos.

En todo partido político cuentan dos elementos fundamentales: el elemento teórico y el elemento humano: es decir, la doctrina y los partidarios. Conforme a la preexistencia de cualquiera de los dos, en la formación del partido, me he de permitir hacer una clasificación entre partidos de ideas o de doctrina y partidos de ideales o de temperamento; ya sea que en aquéllos sea anterior a todo la existencia de un cuerpo de principios teóricos, o que, en estos últimos, haya existido el elemento humano con anterioridad, el conjunto masa, unificado por una necesidad circunstancial o temperamental.

Pongamos por caso el de los socialistas nuestros, como el de todos los partidos socialistas que no intervinieron en la época histórica y gestatoria de ese movimiento social, en los cuales el cuerpo de doctrina, (el elemento teórico), fué preexistente a ellos mismos. Cuando el Dr. Juan B. Justo y sus

HECHOS E IDEAS

compañeros fundaron el primer centro socialista, lo hicieron agrupándose alrededor de un conjunto de ideas, ya definidas y concretas. El partido vino después: (el partido, como conglomerado humano dirigido hacia una acción determinada).

Igual cosa, (salvadas las distancias), ocurre con esas creaciones, tan nuestras, de partidos nuevos, los que antes de salir a la calle a reclutar pueblo, formulan programas con panaceas para todos los males. En todos ellos, (y renovando distinciones de orden moral), el elemento teórico es anterior al humano.

Por "Partidos de ideales o de temperamento" entiendo a los que se han formado por aluvión de elemento humano, provocado por un acontecimiento circunstancial, por alguna necesidad momentánea, y que luego se han prolongado con los efectos de la causa que los agrupara inicialmente. La simpatía y la comunidad de intereses y sentimientos formados en la acción común y cotidiana, crean nuevos vínculos, (intereses y sentimientos nuevos, cada vez más solidarios), hasta imprimir al conjunto una individualidad orgánica. En los choques con los hechos nuevos que, saliéndoles al paso, ponen a prueba la fortaleza de su contextura, se amplía el objetivo de su existencia, al mismo tiempo que se coordina en un sentido determinado. Los que ayer estaban unidos por un sentimiento, diremos, primario, empiezan a descubrir leyes que regulan sus actos; por lo que, las generalizaciones, los ideales abstractos e indefinidos, van poco a poco precisándose en conceptos, concretándose en ideas. Así se formaron y así son los grandes partidos ingleses de "Toris" y "Whigs"; así los americanos de "Demócratas" y "Republicanos" y así se ha ido y se está formando la Unión Cívica Radical.

A propósito del mismo orden de ideas, he leído un libro: "El Laborismo Británico", de Igon Wertheimer, y de él saco en consecuencia que el Partido Laborista inglés, también ha sido un partido de los que clasifico como de ideales, con las mismas características anotadas y de lo que da prueba el párrafo siguiente: "Sólo en virtud de los rozamientos con la realidad que le hicieron darse cuenta del sentido de su propia lucha, adquirieron conciencia de las diversidades fundamentales... hasta que al cabo de 20 años descubrieron un día que se habían hecho socialistas."

Recién para el 1900 el Partido Laborista adquirió caracteres de tal como organización política. Hasta entonces, los obreros ingleses se habían agrupado en los llamados Trade Unions, sindicatos ricos y poderosos, capaces de subvenir a sus asociados en caso de huelga, pero sin mayores convicciones socialistas, pues en su mayor parte pertenecían a los dos grandes partidos burgueses tradicionales. Contemporáneamente a los Trade Unions se desenvolvía la Sociedad Fabiana, propulsora de un socialismo puramente intelectual y con más influencia en las universidades que en los centros obreros. Cuando los Trade Unions resolvieron entrar a la lucha política, por entender que ello era necesario para la mejor defensa de los intereses comunes, los sindicatos llevaron como principal aporte el elemento humano y la Sociedad Fabiana el elemento teórico, y entonces fué que descubrieron

HECHOS E IDEAS

que eran socialistas, como dice Wertheimer; aunque socialistas "sui géneris", socialistas a la inglesa.

Los partidos ingleses tradicionales, "toris" y "whigs", conservadores y liberales, son los más antiguos del mundo. Nacieron en el 1600, en las luchas trágicas que los Estuardos sostuvieron con el Parlamento. No tomaron formas definidas hasta una vez promediado el reinado de Carlos II, pero la distinción arranca desde comienzos del reinado de Carlos I. Este rey, despótico, atrabiliario y mendáz, mantuvo su reinado en constante guerra contra los derechos del pueblo, despreciando sus justas reclamaciones y burlándose de sus reivindicaciones; hasta que las fuerzas populares consiguieron imponerle lo que en la historia se conoce con el nombre de "Petición de Derechos", segunda Carta Magna, y que consistía en la obligación, por parte del rey, de respetar estos tres puntos: 1º) No recaudar impuestos sin consentimiento del Parlamento; 2º) No encarcelar a nadie, sino por las formas establecidas en la ley; 3º) No someter al pueblo a la jurisdicción de los tribunales militares. (Recalco que esto ocurría allá por el 1600... ¡Felices ingleses, si pensamos que no hace tanto, hemos estado sujetos a tribunales marciales y a decretos-leyes de impuestos sin sanción legislativa!)

Por no cumplir la Petición de Derechos, por un lado, y por hacerla cumplir, del otro, se trabó la lucha, que culminó con la ejecución de Carlos I y desde ella quedaron marcados los puntos de arranque de los actuales "toris" o conservadores, (los viejos "caballeros"), y los antiguos "cabezas redondas", hoy "whigs" o liberales.

De sus luchas escribe Macaulay: "Si la libertad y el orden y las ventajas que resultan de la innovación y de la tradición se han combinado en sus instituciones, (las de Inglaterra), de manera más completa y perfecta que lo vemos en cualquiera otro pueblo del mundo, débese de atribuir tan feliz particularidad a las luchas pasionales y a las victorias alternativas de ambas confederaciones de hombres de estado rivales, celosa guardadora, la una, de toda tradición y autoridad, y de toda libertad y progreso la otra". Y más adelante establece que "la divergencia ha sido más de medida que de principios".

En los Estados Unidos la historia de los partidos políticos comienza en la Convención Constituyente de Filadelfia. Ya en él chocan las dos tendencias: la centrípeta y la centrífuga, como las denomina Bryce, o sea la que tiende a fortalecer el poder central, o la que afirma la autonomía de los Estados, debilitando el poder federal. En el primer gobierno de Washington, en su mismo gabinete, se produce la divergencia: Hámilton, ministro de Hacienda, partidario de un gobierno federal fuerte, encabeza el grupo de los federalistas. Jefferson, ministro de Estado, defensor de la mayor autonomía de los Estados locales, acaudilla a los republicano-demócratas. Aquél centrípeto; éste centrífugo. Luego la Revolución Francesa les da un nuevo motivo para diferenciarse y quedar perfectamente definidos en el escenario histórico-político: Los centrípetos, alarmados por los excesos de los revolucionarios, se declaran en su contra, en nombre del Orden. Los centrífugos, enamorados de los Derechos del Hombre, como buenos individualistas, la apoyan en nombre de la Libertad. Y ya hay una

nueva distinción entre ellos: el Partido del Orden y el Partido de la Libertad. De aquellas raíces provienen los dos grandes partidos actuales: Republicanos y Demócratas.

Pero "¿cuáles son sus principios, sus dogmas fundamentales, sus tendencias?" —se pregunta Bryce y más adelante contesta: "—Ningún partido, como tal, ha formulado una doctrina rotunda acerca de estas cuestiones; ningún partido sustenta terminantemente un principio, un dogma fundamental. Ambos tienen tradiciones. Ambos pretenden tener orientaciones. Ambos tienen ciertamente lemas de guerra, organizaciones, intereses alistados bajo sus banderas. Todos registran dogmas y credos políticos, tesis de doctrina política y temas de práctica política, pero confusos. No han trascendido fuera, sino que han sido desarrollados por el tiempo y el curso de las acontecimientos, etc."

Y viniendo a la génesis de nuestra U. C. R. no es del caso que yo haga historia. Tal vez entre mis lectores esté quien haya sentido en pleno rostro el fuego del entusiasmo del Jardín Florida y en plena carne el fuego graneado del Parque. Es claro que si fuera a buscar las fuentes prístinas, debiéramos internarnos más en la historia, hasta aquel día en que se dijo que "el pueblo quiere saber de lo que se trata", hasta aquel otro en que Moreno afirmó que "ningún argentino, ni ebrio ni dormido, debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria"; porque, en realidad, en la sucesión de las generaciones, como en la carrera de las antorchas de los griegos, la U. C. R. mantiene hoy encendida la luminaria de la libertad.

"La Revolución del Parque, —dice Rojas—, fué el aspecto militar de la crisis política y económica de 1890; pero como todos los movimientos de ese género, congregó, por diversos móviles, fuerzas heterogéneas. Muchos localistas del 80 despechados por la federalización de Buenos Aires; muchos conservadores católicos, disgustados por las reformas laicas de 1884 y 1887; muchos fracasados de la especulación financiera y de la especulación electoral, aprovecharon la ocasión para ir contra el gobierno, uniéndose a los sinceros demócratas, a quienes seguían la juventud y el pueblo con generosidad". (Vemos aquí, pues, el acontecimiento circunstancial de que hablaba, la necesidad momentánea que convoca al elemento humano y lo pone en contacto. De esta causa primera nacerán los efectos que, por un lado, eliminarán a las personas que no se adapten a ellos, y por otra parte, unirán y solidizarán a los que, coincidentes en la causa primera, siguen coincidiendo en sus consecuencias. Estos últimos serán los que constituirán el Partido). "Estos elementos, (se refiere Rojas a los que habían entrado a la acción por una causa puramente circunstancial), separáronse de los otros una vez fracasada la sublevación del Parque. De la Unión Cívica, que había hecho la Revolución del 90, salieron en 1891, el "Acuerdo" hacia la derecha, preconizando transacciones oficiales, y la U. C. R., hacia la izquierda, preconizando intransigencias populares. Las líneas quedaron tendidas. El nuevo partido, acaudillado por Alem, pidió entonces libertad electoral".

Esto, libertad electoral, sufragio libre, constituirá el móvil de su acción futura: es el núcleo sobre el que se va a formar todo el organismo par-

HECHOS E IDEAS

tidario; es el motivo determinante de su acción; es la causa eficiente de su existencia. El elemento humano, congregado con motivo de la acción cívica del Parque, ya ha comenzado por adquirir un principio que ha de extenderse más allá de la necesidad momentánea que lo reuniera. Es un ideal vago y confuso, pero es ya un elemento teórico que identifica al elemento humano en un común denominador. Por él ya están diferenciadas las dos tendencias: la oligárquica, (conservadores), que sitúa al pueblo en minoridad y se erige en tutora; la democrática, (U. C. R.), que reclama para el pueblo la efectividad del ejercicio de su soberanía.

El principio de la soberanía popular, esgrimido para exigir la libertad electoral, al penetrar en el campo de la economía se convertirá en defensa de las clases productoras; al afrontar el problema social, se decidirá en contra de las castas privilegiadas; y en el terreno educacional será la Reforma Universitaria y en el campo internacional será la declaración de Ginebra, reclamando la igualdad de los Estados.

Resumiendo: como acabamos de verlo, los partidos políticos de las grandes demoracias, no nacieron ni se desarrollaron en virtud de un complejo teórico: Fueron agrupaciones humanas que coincidieron en hechos circunstanciales, empujadas por su temperamento. Las que eran amantes del orden y enemigas de los cambios trascendentales, por temperamento, se hicieron "conservadoras". Las que eran de temperamento inquieto, ansiosas de libertad y nuevas formas sociales y políticas, constituyeron el partido "liberal". Después, en el tiempo, al enfrentarse con nuevas necesidades, el temperamento original reaccionó en forma distinta para cada caso, pero siempre lógicamente consigo mismo. El radicalismo, en su acción cívica y en su obra de gobierno, ha actuado de igual manera. Ahora es preciso extraer las consecuencias, concretarlas, depurarlas, sistematizarlas y organizarlas en un cuerpo de doctrina. Pero, sobre todo, animar constantemente la llama sagrada de su temperamento, que con esa llama se encienden las antorchas de la Libertad!

Buenos Aires, febrero 1936.



EMILIO MASSONE

El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias Frente al Latifundio

Entre las leyes que integraban el plan financiero —con más propiedad, inflacionista— del Gobierno nacional, sancionadas a principios del año anterior, figura la N° 12157, por la cual se daba al país un nuevo organismo, el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y cuyos **propósitos confesados**, son los de “adquirir inmuebles, créditos y demás inversiones inmovilizadas o congeladas de los bancos y venderlas gradual y progresivamente, propendiendo a la radicación de familias de agricultores, en tierras de valores ajustados a su rendimiento real y a la transferencia de otras inversiones, a manos que aseguren su mayor productividad”.

En cuanto al origen y monto de los dineros destinados a afrontar estas transacciones, finean justamente en el expresado plan financiero, que vale la pena recordar, aún cuando sea sintéticamente, porque marca la etapa más culminante y de graves contornos, que jamás recuerde la historia financiera del país y porque, preciso es anticiparlo: con el rótulo de “solidaridad bancaria” se ha prestigiado lo que debió depurarse. En virtud de la ley de conversión, vigente hasta la promulgación de estas otras, la garantía de nuestro peso moneda nacional era de 44 centavos oro y el depósito en la Caja de Conversión valía \$ 561.006.035 m/n. El actual Gobierno, no encontró recurso más cómodo para hacerse de dinero, que proceder a una revaluación de ese patrón oro (devaluación para el pueblo) y logró, gracias al plan citado, se transfiriera al Banco Central, pero asignándole un valor ficticio de \$ 1.224.417.645.96 m/n. Vale decir, merced a esta política inflacionista, si bien pod’a disponer de la diferencia, o sea de \$ 663.411.610.62 m/n., no es menos cierto, que sumado a otros factores, nuestro papel moneda veía descender su garantía de 44 centavos a menos de 20 centavos oro. Depreciado e inconvertible por añadidura. Y si a esto aditamos otro “beneficio” del gobierno, que asciende a \$ 37.649.155.80 m/n., derivado de las monedas de níquel y cobre, que quedan sin respaldo metálico, tendremos que el “beneficio total” se eleva a \$ 701.060.766.42 m/n. Ahora bien, esta suma es la que sirve de base al titulado plan financiero y cuyo reparto se practicó en la siguiente forma:

a) Capital del Banco Central	\$ 10.000.000.— m/n.
b) Cancelación de la Deuda flotante	„ 301.060.766.42 „
c) Capital del Instituto Movilizador	„ 10.000.000.— „
d) Fondo de Reserva del Instituto Mov.	„ 380.000.000.— „

Suma total \$ 701.060.766.42 m/n.

Pero hemos calificado deliberadamente como "propósitos confesados" la finalidad asignada a estas creaciones financieras, porque en verdad, para la opinión pública, es notorio el concepto contrario que sustenta al respecto y hechos posteriores se encargan de demostrar, que el principal objetivo fué el de apuntalar la difícil situación financiera de cinco bancos encabezados por el de la Nación Argentina, que corrían el evidente riesgo de caer trabados por sus reiterados negocios de discutible corrección, realizados hasta no hace mucho tiempo, y aún para evitar las inevitables proyecciones políticas poco favorables, que ello hubiera acarreado al gobierno.

Lo cierto es, que el 29 de Diciembre pasado, el público se enteró simultáneamente, de la inauguración del Instituto Movilizador y de que transgrediéndose abiertamente su ley de creación, antes de abrir sus puertas, había acordado la casi totalidad de sus fondos de reserva, en socorrer al Banco de la Nación, concediéndole \$ 178.409.000 m/nal., a cuenta de los 314.591.000 pesos que poseía en créditos congelados redescontados a unos pocos bancos particulares y 190 millones de pesos de igual moneda, a la nueva amalgama bancaria nacida ese mismo día con el nombre de "Banco Español del Río de la Plata Ltda." a cuenta también de sus 384 millones de pesos que viene a ser el conjunto de activos de los cuatro bancos que lo integran. En resumen, se entregaron \$ 368.409.000 en efectivo (el resto se pagaría de acuerdo con el artículo 4º, en bonos no redescontables) que deducidos de los 380 millones del fondo de reserva, dejan solo un saldo de \$ 11.591.000 moneda nacional, para atender otras operaciones de algo más de otros 110 bancos que cuenta el país, cuyos créditos congelados, como se sabe, son infinitamente insignificantes al lado de los otros citados.

Puntualizada esta breve digresión, sobre el origen y monto del capital y fondo de reserva, así como la inversión prenatal del organismo que nos ocupa, consideremos ahora —malgrado lo dicho— las posibilidades colonizadoras o con más propiedad, recolonizadoras, que sus mentores y beneficiarios pretenden asignarle al mismo.

Ante todo, debemos significar, que dada la forma misteriosa en que se ha procedido, no se sabe a ciencia cierta, de qué clase de activos se hizo cargo el Instituto, y si éstos son totalmente congelados, ya que, oficialmente nada se ha divulgado al respecto. Consideramos empero, que de cualquier manera no se acierta a suponer, cuál es el arte de magia que servirá de base a la institución que nos ocupa, para liquidar lo que no pudieron los bancos privados, descontada naturalmente la liquidación forzosa o con notable quebranto, que en tal caso, estos últimos sin el intermediario oficial pueden realizar. Agregaremos a esta circunstancia, la bien conocida, de que, precisamente los bancos oficiales, tienen sus carteras rebosantes de créditos congelados y que aun autorizados por ley, para colonizar sus extensos latifundios, no lo han logrado hasta el presente. Entre los inmuebles rurales del Banco de la Nación, por ejemplo, adquiridos en defensa de sus créditos, figuran cerca de 750.000 hectáreas de campo, cuya gran mayoría son extensos latifundios y entre los cuales se cuentan aquellos que aun en épocas de bonanza, no cubrirían los créditos acordados.

Es que en realidad, más que el interés colonizador, se tiene la peregrina

esperanza, de que, apuntalando determinadas instituciones de crédito en espera de mejor situación económica, se evita una mayor caída de precios, olvidándose que éstos son una resultante de la renta y valores comerciales de nuestra producción agropecuaria. Por lo demás, el propio articulado de la ley, no auspicia en realidad tales propósitos colonizadores. En efecto, según el art. 18, dentro de los 8 años de funcionamiento, el Instituto deberá dar por terminadas sus funciones, sabiendo sus autores, que la liquidación del Banco Nacional a cargo del Banco de la Nación, iniciada hace ya unos cuarenta años, y con créditos más liquidables que los de ahora, con todo, hasta la fecha no se ha terminado. Así mismo, la ley en cuestión, tiene por lo menos en apariencia, el propósito de una realización inmediata y en este caso, sus beneficios no pueden alcanzar al agricultor que aspira a ser propietario, por cuanto los precios de crisis de nuestras cosechas, solo le permiten realizar adquisiciones a largos plazos, no inferiores desde luego a los veinte años, vale decir, implican una realización mediata.

El artículo 5º, en cuanto dispone la venta en pública subasta, aleja también la tentativa del agricultor de verdad, en realizar la compra de su lote, pues a la circunstancia de no disponer del numerario necesario, por su temperamento más se aviene a las operaciones en privado, o sea en venta particular, circunstancia ésta, que pudo ser aprovechada para favorecer a aquéllos que se proponen cumplir la obligación de cultivo y residencia personal, y en particular tratándose de arrendatarios.

Llama además la atención, que este organismo, de acuerdo con el artículo 6º delegue sus facultades administrativas de valores inmobiliarios que deben estar bajo su custodia inmediata, en los bancos dadores y tan luego de aquellos, que justamente se caracterizaron por una administración matizada de operaciones dudosas.

Consideramos por último, que por la imprecisión y falta de sentido regulador que caracteriza la Ley Nº 12.157, lejos de verificarse la pretendida liquidación con fines colonizadores, dará oportunidad en cambio, a reafirmar aún más, la lesiva existencia de sendos latifundios que tanto traban la prosperidad del país y que siguen siendo motivo de abierta especulación.

De lo expuesto se infiere claramente, que lo que más ha interesado a nuestros poderes públicos, ha sido salvar las apariencias de situaciones bancarias que gozan del privilegio oficial y a costa del pueblo, con absoluta despreocupación del grave problema económico social que significa la radicación permanente de nuestros agricultores y haciendo en cambio, recaer sobre éstos en particular, los desaciertos derivados de estos planes financieros y en general, de una economía dirigida tan malamente inspirada.

Buenos Aires, Marzo de 1936.



CARLOS E. CISNEROS

La obra que la U.C.R. debe realizar en el Parlamento

La gestión parlamentaria de los futuros Diputados Nacionales del Radicalismo ha de ser, sin duda alguna, improba. Todos los aspectos de la vida colectiva han sufrido fundamentales alteraciones en nuestro país desde el movimiento del 6 de septiembre, y es de ineludible urgencia que vuelvan las cosas a su quicio normal, lo que solo podrá hacerse por la acción tesonera y patriótica de la Unión Cívica Radical y de sus representantes.

En materia económica se ha sentado un principio erróneo, del cual se ha partido para toda una profusa y compleja acción gubernamental que, en mi concepto está produciendo una grave desorientación. Se ha desarrollado una política de cariz exclusivamente financiero, sin tener en cuenta el aspecto económico, que es el fundamental. El erario nacional es rico como nunca y el pueblo de la república permanece angustiado y pobre. Las cajas del Estado revientan de oro, mientras se sangra la caja de conversión y mientras el hambre ya se anuncia en la campaña.

Por esto considero que en el campo económico hay que aplicar los conceptos de la democracia integral que quita los privilegios, que garantiza el derecho del trabajo, limita la extensión del capital y sus intereses, coloca a los ciudadanos en igualdad de posibilidades económicas y procura en toda forma la armonía y la justicia entre el capital y el trabajo. El simple buen sentido indica que no es posible que en una tierra donde se produce carne y pan suficiente casi para abastecer al mundo, haya hombres que busquen inútilmente trabajo y que recorran los caminos en una absurda caravana de miseria y de hambre.

En materia social se ha procurado en estos últimos cinco años dividir la familia argentina sembrando odios profundos en el corazón del pueblo. Quienes realizan desembozadamente la persecución del radicalismo y de todo lo que representa en el país espíritu liberal e independiente; quienes procuran en toda forma desilusionar al pueblo que contempla atónito la impunidad del fraude y la violencia, están causando al país un perjuicio tan grande que la historia ha de condenar severamente.

El radicalismo lucha y luchará contra esta bandera del odio desencadenado como un azote y concita a los ciudadanos alrededor de una bandera de concordia nacional, de respeto recíproco y de paz en el trabajo colectivo.

En política pareciera intentarse la abolición de prácticas levantadas, de

HECHOS E IDEAS

dignidad nacional, de caballeridad en la lucha cívica. Se ha hecho uso de la casuística para desconocer a los radicales en sus legítimos derechos y para conceder a otros partidos lo que no les corresponde. Ya se anuncia, en mensajes cuyo origen alarman, la necesidad de suprimir la ley Sáenz Peña y de reformar la actual representación democrática del parlamento. Se pretende suplantar el sistema que nos rige por otro de privilegio y de clase; se procura anular el voto secreto, que liberta las conciencias, por el voto cantado y público, que esclaviza políticamente a los hombres ante el temor, humano, de la venganza del patrón, de las persecuciones, de los atentados de las policías. Basta el chisme o la delación irresponsable para exonerar un empleado correcto, desprestigiar a un hombre de bien, llevar la miseria y la desolación a un hogar. El radicalismo debe rectificar categóricamente esta línea de conducta que llevaría al país a un verdadero abismo.

La intriga y la insidia han penetrado sembrando desconciertos en las fuerzas armadas de la República. Interesadamente se les amenaza con el fantasma de una presunta venganza radical, en el caso de su retorno al Gobierno. El radicalismo debe desvirtuar esta especie interesada. Por ser una fuerza política de ideal no arraiga en él ni el odio ni la venganza y sí solamente se inspira en los conceptos y se orienta en bien del país. No levanta banderas de odio contra nadie, pero aplicará su concepto de que las fuerzas armadas deben desempeñar el papel que constitucionalmente les corresponde sin inmiscuirse en las combinaciones de la baja política.

En la universidad se perfila una orientación cerradamente reaccionaria, capaz de producir a breve plazo una aguda protesta estudiantil. El radicalismo debe bregar nuevamente por la democratización en la universidad y porque se concilien los derechos legítimos del estudiante con el respeto al profesor y la preparación en el estudio. Corresponde asimismo dar a la enseñanza primaria, media y superior un fondo moral y una educación continua de lo que importa el sentido de la responsabilidad. Bien reglamentado esto posiblemente llegaríase a impedir que las más altas funciones públicas puedan ser representadas por quienes hacen befa y escarnio del respeto a las leyes y de los derechos del pueblo y por quienes carecen hasta de escrúpulos personales suficientes como para permitirles afirmar solemnemente hoy lo que negarán mañana.

La Unión Cívica Radical es una fuerza eminentemente democrática que abarca y ampara todas las clases y todos los intereses del país; y en su nacionalismo auténtico repudia las extremas extranjeras del comunismo y del fascismo. Es necesario pues evidenciar que quienes siguen una política empeñosa con el único objetivo de destruir al radicalismo, intentan con ello destruir al país quitándole su equilibrio y su desenvolvimiento normal. Es la única valla contra las fuerzas extremas del comunismo y de la opresión, y desaparecida, el país sería presa de la anarquía o de la esclavitud.

Es necesario evidenciar y exhibir al radicalismo tal cual es, como una gran fuerza espiritual e ideológica, que ha arraigado profundamente en el

HECHOS E IDEAS

corazón del pueblo, y que resulta así empeño vano el pretender destruirlo empleando como armas la violencia material. Antes como ahora el exceso de persecuciones y de injusticia acrece el prestigio de quien las sufre. El triunfo inmediato electoral no interesa al partido, totalmente consciente de que a él le corresponde velar por el prestigio y la tranquilidad futura del país.



ALBERTO M. ETKIN

Concepto Sociológico del Radicalismo

I. — INTRODUCCION: EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

En un reciente artículo publicado en "La Nación", el agudo filósofo Ortega y Gasset, ha dicho que la política es analfabetismo. Otro eminente autor hispano, Baltasar Gracián, en su obra sobre el rey Fernando el Católico, expresó que "la capacidad es el fundamento de la política". ¿Cómo pueden coexistir opiniones tan diversas? ¿Cómo unos sitúan la esencia de la política en la acción pura, en el conflicto de intereses, como Machiavello y Ortega y Gasset; y otros en la contemplación, en la ciencia del gobierno, como Aristóteles y Gracián?

Estas antinomias pueden ser superadas por la actual concepción relativista del conocimiento. Y así, podemos decir que todas estas definiciones son exactas, según el punto de vista en que se coloque el espectador, según la perspectiva que abarque su razón o intuición.

Flotamos sobre el misterio. Nuestro conocimiento inmediato y sensorial, nos da las perspectivas lineales de las cosas. Nuestro conocimiento reflexivo, nos inmerge en el torbellino de la esencia misma de las cosas.

El mundo no es todo lo visible y lo tangible. Más allá de los datos inmediatos de la conciencia —para emplear el lenguaje de Bergson—, existen las intuiciones y conocimientos filosóficos.

Toda investigación seria debe ir a la fuente misma de las cosas, debe ser un conocimiento filosófico. No pretendemos hacer de esta tribuna un plinto académico, pero queremos dar a nuestro trabajo un contenido serio, desapasionado y objetivo.

Haremos por tanto nuestro estudio, desde un punto de vista relativista, porque la verdad no es única, sino que posee múltiples facetas, que aparecen y desaparecen, se agigantan o se escorzan, según la posición del espectador.

II. — CIENCIA Y FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Estamos acostumbrados a contemplar la historia de los pueblos como sucesión de hechos, como alternativas de revoluciones, batallas, elecciones, cambios de gobiernos y de leyes, creaciones de arte, de técnica, etc., dentro de un ritmo de vaivén, de progreso y decadencia.

¿Pero estos hechos, suceden al azar, por que sí nomás, o tienen un motor interior que los impulsa?

Indudablemente, los que han estudiado estos problemas han querido dar una explicación, encontrar la causalidad de los hechos que aparecían y se desarrollaban, y han inventado en el decurso de los siglos series innumerables de teorías.

HECHOS E IDEAS

Distingamos pues la ciencia histórica, de la filosofía de la historia. La ciencia histórica, que relata fotográficamente los hechos, y la filosofía de la historia, que inquiere su significado, su profunda razón de ser. Pero en esta rama del conocimiento, la filosofía es inseparable de la ciencia, porque una historia que sea un simple diseño de algo sucedido, no tiene más valor que una anécdota, cuando no se le ha encontrado la profunda hondura de donde viene y a donde va.

La filosofía de la historia, con su afán de explicar los hechos sociales, ha inventado numerosos sistemas, numerosas coordenadas espirituales. No pasaremos revista a las interesantes concepciones que explican estos hechos, pero basta situar en dos grandes haces a los teorizadores: el espiritual y el material. Mientras que desde Platón a Spengler, se explican espiritualmente las evoluciones de los pueblos; paralelamente, desde Epicuro a Marx y Lenin, se fundamentan materialmente.

Mientras para unos el motor de los hechos sociales es la divinidad, el destino místico, las facultades psíquicas de los individuos, las personalidades heroicas, el intelecto social, o el alma social; para otros, son los intereses, la razón, las necesidades, la evolución orgánica, la evolución económica.

He aquí pues, halladas en la filosofía de la historia, las dos corrientes antinómicas de que hemos hablado en un principio, al definir a la política.

Pero con la actual doctrina del punto de vista o relativismo podemos reducirlas supremamente a una verdad: por ejemplo, sin negar la realidad de la existencia del "struggle for life" darwiniano, o el motor económico de Marx, para determinadas situaciones, hombres y épocas; los envolveremos dentro de la concepción animista de Spengler, diciendo que esos motores económicos, que se hallan en la infraestructura social, son movidos a su vez por un impulso vital, metafísico, superorgánico, como es el alma de los pueblos y de las culturas.

He aquí la suprema verdad del Occidente —como entreviera Schopenhauer—: la valoración de todos los sistemas filosóficos, que abarcan perspectivas pequeñas o grandes, superficiales o profundas de las cosas, pero que son verdaderas desde el punto de vista de cada una, y para su perspectiva. Claro que la perspectiva suprema, la verdad objetiva, no existe, porque es divina.

III. — LA SOCIOLOGIA SPENGLERIANA

Alemania ha producido una de las cumbres del pensamiento moderno: Oswald Spengler. En su magnífica obra sobre la "**Decadencia de Occidente**", Spengler ha abarcado con mirada de águila las perspectivas de la historia universal, y ha seguido el decurso de los pueblos, desde las profundidades de la historia de las civilizaciones milenarias, hasta las oquedades nebulosas de lo porvenir.

Ya Worringer, el eminente crítico de arte, dijo en su obra sobre el "**Estilo Gótico**", que "la base sobre que descansa el conocimiento histórico, es y sigue siendo siempre, nuestro propio yo, con las condiciones y limita-

HECHOS E IDEAS

ciones de nuestro tiempo. Por mucho que nos esforcemos en conquistar cierta aparente objetividad, nunca conseguiremos despojarnos de los supuestos esenciales que cimentan nuestro pensar y sentir presente; nunca conseguiremos apropiarnos las modalidades internas de las épocas pasadas. Los representantes del ingenuo realismo histórico, convierten las bases relativas de su humanidad y de su tiempo, en fundamentos absolutos de toda época". "Lllaman ingenuamente objetividad, al hecho de medir las opiniones y actos del pasado, con los criterios de la mayoría de los hombres actuales", decía Nietzsche. "Y para interpretar la historia —agrega Worringer— no sirven para nada el simple empirismo y la inducción; no tienen más remedio que entregarse a sus facultades adivinatorias, dar un salto en lo incognoscible, sin otra garantía de certeza que la intuición".

Spengler ha dado este salto en lo desconocido. Después de mirar los hechos objetivos de la historia, quiere extraer su simbolismo, su significado, y encuentra que todos los hechos de un pueblo o grupo de pueblos en una época dada, tienen igual fisonomía, un mismo significado, una idéntica melodía interna, que responden a una necesidad interior de expresarse. A ese pueblo o grupo de pueblos llama Spengler **cultura**.

Existieron la cultura egipcia, la india, la grecorromana, la bizantina, la occidental, etc. Las culturas, como un ser viviente, nacen, crecen, decaen y mueren, impulsadas por un principio vital, que no es **causa**, fuerza material, sino **dirección** de fuerzas: alma, destino.

IV. — EUROPA Y AMERICA

La cultura europea, la cultura de Occidente, se encuentra según Spengler en un período de declinación, de marcha hacia un final. Se halla en el mismo estadio en que se encontraba Roma al comienzo del imperio. Europa camina hacia un régimen de fuerza, del que saldrá el Estado de lo porvenir, el Estado todopoderoso, burocrático, regimentado, enorme, que él llama "Prusianismo". Los hechos van demostrando esta concepción apriorística.

En América, en nuestra América, en América del Sud, los pueblos se levantan vírgenes. Ortega y Gasset, en el artículo que hemos citado al principio, ha estudiado las características de los **pueblos coloniales**. En ellos surge una fuerza nueva, que los va diferenciando de la metrópoli, de los pueblos autóctonos, hasta convertirse ellos mismos en pueblos culturales.

V. — APLICACION A LA ARGENTINA DE LOS PRINCIPIOS DE LA SOCIOLOGIA RELATIVISTA

Coloquemos en una amplia perspectiva los hechos de nuestra historia: el vuelco de una civilización opulenta y grandiosa como la hispana del "cinquecento", a las bárbaras pampas y montañas americanas; la lucha trisecular con el medio; la emancipación, el liberalismo de Rivadavia, el caudillismo, la tiranía, la Constitución, el progreso, la revolución del 90, Yrigoyen, la reacción.

HECHOS E IDEAS

De inmediato notaremos dos calidades de hechos sociales: los que responden a un concepto de cultura europea, de metrópoli; y los que tienen una filiación colonial, americana, salvaje. Y ello se explica por la coexistencia y el choque de dos fuerzas sociales: la europea, que emanaba de la cultura de Occidente; y la americana, que daba los primeros vagidos para transformarse en cultura.

Vanni, en su **Filosofía del Derecho**, dice que a la conciencia social, el alma del pueblo que trata de realizarse, pueden oponerse "influencias siniestras", que clasifica en dos grupos: las provenientes de supersticiones, prejuicios, errores de toda clase; y la que comprende los intereses particulares.

Nuestra nacionalidad fué trabajada pues —y lo es aún— por estas dos fuerzas antagónicas: la tendencia argentina, y las influencias siniestras: lo europeo, unido a los intereses de clase.

No olvidemos que "en la tierra nueva tienen que volver a plantearse los problemas más primitivos" (Ortega y Gasset), y que por tanto "el colonial es siempre en este sentido, un retroceso del hombre hacia un relativo primitivismo en cuanto afecta al fondo de su psiquis, pero conservando un **utillaje** social y material (es decir, cuanto afecta al orden externo), de plena modernidad".

Tal es nuestro trágico dualismo: lo europeo, que nos ciñe con necesidades, con ideas, con prejuicios de otra cultura; y lo autóctono, que quiere formalizarse, realizarse, trazar en los espacios su íntima espiritualidad.

Hechos europeos y fracasados, hechos que denomina Vanni **siniestros**, han sido pues las teorías de Moreno y de Rivadavia, la Constitución del 53, el régimen del progreso, la reacción conservadora presente. Hechos argentinos, de carácter eminentemente autóctonos y necesarios, fueron los diputados provinciales de 1811, los caudillos, Juan Manuel de Rosas, la revolución del 90, Hipólito Yrigoyen, la U. C. Radical. No pretendemos justificar éticamente a Rosas, por ejemplo, pero sí sociológicamente. Hablamos desde un punto de vista sociológico y no ético; y ya sabemos que la verdad para uno puede ser un error desde el otro punto de vista.

Coexiste pues en nuestro país una lucha secular entre estas dos energías históricas. ¿Quién vencerá? No lo sabemos, pero tenemos una fé invencible en que la patria se formalizará, en que surgirá a los cielos en lo porvenir, una cultura argentina, porque es una íntima necesidad de nuestras almas.

VI. — EL PARTIDO RADICAL COMO FUERZA SOCIAL LA DOCTRINA DE HIPOLITO YRIGOYEN

El momento actual de esta fuerza autóctona lo constituye el partido radical. Ricardo Rojas, así lo ha comprendido, pero se adentra demasiado en la colonia, confundiendo todo movimiento de rebelión, como producido por la fuerza cultural americana.

Hipólito Yrigoyen ha intuído el valor de la U. C. R. como fuerza formadora de nuestra nacionalidad, pero el ideal directivo de Yrigoyen ha sido incomprendido. Más aún: en el seno mismo de la U. C. R. bro-

taron esas influencias siniestras de que hemos hablado, formadas por errores y sobre todo por intereses particulares de determinadas personas, que explotaron los ideales de la masa partidaria, los ideales del pueblo argentino, que se volcaron espléndidos y anhelosos en la magnífica lucha de 1928: encaramados sobre el partido, destiñeron y arrumbaron el ideal de Yrigoyen y del pueblo argentino, transformando a la fuerza social en un desgaire de insanas pasiones.

Yrigoyen, dije, ha intuido la esencia social de la U. C. R.:

“Nuestro país está predestinado a ser el centro de poderosas agrupaciones humanas, y acaso el punto de partida de la renovación del mundo”, decía en el manifiesto del 4 de febrero de 1905, como intuyendo la aparición de la nueva cultura americana.

“Hay que restaurar y reconstruir las bases primordiales de la nacionalidad”, decía en el veto a la ley de intervención a San Luis, el 15 de septiembre de 1921.

“De una crisis profunda ha de salir esta nacionalidad simbólica de todo lo magno, y visiblemente destinada a la cumbre de las ascensiones humanas”, vislumbraba en el telegrama a Elpidio González, del 7 de marzo de 1915.

“El problema está planteado e impreso en el alma nacional, tal como surgió, y nada ni nadie lo modificará en su concepto, ni lo detendrá en su solución radical”, decía en la primera carta a Pedro C. Molina.

“Podrá retardarse la derrota de las fuerzas contrarias, pero al fin se precipitarán, obedeciendo a la lógica ineludible, desde que su base es absolutamente falsa y atentatoria” (tercera carta a Molina).

“La U. C. R. es la patria misma: un glorioso movimiento de opinión, representativo de la nación misma en sus esfuerzos reivindicadores” (primera y segunda carta a Molina).

“Constituye la U. C. R. una de esas exteriorizaciones públicas de aspiraciones morales, que distinguen a los movimientos bienhechores de la humanidad, sean creadores, reconstituyentes o restauradores” (primera carta a Molina).

“Levantemos los cimientos fundamentales que habrán de sustentar una nueva era de creaciones reconstructivas en todos los órdenes, y así afianzaremos las bases de los renacimientos generales” (Mensaje 6 de julio 1922).

Y para concluir, repetiremos con sus palabras, dirigidas en la primera carta a Pedro C. Molina: “Es sublime la majestad de la misión de la U. C. R., y a ella entrega sus fervores infinitos. Por eso perdura su obra y son poderosos sus esfuerzos. Es la escuela y el punto de mira de las sucesivas generaciones”.

Con la gravedad, y si se quiere, con la obscuridad de los místicos y de los inspirados, Hipólito Yrigoyen dirigía los destinos de la patria. Sin embargo, su obra de ideal era socavada por la oscura marea de las fuerzas siniestras, que sumergieron la íntima pureza de la fuerza nacional.

VII. — FUNCION SOCIOLOGICA DEL RADICALISMO

La U. C. R. no es un partido político militante, sino por accidente.

Su esencia radica en la esencia misma de la nueva cultura que se está pergeñando.

“Su causa es la de la nación misma, decía Yrigoyen (prim. carta a Molina) y su representación, la del poder público”.

Voluntad y representación, al estilo de Schopenhauer.

No nos guía la conquista del poder público, por el poder nomás, sino por accidente, porque necesitamos el poder para poder realizar la nueva nacionalidad, la cultura argentina.

Es necesario perfilar nítidamente, de una vez por todas, este movimiento social. Es necesario descargarnos de todo lo europeo que inficiona nuestra cultura. Debemos mirarnos a nosotros mismos, a nuestro primitivismo. Debemos derribar la constitución russoniana y liberal del 53, para gobernarnos de acuerdo con nuestra propia índole.

Nuestros problemas no son los de Europa. Ni fascismo, ni bolchevismo, ni liberalismo, ni socialismo, ni ninguna de las tendencias Occidentales, de la decadencia Occidental.

Nuestra obra debe ser penetrar en nuestra íntima idiosincrasia y estructurar política y socialmente a la patria dentro de moldes que surjan espontáneamente de la tierra y del pueblo.

Debemos transformar en caos todo el edificio de la república, para reconstruirlo sobre bases sólidas y autóctonas. Debemos hacer la revolución de la riqueza, nueva enseñanza pública, nuevo gobierno político, nuevo nuestro sistema constitucional, económico, financiero, universitario y social, y crear las nuevas formas.

¿Cuáles son estas? Buscar una forma política que llene las aspiraciones de todo el pueblo argentino.

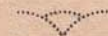
Nuestra función es integral. Unir a toda la nacionalidad, sobre bases naturales, combatiendo toda influencia siniestra, desterrando todos los problemas **no argentinos**: ni fascismo ni comunismo, ni democracia ni dictadura, ni capitalismo ni obrerismo, ni liberalismo o clericalismo. **Argentinidad.**

Y entendemos por argentinidad: nueva Constitución, nueva distribución de la riqueza, nueva enseñanza pública, nuevo gobierno político, nuevas leyes, nuevo sistema de justicia, nuevo arte, nueva religión, nueva vida individual y colectiva, en una palabra.

Tal es la función sociológica de la U. C. R. Por eso el partido radical cuenta con la inmensa mayoría del pueblo argentino. Por eso a pesar de sus contrastes externos, perdura el íntimo dinamismo, la esencia histórica.

Por eso somos místicos conductores de lo porvenir; por eso, como los corredores del **Stadium** latino, tomamos la antorcha de lo pasado para inmergirnos en lo porvenir, y como Lucrecio podremos decir: “**quasi cursores lampada tradunt**”.

Pueblo argentino: a fundar lo porvenir.



D. M. MENDIONDO

La Conferencia Internacional del Trabajo y la Liga o Sociedad de las Naciones

Los no diplomáticos podemos encarar asunto tan trascendental sin eufemismos, por lo tanto con ruda franqueza y sin emplear términos rimbombantes. Con frases sencillas, vamos derecho al fondo de la cuestión, empezando con una ligera exposición de causas y efectos.

La gran conflagración de 1914-18: Hacía ya varios años que Alemania inundaba los mercados con sus productos fabriles a bajos precios. Esto, naturalmente, no les hacía buen efecto a otras potencias productoras: Inglaterra, Francia y también Italia, (pese a su pacto con Alemania), pues no podían competir con los productos "Made in Germania" y se abarrotaban de producción sin poderle dar salida; empieza el conflicto: **Capital contra Capital.**

Hay un tercero para estas discordias en acecho hace tiempo ya, pues ha transcurrido un lapso de casi medio siglo en que la humanidad vivía anormalmente. Vale decir, sin grandes guerras. Nos referimos a los poderosos consorcios fabricantes de armamentos, quienes ya no pueden soportar la poca demanda de su producción; los grandes accionistas protestan porque los fabulosos dividendos se han reducido a míseros intereses, razonables, de los capitales invertidos. Es necesario hacer el cliente. ¿Cómo? Pues, introduciendo la intriga entre las potencias que se miran ya con recelo entre sí por la causa precipitada. Y es fatal, cuando este tercero lo quiere, la guerra se hace. Pero como los verdaderos motivos de una guerra no es posible declararlos a la faz del mundo, hay que buscar un pretexto y este se produce. Un muñeco que no vale un adarme es asesinado en Sarajevo. El teorema queda resuelto en la forma de siempre: **Capital contra Capital** azuzado por **Capital.**

Y como siempre, desde que el **Capital** existe, la humanidad paga su tributo de sangre para que aquel siga subsistiendo.

¿Que todavía no comprendan que ya las guerras no solucionan, ni siquiera momentáneamente, los intereses creados del **Capital**?

Naturalmente, al término de la guerra el **Capital** creyó consolidada su situación. Con cuatro años de guerra o sea cuatro años de consumición, sin producción, habría clientela, o mercados, para el máximun de producción. Por lo tanto a producir sin descanso. Para facilitar este fin el **Capital** se apropió de un nuevo colaborador: **El Maquinismo.** La voz de orden fué: Producir, producir y producir.

No transcurre mucho tiempo y se produce lo inevitable. Alarma gene-

ral. ¿Qué pasa? Otra vez se encuentran abarrotados. Se produce a bajos precios y sin embargo no hay quien compre.

Ambiciones desmesuradas e insaciables los ha perdido, los grandes estadistas y gobiernos que no supieron ponerse a tono con la nuevas exigencias de post-guerra, no calcularon la enorme merma de consumidores representados por el saldo trágico de la guerra: veinte millones de muertos y lisiados y cuarenta millones de desocupados a causa del **Maquinismo**.

Entretanto, cuando se terminó la guerra, el Presidente Wilson, iluso de buena fé, fundó la Sociedad o Liga de las Naciones. Con esto creyó que se terminarían los conflictos armados. En adelante las diferencias entre potencias, o naciones, se resolverían por arbitraje ante esa Institución Internacional. Su fracaso no tenemos para que destacarlo. Bástenos citar: Japón-China; Paraguay-Bolivia; Italia-Etiopía. Todas naciones signatarias, y las más poderosas potencias ya listas para exterminarse dentro de muy breve plazo.

¿A qué se debe el caos en que se debate Europa?

Destacaremos dos causas, a nuestro juicio, primordiales: de Fondo y Concurrente.

De Fondo: La Sociedad o Liga de las Naciones. He ahí el nudo gordiano. No es allí a donde tenían que dirigirse las naciones para terminar con las guerras. Una institución internacional esencialmente política, a base de diplomacia con todos los prejuicios y secuela de Gobiernos dependientes del **Capital**, siguiendo la vieja táctica, no puede solucionar satisfactoriamente los graves problemas actuales; y

Concurrente: Las enormes masas de desocupados, efecto del **Maquinismo**, que pesan sobre la economía mundial y que cada nación quiere resolver a su modo a base de la vieja táctica, o sea: predominio del **Capital** sin tener en cuenta el factor primordial que es el **Trabajo**.

Ha llegado, pues, el momento de cortar el nudo gordiano. No es con la Liga de Naciones que se solucionarán tan complejos, a la vez, que simples problemas.

Hay que encarar la verdad con valentía. Creemos que la solución será un hecho encarando el asunto a base del siguiente concepto:

Capital sin Trabajo no puede subsistir.

Trabajo sin Capital puede subsistir.

Esto, no obstante, no somos de los que predicamos la eliminación del **Capital**.

Trabajo y Capital, (nótese que no decimos capital y trabajo), conceptuamos los dos factores concurrentes al bienestar de la humanidad.

“No deben existir, pues, antagonismos entre el Capital y los verdaderos intereses que dimanen espontáneamente de la ideología y de las necesidades materiales y espirituales del Pueblo. En consecuencia debe pensarse en la democratización de las fuerzas vitales de la riqueza nacional mediante el aporte del Maquinismo y la racionalización del trabajo”. (Martín S. Noel. “Hechos e Ideas”, enero 1936).

A propósito he transcripto estos dos párrafos de uno de nuestros hombres estudiosos: Martín S. Noel.

HECHOS E IDEAS

No es la carcomida Europa la que nos dará la solución.

¡América! Más aún, América Latina. Y no a base de liga de naciones, y sí a base de conferencias del trabajo.

¿Porqué América? Porque creemos en el nacionalismo liberal y democrático latinoamericano.

Pero eso sí: las naciones latinoamericanas no deben caer en el error de fundar ligas de naciones en las que no caben más que representantes de sus gobiernos. Deben fundar una Institución Americana del **Trabajo**, llamémosla así, en la que sus representantes sean: en primer término el **Trabajo**, en todos sus órdenes, fabril y rural muy especialmente; en segundo término el **Capital** y en tercero los representantes de los respectivos gobiernos.

Debe buscarse, en esta institución, la solución del problema creado por el **Maquinismo**, causa primordial de todos los conflictos mundiales de la actualidad: Exceso de producción y merma de consumidores por las enormes masas de desocupados. Efectos, estos, producidos por la única causa: **Maquinismo**.

Hemos llegado al punto que consideramos muerto dado que las naciones se debaten sin encontrar la solución de este, para ellas, problema tan complejo. Sin embargo, no obstante haber llegado a comprender, los grandes directores de la escena mundial, que tal efecto lo ha producido tal causa, se obstinan en buscar soluciones por medio de los antiguos métodos: **Las guerras**.

A esta altura, leo en "La Prensa" del 25 de febrero 1935, en un artículo titulado "Los temas del Congreso Americano", los asuntos que deben plantearse en la conferencia a que ha invitado el Presidente norteamericano a los gobiernos de las Naciones Suramericanas. Exactamente lo que habíamos previsto desde que se conoció la iniciativa del Presidente Roosevelt de formar otra liga con naciones americanas.

Norteamérica, pese a su democracia, es una nación esencialmente gobernada por el **Capital**, vale decir, una democracia burguesa, diríamos; y su idiosincrasia racial la excluye de las que están llamadas a formar la institución, a que me refiero más arriba, capaz de solucionar satisfactoriamente los problemas que afligen, diremos, a la Humanidad. Por eso hemos dicho: América, más aún, América Latina.

Este último párrafo requeriría una larga exposición de las razones porqué excluimos esa nación del círculo que, al parecer, formamos con las naciones latinoamericanas. Sin embargo nos relevamos de ello en honor a la comprensión de los lectores, ante quienes hacemos ofrenda de estas mal hilvanadas líneas, que no tienen más pretensiones que exponer la idea y el concepto que la ininterrumpida serie de acontecimientos que se vienen desarrollando en el mundo, nos ha sugerido.

Pero, eso sí, antes de seguir, queremos dejar constancia que no es nuestro propósito formar un círculo cerrado de naciones latinoamericanas. ¡Jamás tal pretensión! Sería un círculo abierto a todas las naciones que se compenetraran de la justicia y bondad de los medios que se persiguen para llegar al fin tan ansiado.

HECHOS E IDEAS

Sin entrar en detalles de forma vamos a concretar en un sintético esbozo fundamental nuestro plan a desarrollar en la Conferencia Americana del Trabajo, que propugnamos.

Base fundamental de la Conferencia: Procurar que el **Maquinismo**, en vez de ser, como actualmente, pura y exclusivamente para beneficio del **Capital**, sea el medio por el cual, paulatinamente, vaya liberando al hombre de la esclavitud. Vale decir, que el **Maquinismo** debe aceptárselo en beneficio del **Trabajo** y nó del **Capital**.

¿Cómo conseguir trastrueque tan fundamental dado que el **Capital** se cree con todos los derechos, puesto que es ya único beneficiario del **Maquinismo**?

Por eso la Conferencia estará compuesta por representantes del **Trabajo** del **Capital** y Gobiernos signatarios.

Por eso solo América Latina con sus gobiernos democráticos y liberales es la llamada a solucionar este trascendental problema, al comprender esos gobiernos que es la única forma de salvar, también, al **Capital**, es decir, cooperando con el **Trabajo** a imponer la fórmula: **Maquinismo** en beneficio del **Trabajo** sin excluir el **Capital**.

Naturalmente que descontamos los gobiernos reaccionarios y de fuerza que en algunas naciones americanas estamos soportando en la actualidad, por cuanto los consideramos pasajeros, de vida efímera.

Tenemos la firme convicción que es nuestro partido el llamado a iniciar este movimiento reformador para implantar las nuevas bases de una mejor y más justa organización social que eliminará esa lucha, áspera y estéril, de clases. El gran partido U. C. Radical, pese a los momentos actuales, es la única organización política de estructura nacional que cuenta con una pléyade de hombres capaces de comprender, al retomar la dirección de la cosa pública, las nuevas rutas a emprender, marcando rumbos a las demás Naciones Latinoamericanas.

Gral. Güemes (Salta), febrero de 1936.



MARCELINO DOMINGO

Salmerón, Político

El 11 de diciembre último, en el Ateneo de Madrid, Don Marcelino Domingo, figura prominente del republicanismo español, pronunciaba una conferencia sobre la personalidad política de Nicolás Salmerón, considerado conjuntamente con Pí y Margall los precursores y animadores de la democracia hispana.

Por la información telegráfica de los grandes rotativos se tuvo referencias de la Conferencia de Marcelino Domingo, llegando algunos a reproducir párrafos de la misma. Como una primicia ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro publicado en el diario "Política" de Madrid. (N. de la R.).

El siglo XIX es, en Europa, la iniciación y la influencia de las masas en la Historia: en España, es el siglo de las cumbres solitarias. Pocos pueblos europeos, en el siglo XIX pueden enumerar y destacar, en cantidad y calidad, las figuras representativas que sobresalen en España; pocos pueblos, al mismo tiempo, tan agitados, tan convulsos como España durante esa centuria; ningún pueblo, sin embargo, tan estéril en su actuación. Es que en los otros pueblos de Europa la acción en una dirección perseverante de las masas infunde relieve, sostiene y permite el cumplimiento de una obra a hombres de menor personalidad que aquellos españoles que, por faltar esa presencia de las masas, pasan por la Historia como llamaradas de fuego o como espectros dramáticos. Gambetta, por ejemplo, es inferior en elocuencia a Castelar; como es inferior Julio Ferry en su concepción del Estado a Pí y Margall. Pero 1870 inicia en la Francia del siglo XIX un nuevo período que aun con crisis monárquicas dentro de la República, continúa: y nuestro 1873 es un "relámpago" como habría dicho Jovellanos, en la historia de España. Las masas, por su acción, convierten en caudillos, conductores y creadores a hombres que, en su alma, el valor moral más firme no es su propio aliento, sino el aliento de las masas en ella; como convierten en teóricos impotentes, incomprendidos, perseguidos o solitarios, a hombres que si recibieran o encontraran el aliento popular serían caudillos, conductores y creadores excelsos.

UN SANTO LAICO

En la Europa del siglo XIX, la sensibilidad de las masas produce las cumbres rectoras; en la España del siglo XIX, la ausencia de las masas abate las cumbres que surgen espontáneamente. Una de estas cumbres señeras es la figura de Salmerón. Pedagogo, orador, filósofo y político, tiene la riqueza espiritual proteica y prolífica de un genio del Renacimiento. Y una riqueza

superior que el Renacimiento no apreció: la ética. El mundo intelectual de Salmerón era ilimitado: donde no alcanzaba su saber, alcanzaba el afán de saber, y el afán era en él una fuente inacotable de sabiduría, porque, buscando, encontraba siempre en él mismo lo que buscaba en los demás; el mundo moral de Salmerón era inviolable. Si de Salmerón no hubiera quedado el político, el filósofo, el orador y el pedagogo, habría quedado, como ejemplo de una conducta, el varón austero, inflexible, que podía ser severo con todos porque su más adusta y hosca severidad la reservaba para él. Era, antes que nada, juez de su propia alma y de su propia casa; por serlo, alcanzó la categoría de juez inmortal. Quien no sepa de las ideas, de las obras y de las palabras de Salmerón, sabrá siempre, por mucho que remonte en el tiempo, de su vida: una vida que huele a santidad; y cuando, acabada la descatalogización epidérmica, ritual y fanática de España, España sea profundamente religiosa, la religión auténtica y formativa le acercará a los santos auténticos. Es a saber: los formadores, los reformadores. Uno de estos santos laicos será en el futuro Salmerón. Si el siglo XIX español no le hubiera producido más que a él, no habría sido ya infecundo. Cuando un pueblo o un siglo paren un gran hombre, se engrandecen. Se engrandecen aunque, como el siglo XIX español, no cumplan sino esta misión: darlo al mundo. La misión completa sería darle al mundo y darle el mundo. Pero, para darle el mundo, precisaría que el mundo se tuviera a sí mismo. Y la tragedia de España, que el siglo XIX heredó del XVIII y el XX ha recibido en herencia del siglo XIX, es ésta: que no acaba de haber en ella conciencia de nación. Y la nación no se da a nadie porque no ha acabado de tener posesión, dominio y conocimiento de sí misma.

EL DEBER DE CONOCERNOS

Está por hacer un análisis detenido del Salmerón orador, pensador y profesor. Es un estudio que se debe a la cultura española, y no sería excesivo pedir al Ateneo que, entrado ya en el siglo XIX, ahondara en él hasta descubrir sus raíces más íntimas y ofrecernos sus más sabrosos frutos. Conociendo detalladamente lo que ha quedado de Salmerón y lo que de Salmerón se ha frustrado, nos conoceremos en nuestras virtudes y en nuestros vicios. Sabiendo lo que de él fué voz en el desierto, aprenderemos dónde está el desierto en nuestras almas para poblarlo; y lo que no constituyó ejemplo en nosotros de aquella vida ejemplar, lo que no existe con capacidad de ser ejemplar en nosotros, y lo que fué siembra en el pedregal, lo que es pedregal en la tierra de nuestro espíritu; y aprenderemos también lo que fué tierra mollar para la siembra con el fin de que no se quede ni se vuelva yerma nunca. Conociendo entrañablemente a Salmerón, nos conoceremos. Y lo que más importa a los españoles, y hoy más que nunca, es conocernos. Conocernos, para no engañarnos, ni engañar. No engañarnos por el juicio que formemos en el arrebató de los entusiasmos o en el frenesí de las iras o en el hundimiento de los desánimos escépticos; no engañar tampoco a quienes se han puesto delante abriendo camino. No engañarnos, creyendonos más o menos de lo que, en realidad, somos, para no decidirnos a ir sino

allí donde nos lleven los pies y las alas;; no engañar, pidiendo a los demás lo que no somos capaces de hacer, o lo que sería peor, lo que después de pedirles que lo hicieran, por falta de disciplina, de aguante, de colaboración o de paciencia, no permitiéramos nosotros mismos que se pudiera hacer.

EL DEBATE SOBRE LA INTERNACIONAL. 1871

Yo voy a perfilar el Salmerón político, fijándome en cuatro momentos y cuatro hechos de su vida, que le definen la Internacional; el Salmerón que, en 1873, renuncia, por no firmar una sentencia de muerte, a la Presidencia de la República; el Salmerón que, en 1903, enjuicia a la monarquía haciéndola responsable de la pérdida de Cuba; el Salmerón que, en 1906, acaudilla el movimiento de Solidaridad Catalana. La posición de Salmerón ante estos cuatro hechos le caracterizan debidamente. Sabiendo cómo él se condujo, sabremos cómo él es. Era el mes de octubre de 1871. El período que va de la revolución de 1808 a la República de 1873 estaba en una depresión. En una depresión que se creía definitiva por quienes la produjeron y simbolizaron. Pugnaban por meter el diente revolucionario y no hicieron sino avivarlo y extenderlo. Una de las medidas contrarrevolucionarias adoptadas fué la declaración hecha por el Gobierno de la Asociación Internacional de Trabajadores quedaba fuera de la ley. Salmerón se pronunció contra esta medida, con un discurso memorable.

Empieza en él por analizar la situación política en 1871 y la define de modo que parece que define nuestra situación en 1935. "Había una fracción importantísima del partido conservador — dice — descontenta de las novedades que en la vida pública de nuestra sociedad y en la organización del Estado ha introducido la Constitución, y se ha dicho para sí: "No necesitamos la restauración del príncipe que represente nuestras tendencias; lo tenemos en casa; no necesitamos trastornar esta sociedad: no hemos de acudir al Ejército, que tantos motines ha hecho para que haga una reacción más; suavemente, por el plano inclinado que el actual Ministerio nos ofrece, nosotros somos los que podemos, los que hemos de venir a representar dentro de esta monarquía — de esta monarquía que era la de Saboya, a la que nunca los carlistas, que eran los que pensaban así, llamaron dinastía — el sentido, el espíritu conservador, salvando el riesgo a que otros medios nos expondrían". No es nuevo, pues, lo que sucede ahora. Es viejo. Viejo y desacreditado. Viejo y contraproducente. Es el juego sucio de los jugadores que buscan la ventaja en la simulación, la traición y la trampa. La revolución de 1868 se encontraba, pues, en 1871, como se encuentra en 1935 la República del 14 de abril. "El partido republicano — afirma así Salmerón en su discurso — no es sólo un partido doctrinario, órgano de las clases medias, que venga a discutir únicamente la forma de Gobierno, la organización de los Poderes del Estado y la gestión administrativa, sino que patrocina una tendencia social para servir a la completa emancipación del cuarto Estado". Y remacha, a continuación, su pensamiento con estas palabras definitivas:

"El partido republicano se huelga grandemente de que hayan sido los conservadores los que le ofrezcan ocasión propicia para manifestar que abri-

ga, sin excepción de ninguno de sus individuos, el firme propósito de servir a la emancipación social del cuarto Estado, sin el cual quedaría reducida su misión a una nueva reforma política, que aun cuando de trascendencia, está lejos de satisfacer por sí sola el ideal de la justicia". Más de sesenta años han cumplido estas palabras. Al expresar nuestra identificación con ellas, destacamos la tradición limpia y elevada del republicanismo, cuando, lejos de abarraganarse con los antirrepublicanos entregándoles las llaves del Estado para que los antirrepublicanos, en cambio, entreguen las llaves del Tesoro, se ha inspirado y representado en las cumbre del pensamiento y de la conducta.

"¿Por qué proscribís la Internacional? —pregunta Salmerón—. Si váis a proscribir la Internacional porque profesa una teoría contraria a la propiedad individual, sabremos entonces que ponéis fuera de la ley nada menos que el derecho que existe en todo ciudadano para pedir y sostener reformas en la actual organización de la propiedad, y que para proscribirlas hacéis del régimen económico vigente un Corán cerrado a todo progreso. ¿A tanto habrá de llegar vuestro fanatismo de propietarios?" Más adelante, en el mismo discurso, juzga así el derecho de propiedad: "No es, ciertamente, algo íntimo, algo inherente, algo vigente en la naturaleza racional del hombre, por más que el derecho a ella tenga su principio y razón en la propiedad de sí mismo y de sus relaciones que el ser de propia conciencia tiene: Consistiendo, pues, en los medios materiales que necesitamos apropiarnos para realizar los fines de la vida, no se da sólo en razón de la personalidad humana de cada sujeto o individuo, sino en relación al fin de la vida racional que debe cumplirse mediante actividad y trabajo. Por consecuencia, la propiedad es justa y es legítima, en tanto que viene a servir a los fines naturales de la vida humana; y cuando esto no sucede, la propiedad es ilegítima, la propiedad es injusta, la propiedad debe desaparecer." ¿Cabe una definición más clara y más de nuestro tiempo? No se limita Salmerón a expresar la teoría que compartimos. Formula el vaticinio diciendo: "Si proscribís a la Internacional por temor a sus afirmaciones concretas, reparad que no es tanto una Asociación la que condenáis, como sus aspiraciones, que lleva en sí el espíritu del siglo, y que negándoos a reformar la propiedad por la paz, será transformada por la guerra." Y en la disposición de ánimo, no sólo del convencido, sino del pensamiento superior y constructivo que no ve únicamente el momento que pasa, sino que cuida del porvenir, exclama dirigiéndose a las clases conservadoras, egoístas, limitadas, ambiciosas y suicidas siempre: "No permitáis que se haga tarde para prevenir a las clases conservadoras; no olvidéis la elocuente lección de Historia de que no hay más sistema preventivo eficaz, porque no hay otro más racional y justo, que el de preparar las reformas que el curso providencial de los tiempos impone; y, sobre todo, no hagáis imposible con una injusta y desatentada proscripción que la Internacional persiga su fin por los medios de paz, porque entonces dejaríais la triste herencia de las guerras sociales." Para muchos representantes de las clases conservadoras de ayer y hoy, sólo existe un medio: el Código, que cierra el paso. Para Salmerón, y sus continuadores sólo existe un medio también: la Constitución, que abre los caminos. El Código, aprisiona. La Constitución,

libera. El Código, castiga; la Constitución, impulsa y recoge; el Código, ve como un delito el derecho nuevo; la Constitución, reconoce el derecho nuevo como una conquista necesaria, legítima, respetable. El Código, es, a la larga, una coraza que salta en pedazos; la Constitución es, siempre, un cauce acoedor y fecundo. Los defensores del Código, ante las ideas, pervierten el presente y pierden el porvenir. Los defensores de la Constitución, como ley que interpreta las ideas, luchan cuando no vencen y vencen al fin de la lucha. Salmerón, aun muerto, vence en cada avance de España en la Historia.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

Es julio de 1873. La República lleva medio año de vigencia. La acosan las prisas de los que sus perezas han esperado mansamente siglos enteros de monarquía. Nadie, en los propios partidos republicanos, quiere sacrificar la popularidad a la autoridad; el arrebato, justificado muchas veces, a la disciplina necesaria. En la carrera loca y desaforada de las exigencias o de las promesas, todos se disputan la meta más lejana e imposible. Cuando el Estado le representaba Fernando VII, el pueblo gritaba: "Vivan las caenas"; cuando el Estado le regían Pi y Margall, Figueras, Castelar y Salmerón, el pueblo que, a Fernando VII, en renuncia absoluta de la soberanía, lo entregaba todo, a Salmerón, Castelar, Figueras y Pi, en absorción absoluta de la soberanía, el pueblo todo lo pedía y todo quería que se le diera en un momento. ¿No se explica este afán en pedirlo todo a la contraposición moral y lógica de quien no tuvo nunca nada, y educado en la impotencia o sometido secularmente a ella, teme que si no lo logra todo en las horas históricas propicias, que han tenido siempre en España una desconsoladora fugacidad, se quede sin nada otra vez? Si al pueblo español, dándole conciencia de su poder se le hubiera educado en la responsabilidad, no tendría los abatimientos ni las exaltaciones que dibujan su gráfico en la Historia. En los abatimientos sabría que no se está vencido sino cuando se siente vencido uno mismo, y que, como dice Trotski, en política no se ha perdido nada cuando no se ha perdido todo; en las exaltaciones, sin dejar de ser ilimitado por dentro, como pedía Goethe, sabría ser limitado por fuera, y conocedor de las posibilidades humanas, convertiría el entusiasmo en deber, y en vez de ser un murmurador de lo que no se hace en un día, sería un colaborador permanente, que permitiría hacer, no en un día, sino en la vida, y no de un modo mesiánico, sino con el concurso común, lo que se puede hacer.

Es julio de 1873. Tiene la República un nuevo Gobierno que preside Salmerón. Están en insurrección cantonal Cartagena, Alicante, Valencia, Sevilla y Cádiz; se hallan alzados los carlistas en el Norte. Los republicanos, suicidándose, vacían la República; los antirrepublicanos se fortalecen aprendiendo de los republicanos a combatir las instituciones, los Poderes y las figuras que la República intenta mantener en pie. La sublevación de los republicanos estimulaba a la conspiración a los monárquicos. Si los republicanos se armaban para alzarse en cantones, los monárquicos, ya armados, convertían el Ejército en partidas insurrectas. Si los republicanos rompían la disciplina, los monárquicos, con el ejemplo y el estímulo que el hecho constituía, no se

sometían a ella. ¿En esta situación imponíase reforzar la potestad del Gobierno autorizándole para aplicar la pena de muerte? El Parlamento debatió sobre ello. Pi y Margall fué de opinión que la indisciplina militar se castigase degradando al delincuente ante sus compañeros y enviándole a presidio; otros diputados pedían que se aboliera la pena de muerte en todos los casos en que la proscribía la Ordenanza militar. Sin embargo, la propuesta de aplicación de la última pena prevaleció por 90 votos contra 85. Esta votación se celebró el 5 de septiembre. El mismo 5 de septiembre se produjo la crisis y Salmerón renunció a la Presidencia del Poder ejecutivo. ¿Se condujo bien Salmerón poniendo los escrúpulos de su conciencia por encima de los deberes fríos y dolorosos, y a veces inhumanos, del gobernante? Nosotros, los gobernantes del primer bienio, vivimos, después del 10 de agosto, un problema moral del mismo dramatismo íntimo. ¿Había de prevalecer el mandato inflexible de nuestra conciencia, para poder decir mañana, fuera cual fuese el rumbo del Estado decidido por nuestro acto: "He salvado mi conciencia"; o poniendo la realidad política por encima de la conciencia personal, había de procederse en forma que en el futuro nos permitiera decir: "He perdido la paz de mi conciencia; he traicionado mis sentimientos íntimos; no me atrevo a mirar a mi interior, que ya no es sagrado porque lo he profanado yo, pero he salvado el porvenir del Estado, que tiene, por esta defección moral mía, un rumbo seguro?" No vaciló Salmerón; no vacilamos tampoco nosotros, que no temíamos ya la mancha de sangre que pudiera quedar en nuestra alma, sino la mancha imborrable de sangre que quedará en la República.

Una crisis en 1873 por no aplicar la pena de muerte. En 1935, apresada la República; más que sentados, repantigados en el Gobierno los hombres que se han alzado contra nosotros por hacer creer a las gentes que nosotros nos habíamos alzado contra Dios, se produce otra crisis por lo contrario: porque no triunfa en Consejo de ministros la proposición de las derechas exigiendo que, sin piedad, se aplique, no en un caso, sino en muchos, la pena de muerte.

LA PERDIDA DE CUBA. 1903

En 1871, con la defensa de la Internacional, dejaba Salmerón consagrada una idea fundamental del republicanismo constructivo. En 1873, afirmaba una conducta. Es, ahora, en 1903. España ha sufrido un desastre afrentoso: el de la guerra de Cuba. En este desastre, el Estado monárquico ha quedado al descubierto: es un artefacto desarticulado, impotente, podrido. Es, como diría Carlyle, la anarquía con gendarmes. Pero, añadiendo nosotros, con gendarmes en anarquía también. La nación, ante el desastre, cobra conciencia de su ser. Se ve por dentro; abre los ojos; se palpa para adquirir certeza de su existencia y de su desventura. La bandera española desaparece del último territorio de aquella América magnífica que fué España toda ella; que ganó para España el genio audaz de unos españoles y que España perdió por la imbecilidad, la insensibilidad o el espíritu de rapiña de los reyes que España tuvo. Para el genio de los españoles conquistadores, América fué una empresa heroica y gloriosa: una alta misión; para los reyes no dejó de ser, por un

solo momento, más que un botín. Cuando esa bandera, que los monárquicos aman y añoran tanto, la monarquía la deshonró y abatió en América; cuando los soldados vencidos convertidos en esqueletos y sin haber percibido los haberes miserables que devengaron en la guerra, porque la monarquía consideraba preferente la subvención a la Trasatlántica que las atenciones con el Ejército; cuando el drama del Estado quedó patente, la nación tuvo conciencia de su drama íntimo también. ¿Qué es España? —se preguntaba con los brazos en cruz el español—. ¿Dónde ha caído? ¿Por qué se ha roto totalmente la tradición magnífica de la España que fué y se ha imposibilitado totalmente que fuera hoy la España que podría ser? El español volvió a ver a España en su alma. Y la veía desnuda, hambrienta, ignorante, dividida, disminuída en la extensión que tuvo, caídos sus resortes morales, apartada de la Historia. La veía como era; cómo entre Austrias y Borbones la habían dejado; como los Austrias y Borbones necesitaban que fuera para que pudieran tranquilamente estar sentados y mandar sobre ella.

En esta hora en que el español reeencontraba dentro de sí a España, y en que tal vez se iniciaba el proceso histórico de liberación de un pueblo, que pareció cerrado en abril de 1931, y que, según hemos aprendido después, sigue todavía; en esta hora, una vez en el Parlamento, acusó y orientó. Señaló las responsabilidades y tendió la mano hacia el camino abierto. Esta vez fué la de Salmerón. Era en la sesión del 17 de julio de 1903. Discutíase el Mensaje de la Corona. Hablaba de los grandes tipos de nación, Francia e Inglaterra, que realizaron su unidad nacional. “Nosotros solos, dice, en este proceso de la Historia contemporánea, dominados por los Austrias y por los Borbones, hemos sido los únicos que no hemos logrado ni realizar nuestra unidad nacional, ni afirmar en ella aquellas fundamentales condiciones de que depende la unidad común de la vida política, que es necesaria e indestructible base de una unidad de comunión social. El germen de la decadencia de España le pusieron los Reyes Católicos; ellos hicieron imposible la realización de la integridad de la unidad nacional; ellos, afirmando como parte fundamental del Poder político la alianza del altar y el trono, haciendo de la funesta Inquisición una institución teocrática-política, fueron los que impidieron que en España se constituyera un alma libre en cada ciudadano, y que sobre esta base se asentara el Poder libre del Estado. Aquella siniestra confusión, por la cual vino el poder de los Austrias a ingerirse en la dominación española, hizo de todo punto imposible que se integrara el suelo de la patria y que, desde la desembocadura del Tajo hasta la del Ebro, pudiera afirmarse una nacionalidad y erigirse un Estado poderoso.” La afirmación de Salmerón es terminante: la unidad nacional que hizo posible y gloriosa la existencia de Francia e Inglaterra no se cumplió en España por la condición especial de la monarquía española y por la política de los monarcas. Y como si Salmerón hablara para todos los tiempos, aun para los nuestros, para los que corren hoy, decía, dirigiéndose a los Poderes vigentes, que, a veces, parecen vigentes siempre:

“No parece sino que hay algo que preside a nuestro infausto destino, porque cuando era necesario vivificar y alentar los Poderes del Estado en

la corriente de las inspiraciones modernas, vosotros no habéis tenido más inspiración que el Vaticano.”

No es el momento en que habla Salmerón el único ni el último en que la inspiración del Vaticano ha sido preferida a la corriente de las inspiraciones modernas. ¿Qué responsabilidad es la que ha contraído en Cuba la monarquía? Oigamos a Salmerón en este discurso, que tiene la grandeza y el gesto de los discursos de Fichte a la nación alemana: “Olvidando la posesión de nosotros mismos en el sagrado dominio de nuestra conciencia —dice con profundidad y belleza de expresión insuperables— no supimos ni conservar las colonias, para grandeza de la metrópoli, ni mantenerlas para honor de la humanidad; y cometiendo aquellos tristísimos errores de nuestra política colonial, llegamos a situación tal, que, tras de haber gastado 2.000 millones, tras de haber sacrificado cien mil vidas, tras de haber hecho atravesar a 200.000 hombres el Atlántico, para lucro y ventaja de la Compañía Trasatlántica, para devolvernos sólo la mitad, nosotros no supimos ni evitar la guerra internacional, ni alcanzamos a tener discreción y energía para mantener nuestra representación y despedirnos con honor, puesto que, sin él, se abatieron las armas españolas, y al abatirse se hizo contra la voluntad del Ejército, que estaba dispuesto a sellar con su sangre la última página de nuestro imperio colonial.” ¿Y sabéis por qué se hizo así? —pregunta Salmerón—. “Para servir a la dinastía —contesta—; para mantener el trono.”

Dichas estas palabras, Salmerón, impresionada toda la Cámara y con un silencio imponente, lee el telegrama, publicado ya por los periódicos de Europa, que el Gobierno de los Estados Unidos dirigió al general Shaffter, jefe de las fuerzas que sitiaron y rindieron a Santiago de Cuba, y que dice así: “Intime usted la rendición de la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basa en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá, quedando las formas del honor con un simulacro de combate. Los refuerzos que esperan llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilos, proponed la rendición, que, aun con el Ejército enfermo, entraréis triunfante. Cumplid estas órdenes al pie de la letra.”

El conocimiento de este telegrama, que produjo escalofríos en el Parlamento, habría de haber desencadenado la revolución en el país. Nunca un régimen ha aparecido en la Historia con una culpabilidad mayor, ni nunca ha sido mayor la ignominia de unos gobernantes. Desangraron al país y deshonraron al Ejército. Empobrecieron a España y la clavaron en cruz en la Historia. Por salvar una dinastía que se había envilecido con las vilezas de Fernando VII y abarraganado con las barraganías de Isabel II, se perdió todo. Y antes que todo y por encima de todo se perdió el propio honor, después de haber hecho almoneda, cambalache y prenda del honor de los demás. “Ante hechos de esta naturaleza —proclamaba solemnemente Salmerón—, de por medio el honor de las armas españolas, sacrificado todo al interés de la dinastía y de su representación, yo dejaría de ser español, de sentir en mi alma los acentos de la patria, si no arrojara la representación de la reina regente a la conciencia del país. De todo eso hay que exigir y hay que hacer efectivas las debidas responsabilidades. Lo reclama, en primer término, el honor del Ejército, sobre el cual no puede pesar un acto de infamia del que no es

HECHOS E IDEAS

autor, y lo exige también este conjunto de condiciones que determinan la sanción de la vida moral de los pueblos.”

No se exigieron estas responsabilidades que, por su magnitud, sólo tenían un Tribunal de categoría para juzgarlas: el pueblo, en plenitud de su soberanía. No se exigieron estas responsabilidades como no habían de exigirse años después las derivadas del desastre de Annual y de la administración de los órganos de la monarquía en Marruecos. Para dejarlas en la impunidad, las de Annual, no se encontró otro arbitrio que el golpe de Estado de 1923. El golpe de Estado de 1923, que se disfrazó con la máscara de recuperación de la autoridad, no era otra cosa que la consagración de la impunidad. Las primeras responsabilidades que, en la historia contemporánea de España, se hacen efectivas, son las de ahora... Las de ahora, en que el hecho inmoral en la gestión del Poder es lo que queda todavía de los hábitos monárquicos en la República; y el otro hecho: la publicidad y la sanción, que es lo que representa la virtud de la República, que nunca tuvo la monarquía... La monarquía albergó al delincuente en el Poder; nunca la monarquía pudo alumbrar en ella el juez... La República tiene, como herencia, que no acaba de liquidar, de la monarquía, el delincuente. Pero sabe ser lo que no supo ni pudo ser la monarquía jamás: juez... El político que delinque es la monarquía, con sus modos y sus hombres, que está todavía aferrada a la República: el espíritu de justicia que sanciona al político es la nueva categoría civil y moral que la República, siendo conciencia popular, establece, representa, interpreta y cumple.

El discurso de Salmerón, que fué un estudio de todos los problemas económicos, culturales, religiosos, civiles y militares que tenía planteados el Estado, y la solución que a ellos ofrecía la República, se cerró con estas palabras lapidarias: “Esta minoría, por mi órgano, formula el mensaje que entiende debiera dirigirse al rey: si la sangre de vuestro augusto padre; si el amor al suelo en que habéis nacido os atrae más que la sangre materna, quedaos en España sirviéndola como un ciudadano, ya que, por fatalidades de la Historia no la podéis servir como rey.” Por este discurso, Salmerón se elevaba con una nueva jerarquía... Ya no sólo era el definidor de 1871 y el ejemplo de conducta de 1873... Era el guía excelso de la España que, reencontrándose, se ponía en pie... El doctrinario austero se elevaba a conductor de multitudes... Quien quisiera andar, sabía ya detrás de quién podía ir... La democracia naciente tenía ya su aristocracia.

CON SOLIDARIDAD CATALANA. 1907

El doctrinario austero elevado a conductor habla de contrastar con un acto definitivo su ejecutoria: el acto que cumple quien colmado de popularidad sacrifica la popularidad a la autoridad y al deber. Este acto lo llevó a fin Salmerón acaudillando un movimiento: el de Solidaridad Catalana. Así como el desastre de Annual, en lugar de una sanción ejemplar y punitiva trajo un golpe de Estado que convirtió a algunas responsables en gobernantes, el desastre de Cuba tuvo como remate la ley de Jurisdicciones, que impuso el silencio y convirtió a algunos reos en jueces. La ley de Jurisdicciones

se dictó y promulgó mirando principalmente a Cataluña. Cataluña reaccionó contra la injusticia injuriosa formando un haz todas las fuerzas políticas sensibles a su dignidad civil. Al frente de ellas se alzó, vertical, luminosa, con la majestad de una cumbre, la figura apostólica de Salmerón. Fuera de estas fuerzas, en combate contra ellas, quedó Lerroux. Lerroux, que anunciaba ya, con su actuación en Barcelona, todo lo que después había de ser y que sólo ha podido sorprender a quienes tuvieran interés que esta sorpresa se produjera, o a quienes, con un optimismo pueril, que en el ejercicio del Poder no puede ser norma de conducta, pudieran pensar con candor, ligereza y contumacia imperdonables, que dejaría de ser lo que siempre había sido. Se había olvidado que, sin enmienda, el mayor poder sólo lo ve como una mayor posibilidad personal quien sólo ve como posibilidad personal el Poder.

En junio de 1907 se discute en el Parlamento el movimiento de Solidaridad Catalana. Cataluña, con su personalidad inconfundible, está presente ya en España. Es voz de los derechos de Cataluña, como en 1932 lo fué un no catalán eminente, Azaña, otro no catalán eminente también: Salmerón. Para Salmerón, como para Azaña, el problema es el mismo: para que Cataluña colabore cordialmente en la unidad histórica de España, España ha de respetar la personalidad de Cataluña como un valor espiritual enriquecedor del espíritu integral de España. España será lo que es, siendo lo que es Cataluña. Donde Cataluña calla, calla una palabra española; donde Cataluña se ahogue, se ahoga un impulso vital de España; donde la acción del Poder someta a Cataluña, queda sometido uno de los resortes más vivos y vitales de España. La unidad oficial de España no ha logrado una unidad espiritual porque el Estado monárquico desconoció los derechos del espíritu. Y los derechos del espíritu están en el hombre y en la región cuando la región tiene, como el hombre, una personalidad propia. Cuanto más Cataluña sea ella, en plenitud de su desenvolvimiento espiritual, más España será lo que puede ser, porque todo lo que, en Cataluña, es auténticamente catalán es uno de los matices diferenciales que integran esta unidad de variedades que ha sido España. España será lo que en sus entrañas es, no cuando las variedades desaparezcan asimiladas todas por una sola, sino cuando todas se coordinen y vertebren constituyendo la unidad armónica que responda a la realidad. “Lo que hay de realidad en el fondo de toda nuestra Historia —decía Salmerón en aquella fecha— es esto: que nos hemos envanecido con el recuerdo de antiguas grandezas y que hemos declinado en indolencia mental, en pereza para la acción, y por eso hemos llegado a un estado de atonía que me permitía decir que era de todo punto obligado reconocer que lo que aquí había de sano, vigoroso y fecundo era el legado regional que la tradición nos ofrecía. Podrá ser eso tan duro, tan amargo como queráis; pero eso es la realidad positiva, y tomando base de ella, yo os decía que era obligado en este momento, en el cual está denunciando la intensidad de los problemas planteados que nos hallamos en pleno período constituyente de aquello que más interesa a la vida general de la nación; que era de todo punto obligado, repito, que nos apartáramos de aquella torpe, de aquella abstracta, estéril política que ha atrofiado la vida nacional y que pretende establecer moldes abstractos, artificiales, informes, cuando está requerido por la propia realidad, que es

maestra de ciencia y que es norma reguladora de acción política, que la política se determine en una especie de expansión de moldes flexibles, adaptables a las diferentes condiciones de las regiones españolas, a fin de que no haya energía social que no tenga libre desenvolvimiento, y que de la plenitud del desarrollo resurja una intensidad más grande en la vida entera de la nación." Fué combatido violentamente Salmerón por su posición política. La difamación, que es tan fácil en los ambientes influidos por la norma jesuítica de que todos los medios están justificados para llegar a un fin, y por aquella máxima vil y envilecedora de "calumnia, que algo queda", que es el arma de los que, incapaces de elevarse por su propia fama, necesitan morder en la fama de los demás para salvarse en el desconcepto general, llegó a Salmerón. No le manchó, pero le entristeció; no le arredró, pero le amargó el alma. Uno de los políticos que con más encono osó encararse con él fué Melquíades Álvarez, que, atribuyéndose impudicamente entonces una posición avanzada en el republicanismo, con una libertad de lenguaje muy propia de la consecuencia que hoy podemos apreciar en él, se atrevió a considerar reaccionaria la decisión de Salmerón... Uno de los gestos más soberbiamente despectivos de Salmerón fué aquel en que, de espaldas al histrión, sin dignarse mirarle a la cara, con una ademán significativo, le dió una respuesta... La que merecía quien habla de recibir en el futuro, como castigo a sus defecciones, la sanción de quedar convertido en un muerto civil que pasea su vida como testimonio aleccionador y escarmentador del repudio que tiene la Historia para quienes intentaron forzar su puerta con una simulación escandalosa. "Hubiera desertado de mi deber —decía Salmerón a los que le atacaban sin que moralmente le entendieran—: hubiera desertado de mi deber y mi convicción si me hubiera apartado de aquellos que conmigo luchan por el engrandecimiento de España en la hora presente, y hubiese negado mi concurso a una hora de democracia social y de democracia política. De todo lo que puede hacerse en la política española, no me parece que haya nada que ocupe preferencia respecto de este problema, que es de carácter preconstitucional, porque es de carácter social: a saber, la formación de un pueblo. Como yo siento esto, como yo creo que lo primero que hemos de hacer es formar un pueblo en España, porque este pueblo no se ha formado, por esto yo he pedido con toda lógica unirme con los solidarios, y estimo esa unión uno de los más altos títulos de honor que, como hombre político, haya podido tener en toda mi vida." Llamaron separatista a Salmerón los que antes habían llamado filibustero a Pi y Margall y a Pablo Iglesias... Le consideraron antipatriota los que expatriaron sus capitales cuando se proclamó la República; los que ahora, de coro barato y de difamadores de las instituciones políticas que España se ha dado, van a las bodas tristes que se celebran en Roma y que proclaman, con la disolución de una familia, el fin merecido de una dinastía; los que, con otra táctica, pero con el mismo espíritu, habían de constituir bloques en los que el que no era beneficiario delincente era encubridor, y todos no tenían más base de inteligencia que la mutua claudicación, ni otro fin que la utilidad inmediata y práctica del Poder... No procesaron a Salmerón porque no se les ocurrió hacerlo; no le hundieron en un barco de guerra porque les faltó oportunidad o decisión; pero, tenaces en la agresión

y en el agravio, acabaron por abatir los resortes morales de la cumbre... Salmerón, enfermo del dolor de su alma, doblado el cuerpo, acentuada por momentos la vejez, apagada la llama ardiente de sus ojos, buscó respiro, alivio y salud más allá de las fronteras de España, en los Bajos Pirineos, en un valle azulado y plácido, saturado de aromas suaves y rico de armonías delicadas... Fué a buscar la vida, creyendo que su cuerpo era el enfermo, y como la enfermedad estaba en el alma, y a las heridas que en ella había y que no cicatrizaron, porque el ataque incesante saltaba las fronteras, se añadió otra, la de su nostalgia, encontró la muerte... Murió en Francia, cerca de Pau, en una casa que hoy es Sanatorio de unos misioneros africanos y en la que se pondrá una lápida evocadora que detenga al caminante cuando haya en España un Gobierno que, en nombre de los valores permanentes de la República, pueda dirigirse con autoridad pidiendo su colaboración y su asistencia al Gobierno de la República francesa.

EL ALIENTO DE SALMERON

He pretendido delinear el Salmerón político como una de las personalidades egregias de nuestro siglo XIX. Lo fué. Tuvo una idea clara de la acción de las democracias, que no podían ni debían ser exclusivamente políticas, sino sociales, anticipándose con las transformaciones necesarias a las exigencias que responden al espíritu de los tiempos y que, de no cumplirse, desencadenarían la guerra de conquista dentro de la sociedad irreformada y contra el Estado adversario; mantuvo una conducta recta, pura, limpia, inflexible, que trascendió de las intimidades privadas del hogar, que tuvo el valor sagrado de un templo, a los temporales más desencadenados de la vida pública, en la que la ambición del Poder no fué nunca apetencia fuera de derecho ni mucho menos botín, sino ejercicio penoso y heroico de una alta y austera misión; supo elevarse a la categoría suprema de juez cuando hubo de enjuiciar responsabilidades históricas, y a la categoría del caudillo, cuando la democracia en pie pedía un aristócrata del espíritu como el jerarca único capacitado para dirigir; quiso, en el momento en que el pensamiento y la conducta le señalaron un puesto, ocuparlo, sabiendo sacrificar toda la popularidad presente a la autoridad incommovible, al bien de su país y al juicio de la Historia, que se formula, pronto o tarde, pero que, cuando es ya definitivo, es siempre justo. Por sus cualidades, Salmerón enseñó a los españoles a mirarle; y los españoles aprendieron que para mirar a Salmerón habían de elevar los ojos. "Como el héroe del poeta —dijo de Salmerón don Francisco Giner—, todo lo probó: la gloria, la cárcel, la idolatría, la pobreza, el destierro; la candorosa popularidad infantil y la rebeldía envenenada; las cumbres amargas y magnificentes del Poder y el goce austero de la conversación interior en la serenidad insondable." Es cierto. Sabiendo de todas las mieles y de todas las hieles, en esta serenidad insondable, gozando de la conversación interior, aprendió esto: que llegaría un día en que su ejemplo sería fruto y en que, los que le clavaron como a Cristo en la cruz, estarían en la cruz también. Este día luminoso, reparador, consolador y justiciero ha llegado. Nuestro deber es alentarlo; alentar nuestro ánimo; alentar la República y España con el aliento que llega del espíritu inmortal de Salmerón.

LEWIS L. LORWINDel Instituto de Economía de Washington.

El Problema de la Planeación Económica

Tenemos ante nosotros la exposición de la paradoja más grande de todos los tiempos, la paradoja de la miseria y de las privaciones de un mundo lleno de inmensos recursos económicos y de fuerzas de producción. En un mundo que cuenta con miles de millones de esclavos mecánicos que trabajan para él y que pueden producir suficiente trigo, algodón, madera y acero para alimentar, vestir y abrigar con decencia a todos los seres humanos, hay millones de personas desocupadas contra su voluntad, hambrientas a pesar de que ofrecen su trabajo en cambio de su manutención, humilladas a pesar de su fe en la dignidad y el valor del trabajo humano. Esta paradoja es un desafío para nuestra inteligencia y para nuestra capacidad de hacer la vida llevadera, y tenemos que enfrentarnos con ella o declararnos mental y moralmente derrotados.

Estamos reunidos para considerar las ideas y los métodos más recientes que vienen abriéndose paso a través de las confusiones económicas de los tiempos. No somos diplomáticos, ni representantes oficiales de diferentes países, autorizados para tomar decisiones. Somos ciudadanos desprovistos de carácter oficial que obramos de acuerdo con nuestra capacidad individual. Sin embargo, somos representantes y responsables en el sentido de que debemos aportar nuestras mejores ideas, acerca del problema de escasez mundial y dar nuestro voto a las ideas de un gran número de individuos que aceptan en todas partes la esperanza de inyectar fuerza y nuevo vigor a la vida económica y social del mundo.

De un modo más correcto podría considerarse como una combinación de ambas teorías. La Guerra Mundial fué la culminación trágica de los cambios económicos y políticos que requieren ajustes de carácter internacional y que se hubieran realizado pacíficamente si el mundo hubiera estado preparado para dar una labor de esta naturaleza en 1914. El presente hundimiento económico no hubiera alcanzado el carácter agudo que actualmente tiene, y las transformaciones industriales, de los últimos diez años no se hubieran aprovechado sin las dislocaciones del capital, del trabajo, del crédito y de la fuerza política que fueron causados por la guerra y el llamado Tratado de Paz.

Pero hay un tercer elemento en esta situación que es de igual importancia. El momento actual es un resultado complejo de una serie de desarrollos que se han sucedido durante décadas y que no parecen alcanzar una cima. Por lo menos veinticinco años antes de la guerra, las instituciones económicas y políticas, básicas del mundo occidental, fueron modificadas y corregidas cam-

biando su base individualista por una base social; este proceso fué acelerado por la guerra. De este modo, hoy día experimentamos, en todo el mundo, además de una depresión mayor en los negocios y de la liquidación de la postguerra, el proceso de la transformación social del individualismo económico ilimitado y del liberalismo político del siglo XIX, a las nuevas formas políticas y económicas del siglo XX, ya completamente aceptadas.

Es esencial que se reconozca de un modo amplio el triple carácter de la presente crisis, si queremos encontrar el verdadero remedio. Las proposiciones individuales o por grupos, tendientes a remediar esta situación, provienen de puntos de vista personales. Aquellos que ven en esta situación una depresión de negocios, especialmente en los Estados Unidos, aseguran que pasarán pronto y de modo automático. Recurriendo a criterios muy conocidos, nos dicen que la producción restringida facilitará la liquidación de las existencias, que la demanda de reemplazo empezará muy pronto a estimular la producción, que el reajuste de salarios, que la reducción de dividendos y las tasas de intereses más bajos reducirán el monto de los costos, y que, tan luego como estos procedimientos estén funcionando, los precios aumentarán, el conjunto de los negocios despertará con nuevas energías y actividad, y en el mercado de valores dará al conjunto un impulso mediante la capitalización inmediata de las nuevas ganancias probables y el deseo de ganancias especulativas.

Por otra parte, los que ven en esta situación un resultado de la guerra, niegan la necesidad de un reajuste en las relaciones financieras y comerciales, creadas por las deudas de guerra, por políticas arancelarias nacionalistas y por transferencias de la soberanía política, que rompieron con las viejas rutinas del comercio y de los mercados. Es obvio que aquellos que ven las cosas desde este punto de vista no tengan confianza completa en su proceso automático. Consideran que los gobiernos o los líderes particulares de la industria y de la finanza deben tratar de corregir el error mediante métodos que sólo pueden ser de carácter internacional. Para ellos la moratoria de Hoover representa el primer paso dado hacia la acción internacional de esta naturaleza.

La validez de estos remedios sólo se puede aceptar para propósitos de poco alcance. Es posible que la presente depresión se corrija por sí sola de un modo gradual, sin ninguna intervención científica y sin grandes cambios de trascendencia en nuestra estructura económica y política. Pero esto sólo significa aplazar por algunos años un ajuste irremediable. Otro período de prosperidad, tal como lo tuvimos en 1925 a 1929, producido por el aumento de las ganancias y por la expansión no coordinada, proseguirá indiscutiblemente el curso para llegar al mismo fin. Los empresarios basados en la política de "laissez-faire" y los individualistas de todos los países, nos volverán a brindar tal como hoy, mercados repletos de trigo, azúcar, algodón, petróleo, cobre y materias primas, que significarán el desbande de la agricultura mundial y la quiebra práctica de muchos países productores de materias primas, con las repercusiones respectivas en la industria y en el comercio mundiales.

De hecho, existen toda clase de razones para creer que la capacidad del "laissez-faire", para mantener un equilibrio progresivo en las actividades económicas de las naciones y del mundo, se agravará más en un futuro cercano si salimos de esta situación, sin modificar nuestro método para realizar

los negocios. Para la calidad dinámica de la vida moderna, si no se regula este factor, se volverá más agudo. Nuevos procedimientos técnicos, cambios en las costumbres del consumo, en el poder económico relativo de las naciones, en la distribución de la población y el aumento de mercados nacionales y mundiales, persisten como fuerzas complejas en aumento, reduciendo cada vez más las probabilidades de un equilibrio automático y estable.

Las evidencias de esta incapacidad son suficientemente numerosas. En los Estados Unidos, último baluarte del "laissez-faire", un "Federal Farm Board" trata de controlar directamente la producción y los precios en la agricultura; un "Federal Stabilization Board" trata de planear las obras públicas; el Gobernador de un Estado importante obliga a los productores a que clausuren sus explotaciones de propiedad privada, para así elevar el precio del petróleo; un "Lumber Conservation Board" trata de encontrar el modo de eliminar la competencia inícuca de los productores, y los explotadores de la industria carbonífera piden la intervención del Gobierno para sacarla de un estado caótico. No sería difícil citar ejemplos parecidos en otros países. Del mismo modo, las medidas internacionales, en relación con lo que antes se expone, son paliativos que ayudan temporalmente a la víctima mayor de la guerra, Alemania, pero son inadecuados para enfrentarse con los grandes problemas que tiene el mundo.

Pero aún concediéndoles una validez parcial a las medidas descriptas anteriormente, éstas no responden a las exigencias de los problemas de larga duración que tenemos frente a nosotros, porque ignoran el tercer elemento de la situación actual. Ignoran los métodos de producción y de distribución. Ignoran los grandes cambios internacionales de la fuerza económica, en las fuentes y dirección del crédito, en las relaciones comerciales, cambios que principiaron antes de 1914, que se acentuaron a partir de 1919, por la guerra y por la revolución, y que exigen una economía internacional nueva. Ignoran aún más, la rebelión contra las ideas y las formas tradicionales que son la base de muchos de los descontentos del conglomerado social, y cuya sombra obscurece la vida política del mundo bajo la forma de comunismo, fascismo, kuomintanismo y otros "ismos" de post-guerra.

Los que somos profundos conocedores del triple carácter de la presente crisis, no podemos conformarnos con medidas paliativas, tanto nacionales como internacionales. Sentimos que el mundo no puede adoptar una actitud pasiva antes los hechos económicos, permitiendo la repetición de depresiones en los negocios futuros. Sentimos que el mundo debe dar un paso decisivo, más allá de medidas internacionales incompletas. Estamos convencidos de que no se puede hacer mucho en pro, si retrocedemos basándonos en las ideas políticas y económicas de la ante-guerra. Porque el mundo de 1914 ya murió, tal como el mundo de 1789 murió ciento cincuenta años antes, y ningún intento nos devolvería la benéfica competencia, el individualismo progresivo y el liberalismo político del siglo XIX. Quedaron enterradas, bajo los escombros de sus trincheras y ahogadas en la sangre de los millones de seres que sacrificaron sus vidas por las causas perdidas de 1914, y si alguna vez llegan a ser reconstruídas, será exclusivamente en la perspectiva imaginación del historiador filosófico del futuro.

HECHOS E IDEAS

No deseamos unirnos a aquellos que piden la completa ruptura con el pasado y trastornar de un modo violento todas las instituciones. Es cierto que históricamente ninguna gran idea o forma social se abrieron paso en la vida más que como un gran espasmo de emociones violentas y de perturbaciones. Pero los que hemos visto las revoluciones de cerca, trataremos de evitarlos, tanto como las guerras, y tenemos la suficiente fe en el sentido común de la humanidad, para creer que aceptará la paciencia y que tratará de construir pacíficamente, aunque tenga que andar más despacio por este camino.

Creo que este es el espíritu con que se convocó al presente Congreso y así es como se desarrollan sus deliberaciones. Con este mismo espíritu apuntó en su agenda una idea central, que promete sacarnos de las anomalías económicas, llevándonos a la vez de un modo pacífico hacia nuestras finalidades humanas.

Esta idea es la planeación económica y social. El nacimiento de esta idea no es accidental. Es la culminación de procedimientos del pensamiento que retrocede hasta el principio de la era industrial moderna y el origen lógico de los desarrollos económicos, que por muchas décadas sentaron las bases para nuevos caminos para la realización de las cosas fundadas en la cooperación colectiva y el control social.

Pero aunque no es completamente nueva la idea de la planeación en su forma actual, se diferencia de los esquemas de socialización y control social que le precedieron.

Pone nuevas dificultades a la idea de propiedad y más aún para la coordinación objetiva de los recursos naturales, con la organización económica y las actividades. Es un principio real y práctico de acción, que se encamina hacia la realización gradual, combinada con varias formas institucionales. Contraria a la creencia ampliamente extendida, la planeación económica, no es invento exclusivo de la Rusia Soviética, y no necesita tampoco adquirir el aspecto que en este país se le dió. Como surgió de situaciones muy disímiles, puede adaptarse en formas que difieran del tipo particular del Soviet.

Lo que es esencial en la planeación económica es la doble promesa de mantener un nivel dentro de cada país, entre el crecimiento de las fuerzas productivas y las necesidades de consumo del pueblo, y luego procura una base para la acción cooperativa que haría posible una explotación pacífica de los recursos del mundo, en el interés común de todos los grupos y naciones.

Esta es una promesa muy grande, y la cuestión consiste en el poder de planeación para realizarla. La contestación en este asunto se da en los propósitos y proyectos, que constituyen los rasgos esenciales de cualquier economía planeada. El propósito consiste en el esfuerzo deliberado y consciente de satisfacer las necesidades reales de toda la gente, compatible con el estado de nuestras capacidades industriales. Y el proyecto básico consiste en determinar con anticipación la producción necesaria para tal fin y dirigir de modo colectivo el crecimiento posterior de las fuerzas productoras, en relación con el progreso alcanzado en los niveles de vida de la gente. Forzosamente debe existir, en cualquier sistema económico de esta naturaleza, un centro común que pueda ajustar conscientemente las finalidades de la vida económica y que pueda decidir sobre un empleo mejor de las fábricas en particular y de las

HECHOS E IDEAS

industrias en bien del sistema en su conjunto. Tenemos en la actualidad el ejemplo de la Unión Soviética, donde se ejerce este control y esta dirección unificada, mediante un trabajo neto de instituciones basadas en una dictadura política y en la propiedad colectiva de los medios de producción. Sin emitir un juicio sobre este sistema, se puede rehusar su acentuación como el único sistema posible en la actualidad y asegurar la posibilidad de una dirección unificada sin necesidad de una dictadura y sin recurrir a la abolición inmediata y completa de los derechos y de las instituciones de propiedad privada. Podemos prever un sistema de Consejos y agencias en parte del Gobierno y en parte voluntaria, que ejercerán un control planeado, fijando tipos técnicos y sociales para todas las industrias, mediante la supervisión del proceso de los precios; así como determinando las condiciones bajo las cuales podría otorgarse el crédito a las empresas industriales existentes y de nueva creación. Este control limitará indudablemente las fuerzas individuales y colectivas, sujetando las ganancias a finalidades de naturaleza social, pero no eliminará nunca la iniciativa individual y colectiva sobre una base privada.

Abogamos por ese tipo social progresivo de economía planeada, porque pensamos evitar las objeciones principales que han sido propuestas en contra de la planeación económica, especialmente en los Estados Unidos. Estas objeciones son tres. La más común que podemos considerar, en primer término, es que cualquier economía encierra la coacción, destruyendo toda libertad individual y poniendo fin al progreso. Este argumento será basado en la suposición de que cualquier economía planeada debe ser una función de la oportunidad para lograr ganancias ilimitadas. Ambas suposiciones son injustificadas. Ya en la actualidad tenemos industrias en las cuales la tasa de ganancias está regulada y progresan, y no hay razón para creer que una limitación general de ganancias en todas las industrias agotaría las fuentes de energía humana. También muchos procesos económicos fundamentales de la actualidad, tales como la determinación de los salarios, tasas de descuento, ahorros y una gran parte de los precios de artículos de consumo y de servicios, se desarrollan a base de condiciones de contratación colectiva y de control público, y podrían incorporarse fácilmente a un sistema de actividades planeadas.

En cuanto a progreso y libertad, sabemos que las condiciones básicas del progreso económico, principalmente el proceso de experimentación y de invención, se llevan a cabo hoy día bajo un control de conjunto y en forma organizada, y la aplicación de nuevos inventos también es controlada por sociedades existentes, que con frecuencia lo hacen para sus propios intereses. Bajo un sistema de economía planeada, podría haber tanto estímulo si no es que mayor, para la individuos de inventiva, mediante premios, controlando el empleo de nuevos inventos, de acuerdo con la política social.

El segundo argumento contra la planeación es que ésta sólo es momentánea y no constante. Para la Unión Soviética es perfectamente justificada una planeación, tendiente a alcanzar a la Europa Occidental y a América; pero nosotros estamos muy adelantados para poder usar un es-

quema de esta naturaleza para nuestros propósitos, que son los de mayor crecimiento y expansión. Esta objeción contiene un elemento de hecho. Define una fase importante de la situación del Soviet. Especialmente, en vista del gran atraso económico del país, el problema de la planeación es mucho más sencillo que en cualquier otra parte. El bajo nivel de vida en la Unión Soviética y la introducción de niveles más elevados crea un mercado vigoroso, facilitando comparativamente el ajuste entre abastecimiento y demanda. Todo lo que el Gobierno tiene que hacer es producir más y más; no existe el temor de una sobreproducción y no existirá tampoco por muchos años aún. Por último, pero no menos importante, la economía soviética puede obtener del mundo occidental la maquinaria, así como herramienta nueva y procedimientos, dejando de este modo la carga del progreso técnico a los países capitalistas.

Pero después de aceptar todo esto, el argumento de "proseguir" contra el de "alcanzar" es de muy poca importancia. En primer lugar, el mundo occidental tiene también sus problemas de "alcance". Estamos muy inclinados a exagerar el progreso de Europa y América, y a olvidar que grandes extensiones de tierra y millones de seres están por ahora muy lejos de una condición de vida decente y adecuada. Para estas extensiones y estos millones de seres el problema consiste en ponerse a la altura del resto. En segundo lugar, "proseguir" significa la expansión de viejas industrias, desarrollando nuevas necesidades e industrias, y como antes se dijo, se vuelve cada vez más embrollado, por la falta de una planeación económica definida.

La tercera objeción a la planeación económica consiste en que es imposible que se unan los diferentes grupos y clases de los países occidentales, para ponerse de acuerdo sobre métodos y finalidades. Por eso se dice que la planeación significa transformar la vida económica de un país en una dictadura política o industrial, y en un Gobierno de clase, ya sea capitalista o proletario. Estoy preparado para aceptar la fuerza de este argumento. En todos los países demócratas, la planeación económica representa la compensación entre los grupos de oposición y los intereses de clase. Pero yo creo que esta compensación será posible sólo después de algún tiempo, ya hechos los planes amplios y dinámicos que contuvieran la promesa de un adelanto en las actividades y en la economía. Aún los patronos de hoy y los obreros se reúnen por medio de sus organizaciones respectivas, para elaborar en común bases para la contratación y remuneración de la mano de obra. Existen todas las razones para creer que podrán ponerse de acuerdo con más rapidez sobre esquemas amplios del desarrollo económico, para así elaborar una política nacional que tendiera a un desarrollo más amplio para todos. También aquí existe una oportunidad muy grande para que los grupos científicos y técnicos logren un avenimiento, basado en lo que técnica y objetivamente sea mejor para la comunidad. Porque debemos enfrentarnos con la situación y comprender que las alternativas son más favorables hacia los dictados de un concepto racional del bienestar social y nacional, que hacia la revolución social.

Hasta ahora hemos discutido el problema de planeación económica so-

HECHOS E IDEAS

bre una base nacional. Es posible concebir sistemas de economía planeada, establecidos dentro de las fronteras nacionales en países aislados, sobre una base que se basta a sí misma. Hasta cierto punto la economía planeada del Soviet está organizada sobre esta base, y hay muchos que abogan por un sistema económico igual en los Estados Unidos.

En parte, la idea de bastarse a sí mismo, de un modo más o menos completo, está de acuerdo con algunas tendencias hacia el desarrollo económico. Mientras sean más los países que se industrialicen, la división internacional del trabajo, basada en la distinción entre países industriales y no industriales se perjudica, y se pone en movimiento una tendencia hacia una nueva división del trabajo, de acuerdo con las necesidades y la capacidad de los mercados locales y regionales.

Sin embargo, sería un error interpretar mal esta tendencia actualmente, e ignorar la necesidad y las posibilidades de planeación y coordinación sobre una escala mundial. No importa el grado de reorganización y de nueva dirección dados a la economía nacional. El sistema mundial económico que adelantó continuamente en los últimos cien años, seguirá creciendo aunque intervengan modificaciones en los diversos medios. Para el futuro inmediato se puede representar el caso de una manera más enérgica, diciendo que para la mayoría de los países cualquier intento para lograr una economía nacional, balanceada, sería fútil mientras no se ajuste antes el comercio y la finanza nacional.

En la discusión común, se da preferencia a tres políticas generales para el desarrollo económico internacional. Una es la necesidad de remoción, si no de abolición total de las barreras arancelarias, especialmente de aquellas que fueron establecidas con el espíritu agresivo del nacionalismo de post-guerra. La otra consiste en la necesidad de una cooperación bancaria para ayudar a mantener la base de un talón oro y estimular el crédito a largo plazo, mediante una tasa de interés más baja, concedida por los países ricos en capital a los países más pobres. La tercera idea consiste en la acción tendiente a restaurar y estabilizar el nivel internacional de los precios. Estas proposiciones económicas están ligadas con diferentes esquemas políticos, tales como los Estados Unidos de Europa, ampliación de la finalidad de la Liga de las Naciones, etc.

Estas proposiciones representan sugerencias tendientes a una planeación internacional e indudablemente tendrán un efecto considerable si se aplican con un espíritu de cooperación. Más aún, una vez puestas en práctica estas proposiciones, exigirán cada vez más la planeación definitiva. Estas proposiciones, especialmente las de carácter financiero, son el desistimiento de los antiguos métodos acostumbrados para los préstamos. No sólo encierran nuevas unidades internacionales, que funcionan dentro de una capacidad nueva y bajo nuevos arreglos de naturaleza legal, sino que también encierran una nueva función, por parte de estas unidades, organizando sus fondos de tal modo que produzcan los mejores resultados económicos, no sólo en los países solicitantes del préstamo, sino en el conjunto del mundo.

En vista de la situación internacioal del presente, estas proposiciones y sugerencias parciales parecen ofrecer un programa suficiente, y nada más,

puede pedirse. Pero la lógica de los acontecimientos económicos no espera a nadie y no respeta los temores y prejuicios de nadie. Una vez dado un paso inicial, se emprendió un proceso que seguirá su curso, trastornando todos los cálculos cuidadosos. Por eso existe para algunos de nosotros la necesidad de emplear la imaginación, aún a riesgo de que se nos considere visionarios, tratando de delinear amplios programas con anticipación a los acontecimientos, antes de que estos últimos nos sorprendan dejándonos temblorosos.

Dentro de este espíritu de tentativa y de experimentación, me permito sugerir algo que pueda llamarse un plan quinquenal mundial. Al formular este plan procedo sobre la base de ideas que se están abriendo camino a través del laberinto de discusiones y proposiciones. Puedo formular estas ideas en una serie de proposiciones que las expongo de una manera clara.

La primera proposición es, que la unidad económica creciente del mundo pide un sentido nuevo para la solidaridad mundial, basada en iguales oportunidades para todas las naciones, haciendo que cualquier intento encaminado a perpetuar la división de los pueblos del mundo en vencedores y vencidos, explotadores y explotados, sean un crimen para el bienestar humano.

La segunda proposición es, que como la soberanía política tiene que ser y es modificada para permitir el crecimiento de la acción internacional, por conducto de la Liga de las Naciones, también la política económica nacional tiene que ser adaptada y encaminada con la mira de ejercer sus efectos sobre la economía mundial.

La tercera proposición es, que la destrucción ocasionada por la Guerra Mundial es una pérdida que ningún país por sí solo puede reparar, sin peligro para la paz del mundo, y ésta debe ser sostenida por todo el mundo.

La cuarta proposición es, que las relaciones entre deudores y acreedores del mundo se han agravado de modo desesperado, a resultas de las reparaciones, de la producción descompensada, de la baja de precios y de la política bancaria de algunos países principales, de tal modo que se hace necesario apelar a medidas fuertes para una ayuda inmediata y para una acción amplia en gran escala.

La quinta proposición es, que el futuro adelanto económico debe basarse en el trabajo arduo, en la eficiencia colectiva y el ahorro público y también en el mantenimiento, en lo posible, de los niveles avanzados con una tendencia ascendente, así como un aumento en el poder adquisitivo de las masas en los países de desarrollo inferior, pero de potencialidad más prometedora para el mundo.

Un plan mundial de prosperidad para los siguientes cinco años, basado en estos principios, tiene que pedir, en primer lugar, una moratoria general, también por cinco años, para todas las deudas de guerra y las reparaciones. Este es el primer paso necesario, para dar al mundo un verdadero descanso de sus problemas más graves y peligrosos de post-guerra. Una moratoria de esta naturaleza dejaría sin resolver la liquidación final de las Deudas y Reparaciones; pero podría presumirse que sus ampliacio-

HECHOS E IDEAS

nes llevarían a la cancelación final, si los efectos de dicha moratoria se comprobaran tan benéficos como se espera.

Luego: este plan quinquenal exigirá una serie de empréstitos internacionales, ejecutados por la cooperación internacional de los principales países prestamistas, y proyectados de manera que impulsaran las fuentes de producción en las regiones más favorables del mundo, estimulando a la vez el aumento del poder adquisitivo del mismo. Probablemente podría hacerse esto con ayuda de un "Banco Mundial de Industrias", organizado de modo similar al Banco Internacional Hipotecario y otras instituciones recientes. Estas series de préstamos ofrecerán también una oportunidad para afectar y modificar las políticas comerciales, mediante tratados que extenderán el crédito con la condición de una tregua arancelaria o modificando las tarifas arancelarias perjudiciales al comercio.

Por último, el plan exige una serie de tratados internacionales, para la división y el control del mercado mundial, por los productores de materias primas y algunos artículos manufacturados. Sé muy bien que después de la reciente conferencia del trigo en Londres, esta proposición parecerá fútil o inútil. Pero no creo que una sola falla en una empresa, tan nueva y tan amplia, debe considerarse como fatal.

Las posibilidades de éxito crecerán, conforme la situación desmoralizadora de los precios en el mercado mundial se haga más amenazadora y mientras más clara sea la comprensión de la necesidad de combinar estos convenios internacionales de exportación, con convenios financieros para fines industriales. Para ésto se necesitan dos factores, uno es negociar con calma y el otro es contar con estadísticas de primer orden.

Finalmente, para ayudar a la elaboración de estos planes, tan amplios y con el fin de coordinarlos, se sugiere el establecimiento de un "Consejo de Planeación Mundial", como parte del mecanismo de la Liga de las Naciones, o como unidad independiente de expertos para estudiar las fuentes mundiales y las posibilidades de su explotación general del mundo. Este Consejo podría trabajar junto con un Comité formado por el Banco Internacional de Liquidaciones y otras instituciones similares que están por desarrollarse en un futuro cercano.

Cinco años son un plazo muy corto. Pero lo que puede hacerse en este plazo, mediante una aplicación adecuada de las energías, nos lo demuestra la historia de todos los países industriales.

Sería absurdo desmentir los múltiples problemas tan complicados, tanto económicos como políticos, con los que tropieza en su camino un plan quinquenal. Cada paso hacia una actividad planeada sería obstruido por las condiciones políticas existentes, por los intereses creados y por los métodos establecidos, dentro de cada país, para el desarrollo de los negocios, así como por las interrelaciones actuales de las diferentes economías locales. El aspecto psicológico en la mayoría de los países (el deseo de una hegemonía político-económica, los temores justificados o imaginarios de inseguridad personal y la esperanza de dominio sobre los demás, el odio hereditario, las ambiciones recientemente adquiridas, y toda esta maraña de

HECHOS E IDEAS

emociones, prejuicios, e irritaciones que nos legó el pasado ya muerto) está sobre una base de vida racionalizada y de planeación racional.

Pero no llegaremos a conclusiones pesimistas, en el sentido de que no podemos librarnos de la mano muerta del pasado y que tenemos que pasar aún por más tragedias mundiales, antes de poder ver la luz. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a estas fuerzas, que ya trabajan en pro de la unificación y cooperación del mundo. Mientras tengamos que ver a los representantes oficiales del pueblo para obrar, podemos hacer todo lo posible para influenciar el curso de los acontecimientos, impulsando las ideas que a nuestro juicio encierran alguna promesa para el porvenir. Que se reúnan los que pueden hacer surgir un punto de vista mundial y así preparar el camino para la acción oficial del futuro. Que este Congreso tome la iniciativa de formar una institución privada —así llamémosle, “Consejo de Estudios Mundiales o Liga de Planeación Mundial”— que estimulará en todas partes el pensamiento creador y la acción imaginativa en provecho de una organización racional y planeada de la vida del mundo.



NOTAS ECONOMICAS

La Realidad Social Argentina en la Conferencia de Santiago

I. — En la primera quincena de enero realizóse en Santiago de Chile la Conferencia de cerca cien delegados, representando a cerca de cien delegados, representando a veinte países de América. La circunstancia de que por primera vez la O. I. del Trabajo reuniera a los representantes de las naciones americanas para dilucidar los problemas atinentes con el trabajo, era un motivo más que justificando para suscitar una explicable y natural expectativa. En qué medida ésta ha correspondido a la realidad social del continente, se deduce del carácter mismo de las decisiones adoptadas, las cuales, si bien algunas de ellas revisten un interés particular en cuanto permiten una ligera penetración de las necesidades de la población trabajadora y medir el grado de desarrollo alcanzado por la legislación protectora del trabajo, en general, ha primado la tendencia a las disquisiciones teóricas y exagerar desmesuradamente una preocupación —que es fingida— de los gobiernos de América por estos problemas. No se aportó ningún nuevo elemento ilustrativo ni se trazó ninguna nueva orientación para encarar el estudio o solución de los problemas que afectan de una manera directa e inmediata a los trabajadores de América. La única inquietud dominante de la Conferencia ha sido la de ensalzar la presunta obra de previsión social que dicen desarrollar los Estados americanos; se han expuesto grandes proyectos, fundados en abundante erudición doctrinaria e histórica, anhelos frenéticos por concretar una amplia y generosa legislación, más un cuadro realista, auténtico, de las condiciones paupérrimas de los trabajadores del con-

tinente que permita apreciar con justeza sus exigencias, no se ha hecho. Apenas si algún delegado obrero, impulsado por un sentimiento de justicia y por la necesidad honestamente sentida de dar un mentís a las manifestaciones optimistas de los delegados gubernamentales, describió con tintes sombríos la cruda realidad social del continente. Algunos de aquellos han tenido, ha poco de clausurarse la Conferencia, que sufrir confinamientos y prisiones como un justo premio a su rebeldía frente a la mentira oficial. Tal es el caso del delegado obrero chileno, Solís.

II. — Nuestro objetivo se concentra en la actuación del representante gubernamental argentino quien, apresurémonos a decirlo, resultó de una mediocridad tal que contrasta con la reputación, legítima o no, de que goza en nuestro medio como experto en materia social. También éste, por razones de "prestigio nacional", se vió compelido a deformar nuestra realidad social, llegándose para ello hasta las más burdas alteraciones de la verdad, difícil de ser rectificables por la ausencia de representantes no oficiales.

Creiendo interpretar una necesidad nacional, nuestra representación formuló dos proposiciones que reputó de capital importancia plantear en el seno de la Conferencia: el problema de la inmigración y sobre el "trust system", aparte de otras intervenciones incidentales en los debates. Esto ocurría en el preciso instante que nuestra capital veía paralizadas casi totalmente sus actividades productivas por un acto de solidaridad gremial con los trabajadores del ramo de la construcción, que desde hacían tres meses debatían un problema tan

vital como el aumento de salarios y donde todas las gestiones realizadas por la institución encargada de regular las relaciones entre las fuerzas del trabajo, probaba su impotencia para hallar una fórmula equitativa entre las partes debido a la carencia de resortes legales adecuados. Nada parece haber sugerido este episodio gremial al gobierno y sus expertos que no fuera la adopción de nuevas medidas de seguridad policial, acrecentando su poder, sin percibir siquiera que a este episodio se encontraban asociadas espontáneamente fuerzas hasta ayer divergentes y antagónicas, de llamar seriamente la atención a cualquier gobierno responsable y conciente de su misión.

¿Qué ha probado este conflicto gremial y muchos otros que están en gestación? No es menester ninguna visión penetrante ni una sensibilidad política peculiares, para comprobar la existencia de un agudo malestar en los sectores gremiales que reclaman la adopción de medidas drásticas impostergables. Es a los órganos representativos de la Nación a quienes les compete la misión indeclinable de otorgar a las masas trabajadoras leyes fundamentales que las ampare, elevando sus condiciones morales y materiales hasta el límite que permita el interés de la producción. Esta obra legislativa se torna cada vez más perentoria, no sólo para beneficio de los reducidos sectores de la industria y el comercio, sino para los trabajadores rurales, cuyo nivel de vida acusa, como lo prueban las mismas estadísticas oficiales, descensos alarmantes en relación con la mejoría general que se advierte en las más importantes ramas de la industria, diligentemente protegidas por los poderes públicos con todo género de franquicias. Por otra parte, también lo aconseja una política económica y financiera que, mirando el interés de la economía nacional, haga extensiva a los trabajadores seguridades efectivas para una progresiva elevación de su capacidad de consumo.

Mientras esta acción oficial no se produzca resulta de un mal sabor irónico destacar solemnemente en un acto como el de la Conferencia de Santiago que la legisla-

ción social es tan perfecta, tan impecable en su elaboración y su fiscalización se realiza tan estrictamente en América que bien puede rivalizar con los países más avanzados del mundo. Solamente cuando las masas trabajadoras tengan garantizadas un mínimo de seguridad económica y sus reclamaciones de mejoramiento económico no sean motivos de ingratas especulaciones píllicas para despojarlas del goce de sus derechos inalienables, sino objeto de una meditada atención gubernativa, cabría la expresión optimista de nuestro delegado oficial de que "sorprendería al observador imparcial y razonable que en el corto espacio de veinte años los países de América hayan podido desarrollar con tanta eficiencia y con tanta elevación su cuerpo de legislación social". Recién entonces podríamos ostentar con legítimo envanecimiento el precedente histórico que con tan grave suficiencia enciclopédica recordó el delegado argentino de que "en 1595 se implantó en estas tierras la jornada de ocho horas y en 1611 en Santiago del Estero, por iniciativas de Fray Fernando de Trejo y Sañabria, se había implantado el salario mínimo en una época en que más de una nación de Europa legislaba sobre el salario mínimo".

III. — Una sola preocupación resulta obsesante para nuestros expertos en materia social: el "trust system", o sea, el régimen llamado de las proveedurías, cuyo funcionamiento ha sido reglamentado en el país por ley 11.278. Esta proposición fué formulada por primera vez en la XIX Reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, por el delegado argentino Dr. Ruiz Guiñazú y reproducida textualmente en la reciente Conferencia de Santiago. Los términos y alcances de esta iniciativa están contenidos en la siguiente proposición votada por unanimidad:

La Conferencia del Trabajo de los Estados de América, Miembros de la Organización Internacional del Trabajo; Considerando; que la defensa de la integridad del salario de los trabajadores constituye uno de los aspectos más importantes de la política social de protección y mejora de las condiciones de vida de los asalariados. Que el

HECHOS E IDEAS

Bureau Internacional del Trabajo, en virtud de lo resuelto por la XIXa. Conferencia, está realizando investigaciones sobre el "trust system", las prácticas conexas al mismo y las legislaciones nacionales que se refieren a la materia. Que entre las prácticas que son fuente de graves abusos, en detrimento del poder adquisitivo de los sueldos y salarios de los trabajadores se encuentra la del funcionamiento en los lugares de trabajo de los economatos o proveedurías explotadas comercialmente por el propio empleador o vinculadas en diversas formas a los intereses económicos de este último. Que el trabajo de grupos obreros relativamente numerosos en lugares alejados de los centros urbanos de población, frecuente en las industrias agrícolas, forestal y minera de ciertos países de América, exige una consideración especial del problema de las proveedurías, con miras a permitir su funcionamiento bajo ciertas garantías y sujeto a una fiscalización de la autoridad pública;

Resuelve: Solicitar al Consejo de Administración del Bureau Internacional del Trabajo que invite a este último a completar los estudios sobre el "trust system" que está realizando, con la preparación de bases para un proyecto de convención o recomendación sobre el régimen de los economatos o proveedurías, para el que deberán tenerse en cuenta necesidades especiales de los países de América."

Conviene señalar que esta iniciativa, por la cual la representación argentina viene bregando con un celo y tesón dignos de mejor causa para hacerla extensiva al mundo civilizado, ha sido concretada en nuestro país en una ley que permanece casi sin aplicación real. Pues, bastaría mencionar el hecho que reparticiones oficiales como la Dirección de Vialidad, Ferrocarriles del Estado, etc., toleran que los contratistas que están a su servicio hayan implantado en el interior de la República las proveedurías, en su mayor parte administradas o explotadas por funcionarios públicos, para que la fórmula de que el salario debe pagarse en moneda nacional sea una ficción útil para alguna digresión teórica de nuestros expertos en materia social. Asi-

mismo, merece señalarse que en no pocos establecimientos industriales del Norte argentino, en los establecimientos forestales y agrícolas de los territorios nacionales, el "trust system" se encuentra en pleno auge, resultando así totalmente ilusoria la integridad del salario obrero que la ley 11.278 creyó salvaguardar. Ni siquiera se han escogitado reglas que fijen un contralor sobre los precios de venta de los artículos de primera necesidad, allí donde el régimen de las proveedurías impera por motivos justificados como su alejamiento de los centros urbanos. Sin embargo, nuestra representación oficial, integrada por afa- mados técnicos en legislación social, esperan aconsejar la implantación de un sistema de contralor sobre aquéllas, cuando la Oficina Internacional del Trabajo haya sometido a uno de sus Congresos un "proyecto de Convención".

Insistir en formular una proposición a la que se la viola sistemáticamente en el propio país, cuando no ignorada por sus pre- suntos beneficios como ocurre en todos los casos, constituye una prueba de que las iniciativas que se prohijan en las Confe- rencias Internacionales no siempre están inspiradas en un sincero sentimiento de justicia social.

IV. — Resulta igualmente sin ningún sentido práctico, pero que se explica en quien está dominado por la inquietud bu- rocrática o académica de elaborar mono- grafías y compilar cuadros estadísticos, la iniciativa de sugerir al Consejo de Admi- nistración de la O.I.T. "realice estudios relacionados con la inmigración de Euro- pa a América". La proposición votada a indicación de la delegación argentina dice:

La Conferencia resuelve:

1o. — Solicitar del Bureau Internacional del Trabajo la realización de estudios espe- ciales relacionados con la inmigración de Europa a América.

2o. — Esos estudios deberán encarar el problema en sus diversos aspectos de immi- gración individual y reclutamiento colecti- vos, espontánea o dirigida y, muy particu- larmente, desde el punto de vista de la co- nexión entre la inmigración y la coloniza- ción, privada u oficial, señalando las con-

dificiones de preparación para la receptividad de los inmigrantes.

30. — Pedir al Consejo de Administración que, cuando lo estime oportuno inscriba el asunto en la orden del día de la Conferencia Anual a fin de presentar un proyecto de Convención o de Recomendación en el que entre otras cosas se señalen las bases de Tratados bilaterales o plurilaterales, entre países de Europa y de América, sobre inmigración, colonización y trabajo.

Al fundamentar esta proposición el representante argentino, en un extenso discurso destacó la importancia de los estudios e iniciativas presentadas por el actual Ministro de Relaciones Exteriores, como canciller y como legislador, quien "atestiguara esta preocupación", "once tratados d tipo social realizados por la Argentina con lejanos países de allende los mares"... "Por coincidencia feliz, agrega el delegado oficial, la mayor parte de estos tratados llevan la rúbrica del actual canciller, doctor Saavedra Lamas, quien ya en 1910 y siendo diputado nacional, tuvo al respecto la primera iniciativa sobre la materia". De estas afirmaciones tan temerarias se desprendería que las iniciativas de nuestro canciller han tenido una influencia decisiva en todo cuanto concierne a la inmigración y colonización. Solamente un supino desconocimiento de los factores que han determinado el establecimiento de corrientes inmigratorias o por mera obsecuencia burocrática, podría adjudicársele al actual canciller la importancia legislativa y ministerial que se le asigna. Es una comprobación harto establecida, que las corrientes inmigratorias no se han orientado hacia el país respondiendo a ninguna iniciativa oficial ni a legislación preestablecida alguna, sino que ellas se han producido espontáneamente, como consecuencia de las amplias y generosas posibilidades de trabajo y progreso individual que ofrecía el país. Si a alguien correspondiera el mérito de ello, sería en todo caso a los fundadores de nuestra nacionalidad al fundar un sistema político democrático y liberal que facilitaba la radicación de extranjeros y las garantías y seguridades de igualdad sin limitaciones que acuerdan nuestras leyes fundamentales.

Además, el representante argentino en su doble carácter de profesor docente y funcionario administrativo que fué del gobierno del Dr. Alvear, no debió ignorar que los únicos ensayos de colonización realizados en el país, no corresponden ni remotamente a iniciativas del actual canciller, sino a los gobiernos radicales. La colonización del valle de Río Negro —hoy languideciendo por efectos de la política proteccionista ejecutada en favor de la oligarquía industrial cuyana— fué realizada y llevada a feliz término por la gestión gubernativa del Dr. Alvear. Un hecho análogo ocurrió con la colonización en Entre Ríos, prohibida y estimulada por los gobiernos radicales sucedidos allí. De suerte, pues, que el aporte que pudo haber realizado con sus estudios e iniciativas el actual canciller, no se han traducido en realidades efectivas ni han surtido los efectos milagrosos que pareciera querer insinuar obsecuentemente el funcionario argentino, a la vez delegado a la Conferencia de Santiago. En cuanto a los tratados de materia social si caben ser citados honrosamente por sus efectos positivos, deberíamos remontarnos a Urquiza, el primero en celebrar tratados sobre inmigración con el Reino de las Dos Sicilias y de los gobiernos posteriores.

Por otra parte, la proposición votada y auspiciada con tanto calor por la delegación argentina es de una sinceridad muy dudosa, pues es del dominio público que las corrientes inmigratorias al país quedaron interrumpidas por efecto de las medidas restrictivas adoptadas en los comienzos del actual gobierno y en las cuales no ha sido extraño el actual canciller. Nada más absurdo e inexacto que pretender presentar como precursor de la colonización e inmigración al actual canciller.

Ahora respecto a delegar en la institución ginebrina la tarea de realizar estudios sobre la materia resulta ocioso, máxime cuando pocos países como la Argentina poseen una experiencia tan directa y provechosa de la misma. Ningún país podría aportar conocimientos más valiosos y fijar una orientación fecunda en resultados.

Si realmente nuestros expertos en materia social estuvieran inspirados en un sentido práctico de las necesidades colectivas y no se enfrascaran en divagaciones más propias de la cátedra, deberían empezar por invitar al propio gobierno argentino a remover las trabas, establecidas de intento, que impiden el restablecimiento de las corrientes inmigratorias, como única forma positiva para que el aumento de nuestra población no se reduzca a los escasos rendimientos que acusa el crecimiento vegetativo. Con ello, no sólo se imprimiría un poderoso impulso al país hacia su engrandecimiento y creciente potencialidad económica, sino como un imperativo de "nuestra Carta Constitucional que exterioriza la obligación de fomentar la inmigración europea como uno de los imperativos de buen gobierno", como oportunamente lo invocara el delegado oficial, pero escasamente pregonada con el ejemplo.



La Crisis Mundial en 1935

Con la llegada del año 1936 se cumplen siete años de la crisis mundial. Ante la llegada de esa fecha surge la natural pregunta de si la evolución económica del año que finalizó permite abrigar optimismos para el actual. Como es natural, todavía no hay estadísticas que abarquen la situación económica del mundo durante 1935. Los datos conocidos no alcanzan más que hasta agosto o septiembre y sólo con arreglo a ellos cabe hacer un balance general de la situación.

En general se observa cierta mejoría en la mayor parte de los países pero es una mejoría que no sigue la línea recta. A este propósito es interesante notar que los dos países más abocados a una guerra no están exceptuados de la regla. Así, el índice de la producción industrial del Tercer Reich, después de haber subido en mayo último a 19 por ciento por encima de la media de 1934, señala un ligero retroceso hasta el

mes de agosto. La producción italiana que, con relación a 1934 subió hasta 28 por ciento en mayo, bajó en julio y agosto a cifras que no son superiores a la media en 1934 más que en 5 y 8 por ciento.

Los Estados Unidos, cuya producción señaló grandes progresos a fines de 1934 para elevarse en enero de 1935 a 15 por ciento sobre la media de 1934, sufrieron una baja en mayo de 1935. De mayo a septiembre hubo una nueva alza pero sin llegar a las cifras de enero. Dentro de pocos meses se conmemorará el tercer aniversario de la experiencia Roosevelt. ¿Cuáles han sido los resultados de ella? A primera vista parece que la producción norteamericana señala un progreso continuo desde 1932. Si se toma como base (igual a 100) la media de 1932, el índice de la producción se fija en 119 en 1933, en 123 en 1934 y en 136 durante los nueve primeros meses de 1935. Pero si se sigue la producción trimestre por trimestre, se observa que desde hace dos años es inferior el índice a las cifras "records" registradas en julio y agosto de 1933, primer período de la experiencia Roosevelt. La producción norteamericana está sujeta a oscilaciones bruscas, a través de las cuales puede advertirse una mejora lenta. Todavía, sin embargo, hasta septiembre de 1935, los Estados Unidos se hallaban lejos de los niveles "records" de 1929. Con relación a dicho año, el índice de su producción industrial no ha subido más que a 75.

Algunos países no han participado de la mejora general observada durante el año. Son, como es natural, los países obstinados en la política de deflación. Durante 1935 fué el índice francés un 6 por ciento más bajo que la media de 1934, y el índice suizo un 4 por ciento más bajo también. El índice belga, que en los tres primeros meses de 1935 sufrió una baja de alguna consideración, se repuso en cuanto se aplicó la nueva política económica.

A excepción de Suiza y de Francia, la situación de todos los países mejoró comparativamente con 1932, punto culminante de la crisis. La comparación con 1932 es por ello forzosamente ventajosa. Por eso es mejor confrontar las cifras de 1935 con

las de 1929, último año de prosperidad. Ahora con relación a 1929 los diferentes países se hallan en situación muy distintas. Algunos superaron en 1935 el nivel de 1929; otros se aproximaron bastante y otros, en fin, quedaron muy distante de él.

La producción japonesa ha excedido en 1935 la de 1929 en un 38 por ciento; la producción danesa ha superado a la de 1929 en un 19 por ciento; la de Suecia en un 7 por ciento y la noruega y la inglesa en un 4 por ciento. Los índices alemán e italiano no exceden sino en un 5 ó 6 por ciento las cifras de 1929. Los países más alejados del nivel de 1929 son los Estados Unidos (25 por ciento), Bélgica (25 por ciento), Francia (33 por ciento, Checoslovaquia (33 por ciento) y Suiza (35 por ciento). Tan enorme desigualdad en el alza no puede menos que sugerir la pregunta de saber si cabe todavía hablar de una economía mundial. Más bien pudiera decirse que cada país intenta liquidar la crisis a su modo, acudiendo a los más variados expedientes, y que la prosperidad de unos no influye necesariamente en la situación de los demás. De todos modos es significativo que algunos países hayan excedido ya en 20 a 40 por ciento el nivel de 1929, mientras otros se hallan aun en un 25 o un 35 por ciento por bajo de dicho nivel. Lo que es cierto para los distintos países lo es también para las diferentes industrias.

En conjunto, la industria inglesa superó en 1935 en un 4 por ciento el nivel de 1929. Pero mientras la metalurgia y la construcción mecánica inglesas se encontraron poco más o menos como en 1929, la industria textil no ha llegado todavía al nivel de dicho año (le falta un 3 o un 4 por ciento), y la industria carbonera está aun en el 14 por ciento de las cifras de 1929. Por el contrario, la industria del automóvil ha superado las cifras de aquel año en más del 80 por ciento y la producción de energía eléctrica las ha superado en casi el 60 por ciento. No es esto todo. Una sola y misma industria está en progresión o estancada, según los países. Así, el índice de la construcción mecánica japonesa representa casi el doble de lo que era en 1929, en tanto que la construcción mecánica fran-

cesa ha descendido en 1935 al 61 por ciento de las cifras de la prosperidad. Una evolución sumamente rara puede observarse en la industria textil. En los Estados Unidos, en Inglaterra y en Alemania se aproxima dicha industria sensiblemente a las cifras de 1929. En Francia, en Bélgica y en Checoslovaquia es todavía casi un 30 por ciento inferior a dichas cifras. Por el contrario excede el nivel de 1929 en 15 por ciento en Austria, en 28 por ciento en Rumania, en 38 por ciento en Dinamarca, en 37 por ciento en el Japón y ha triplicado en Chile.

Si en conjunto va el mundo venciendo la crisis lentamente, para luego caer en una depresión duradera, es preciso reconocer, por otro lado, que la estructura económica mundial se halla camino de sufrir transformaciones muy hondas. Hay industrias particularmente afectadas, mientras otras han superado hace tiempo las cifras de 1929 y al lado de países que han salido de la crisis o están a punto de vencerla, hay otros cuyo renacimiento ni siquiera ha empezado.

Desde luego, los seis años largos de crisis han cambiado la fisonomía del mundo económico más profundamente que los terribles cuatro años de la guerra mundial.



Cómo se obtienen los precios altos

En los tiempos de la "prosperidad", un ciudadano norteamericano había inventado el método para producir pieles de gatos en gran abundancia, con los cuales se hacen hasta los auténticos "petits-gris": criaba ratones, y con la carne de los ratones daba de comer a los gatos. Mataba a los gatos para quitarles la piel y con la carne de los gatos daba de comer a los ratones. Era la suya una industria de esas que se pueden llamar "circulares", cosa nada extraña, pues hay también industrias "horizontales" y "verticales".

Pero esta admirable ordenación ha sufrido una transformación profunda y se ha

llegado ya al magnífico resultado que da el criar animales para matarlos sin que a nadie aproveche, ni siquiera a los gatos y a los ratones. Cuenta el "Excelsior" que en Francia se ha dado entierro a 140 vacas y que las órdenes del gobierno son de que hay que matar —y enterrar, es claro— 150.000 cabezas de ganado más, con el pladoso fin de que no experimenten los precios una caída fatal. Hay en el mundo muchos vegetarianos involuntarios que no comen carne porque no tienen dinero para comprarla; pero no le faltan compensaciones a nuestro mundo, admirablemente ordenado. Ejemplo al canto: las vacas, que reciben una sepultura casi cristiana.

En Holanda tamgién la economía se pone a la altura de los tiempos modernos. Antes se criaban vacas para hacer queso y engordar lechoncitos. Pero ahora los precios van de tumbo en tumbo y se ha tomado la decisión solemne de: primero, matar las vacas y enterrarlas; segundo, destruir el queso que amontona en los almacenes; tercero, matar los cerdos de cría y destruir la carne. Así podrá operarse el milagro de mantener los precios en alto.



Voces de otros tiempos

"La producción se ha acrecentado y la riqueza multiplicado, la solidaridad se ha extendido y la guerra ha dejado de ser necesaria para asegurar la existencia de la civilización, pero el gobierno colectivo e individual todavía no ha llegado a adaptar-

se a las nuevas condiciones de existencia que el progreso económico ha colocado a las sociedades y a los individuos. El cumplimiento de los derechos y deberes colectivos e individuales no ha realizado ningún progreso estimable; si en algún punto puede afirmarse que hemos progresado en materia de tolerancia, en cambio, ha retrocedido en otros.

"En lugar de adaptar las leyes positivas a los derechos naturales de los individuos, ¿qué hacen en cambio los gobiernos? Estos extienden arbitrariamente cada día, con leyes de monopolio y protección, la propiedad y la libertad de los unos a costa de otros, protegen los beneficios de los industriales y la renta de los propietarios contra el salario de los obreros, hasta que éstos, convertidos en dueños de la máquina legislativa, protegerán sus salarios a costa de los beneficios de los industriales y de las rentas de los propietarios; exponen todas sus exigencias a una inestabilidad permanente, ya sea elevando o bajando los obstáculos que ellos han elevado contra la libertad de trabajo y de los cambios. En vez de un acuerdo para asegurar la paz, la cual podría obtenerse con un mínimo de sacrificios, agravan continuamente la carga de la preparación de la guerra en espera de desencadenarla destructora y sangrienta sobre el mundo civil. Por todas partes las clases gobernantes tienen como mira únicamente sus intereses actuales y egoístas y se sirven de su poder para satisfacerlos, sin reparar si ellos están o no de acuerdo al interés general y permanente de la sociedad."

(G. De Molinari: *Precis d'Economie Politique et de la Morale*, 1893, págs. 253-54.)



A TRAVÉS DEL MUNDO

Alemania

EL "ORDENAMIENTO DEL TRABAJO NACIONAL" Y LA LUCHA DE CLASES (1)

Uno de los postulados esenciales de la pretendida doctrina nacional-socialista, lo constituye la supresión de la lucha de clases. ¿Cómo ha entendido el nazismo realizar este postulado? El lector lo podrá advertir en los lineamientos generales de la ley sobre "ordenamiento del trabajo nacional" transcrita a continuación y, que demuestra como la lucha de clases ha logrado ser "suprimida" en Alemania, por acción del nazismo, mediante el sometimiento violento de los asalariados a un régimen jerárquico donde el "conductor" (capitalista) ejerce la protección de sus "secuaces" (asalariados), y otra serie de disposiciones legales que privan a los trabajadores de todos los derechos a la agremiación voluntaria, reconocidos por los regímenes democráticos.

"La Ley de "ordenamiento del trabajo nacional" del 20 de enero de 1934 (RGB., I, 45), traza las normas generales que han de regir las relaciones emergentes del trabajo en Alemania. Deroga una serie de disposiciones orgánicas anteriores, tales como las leyes sobre representación obrera en las sociedades comerciales o industriales, decretos sobre contratos colectivos del trabajo y conciliación en los conflictos; y aún disposiciones recientes sobre los fideicomisarios del trabajo. Al abolir una serie de derechos de que habían disfrutado

los obreros con anterioridad regula todas las relaciones emergentes del trabajo sobre bases fundamentalmente distintas de las que habían regido antes de su entrada en vigor.

"En su sección primera, la ley trata de las partes inmediatas en las relaciones del trabajo, los patronos y los empleados y obreros. De acuerdo con la ideología nacional-socialista, los patronos son considerados como "conductores" (Führer) y los empleados y obreros como "secuaces" (Gefolgschaft), unidos con el objeto de promover los fines de la empresa concebida como comunidad, para utilidad del Pueblo y el Estado. El conductor —patrón— tiene plenas facultades para resolver en todo lo que atañe a la empresa, salvo lo que esté reglamentado por ley, y le corresponde velar por el bienestar de los secuaces — empleados y obreros.

"En empresas que ocupan por lo menos 20 personas, debe constituirse un pequeño "consejo de confianza" (Vertrauensrat) que asesora al conductor y cuyo cometido, según lo declara la ley, consiste en promover la confianza entre los que cooperan en la empresa comunidad. Le incumbe deliberar sobre mejoras en el rendimiento del trabajo, sobre las condiciones generales del trabajo y su aplicación, especialmente sobre el reglamento de la empresa y sobre medidas que tiendan a asegurar el bienestar de todos los miembros de la comunidad. Debe propender a conciliar los diferendos que puedan surgir dentro de la empresa. Sus facultades comprenden también el derecho de recurrir, por el voto de la mayoría de sus miembros, para ante un funcionario del Estado, el fideicomisario del trabajo, contra las decisiones del conductor de la empresa en cuanto a las condiciones del trabajo en la misma.

(1) El resumen transcrito ha sido extraído del "Boletín Mensual del Seminario de Ciencias Jurídicas y Sociales", Nros. 41/42, año 1935, pág. 1513. Las partes subrayadas no están en el original. (N. de R.).

“ Como se ha dicho, estos consejos son cuerpos de pocos miembros. El número de los vocales se eleva de dos en las empresas que ocupan hasta 49 personas, a 5 en aquellas que tienen hasta 399 asalariados y aumenta en razón de un vocal ulterior por cada 300 personas ocupadas en más de dicha cifra. La designación de los vocales se realiza en la siguiente forma. El conductor de la empresa, previo acuerdo con el jefe local de la organización obrera nacional-socialista, confecciona, en marzo de cada año, una lista que somete a la votación secreta por los secuaces. Si por cualquier circunstancia, por ejemplo por no haberse puesto de acuerdo el conductor y el jefe de la organización obrera local, o porque la lista confeccionada por el conductor no ha encontrado la aprobación del personal, no llega a constituirse el consejo, el fideicomisario puede designar sus miembros de oficio.

“ El cargo de miembro del consejo es honorario. Pero la dirección de la empresa debe proveer a lo necesario para que el consejo pueda funcionar. El mandato dura un año y se extingue antes del plazo, si su titular sale de la empresa. Los vocales, que deben ser miembros del partido nacionalsocialista, no pueden ser despedidos, salvo en situaciones especiales, tales como el cierre de la empresa o si han cometido alguno de los actos que dan lugar al despido sin aviso previo. Sólo el fideicomisario puede revocar su mandato.

“ El Estado vigila las relaciones del trabajo por intermedio de los “fideicomisarios del trabajo” (*Freuhänder der Arbeit*), funcionarios destacados en los distintos distritos que dependen del Ministerio del Trabajo. Su cometido es el de velar por el pacífico desenvolvimiento del trabajo. A ese fin les corresponde vigilar la formación y el funcionamiento de los consejos; designar en su caso, consejeros; resolver sobre las quejas de los consejos, revocando, en caso de creerlo oportuno, las decisiones del conductor de las empresas; resolver en los casos de despido; fijar reglamentos para las empresas o grupos de éstas; e informar sobre la situación de sus distritos, al Gobierno.

“ Las empresas no pueden despedir dentro de un período de 4 semanas más del 10 por ciento de su personal, sin comunicárselo previamente por escrito al fideicomisario, el cual puede fijar un plazo hasta de dos meses, a partir del cual recién los despidos tendrán efecto. Si la empresa encuentra dificultades para mantener durante ese tiempo el personal que se propone despedir, el fideicomisario puede autorizarla para abreviar la jornada de trabajo y disminuir proporcionalmente los salarios, el todo dentro de ciertos límites.

“ El fideicomisario puede hacerse asesorar por un consejo técnico compuesto en sus tres cuartas partes por personas escogidas de listas confeccionadas por la organización obrera nacionalsocialista, en cuya lista deben figurar patronos y obreros en número más o menos igual. La cuarta parte restante puede integrarse con personas ajenas a la lista que el fideicomisario considere aptas.

“ La tercera sección de la ley trata de los reglamentos del trabajo. En cada empresa que ocupe por lo menos 20 asalariados, el conductor —patrón— debe otorgar por escrito un “reglamento de empresa” (*Betriebsordnung*). Este reglamento debe indicar el principio y el fin de la jornada de trabajo y de los intervalos; el período y la forma de pago del salario; la forma de calcularlo, cuando sea pagado por pieza o unidad; clase, monto y forma de cobro de las multas; las causas que autorizan el despido sin aviso previo, fuera de las causas legales. El reglamento puede contener también disposiciones sobre el monto del salario.

“ Las multas no pueden exceder, normalmente, de medio jornal, en casos graves, de un jornal entero. Su aplicación corresponde al conductor —patrón. Los salarios fijados en el reglamento se consideran salarios mínimos que no excluyen retribuciones mayores ni premios por trabajos extraordinarios. En los contratos individuales del trabajo no pueden aumentarse o extenderse los casos legales de despido sin aviso previo. Las disposiciones del reglamento de empresa obligan a todos los componentes de la misma en carácter de condiciones mínimas.

HECHOS E IDEAS

“ Los fideicomisarios pueden dictar normas generales a las que deberán ajustarse los reglamentos y contratos individuales de trabajo. También pueden dictar “reglamentos colectivos” (Tarifordnungen) para regular el trabajo en un grupo de empresas similares, cuando así lo exijan imperiosamente las circunstancias. Estos reglamentos colectivos tienen igualmente fuerza obligatoria para todos los afectados y derogan cualquier disposición contraria contenida en los reglamentos de empresa.

“ La sección cuarta trata de la jurisdicción en materia de “honor social” (Soziale Ehrengerichtbarkeit). Los miembros de la comunidad-empresa deben dedicar todos sus esfuerzos al servicio de la misma, sus intereses a los intereses comunes. Por consiguiente, una serie de actitudes no alcanzadas por la ley penal, se consideran como faltas a los deberes sociales y casos de quebrantamiento del honor social; tales por ejemplo la conducta de los empresarios que intencionadamente explotan el trabajo de los secuaces u ofenden su honor; la de los secuaces que ponen en peligro el trabajo pacífico en la empresa, haciendo malévola propaganda entre los demás o que como vocales del consejo de confianza se permiten ingerencias improcedentes en la dirección de la empresa; la de los secuaces que someten quejas injustificadas al fideicomisario.

“Las penas consisten en reprimendas, multas, la inhabilitación para seguir siendo conductor de la empresa y la expulsión del lugar del trabajo.

“ El procedimiento en materia de honor social, es independiente del procedimiento penal y puede tener lugar aunque en este último el reo haya sido absuelto. El fideicomisario interviene en estos juicios en situación de agente fiscal, que promueve el procedimiento a raíz de denuncia escrita y previo sumario instruido por él mismo. Las causas se ventilan ante un tribunal compuesto por un juez letrado y dos vocales, uno de los cuales debe ser conductor de empresa y el otro asalariado, designados ambos por el juez de una lista que le somete la organización obrera nacionalsocialista. Sus sentencias pueden ser apeladas

para ante una Corte superior con sede en Berlín.

“ La sección quinta de la ley trata de los despidos. Los asalariados con un año de antigüedad en la empresa, que han sido despedidos por ésta, pueden presentar demanda ante el tribunal del trabajo, pidiendo la revocación del despido, si éste debe considerarse inícuo y no exigido por la situación de la empresa.

“ Si el tribunal decide en favor de la revocación, la misma sentencia debe fijar una indemnización a cargo de la empresa para el caso de que ella no quisiera reincorporar al despido. Al determinar la indemnización, el tribunal debe tener en cuenta la situación económica tanto del demandante como de la empresa. Tampoco el demandante está obligado a reintegrarse a la empresa si en el tiempo transcurrido ha celebrado un nuevo contrato de trabajo. Pero en este caso debe comunicárselo a la empresa dentro de los 3 días de notificada la sentencia, transcurridos los cuales se extingue el derecho de negarse al reingreso. En caso de que el despido hubiere sido del mismo, sólo puede exigir que se le pague su salario desde el día del despido hasta el comienzo de su nuevo trabajo.”

LAS DEUDAS AUMENTAN Y LOS SALARIOS DISMINUYEN

Desde 1933 la deuda pública del Tercer Reich, según lo ha afirmado el ministro de Hacienda, von Schwerin Krosigk, ha aumentado en 7.000 millones de marcos, o sea aproximadamente 10.000 millones de pesos argentinos. La revista americana “The Nation” comenta con datos oficiales la reconstrucción económica llevada a cabo por el nacionalsocialismo. Señala que “180 empresas industriales alemanas, con un capital de 6.600.000 marcos realizaron durante 1934 una ganancia neta de 300.000.000 de marcos y 20 de estas empresas pasaron sus dividendos de 9.820.000 a 44.970.000 marcos.

“ En 1932 trabajaban 12.800.000 obreros en toda Alemania y los salarios englobaban 26.000 millones de marcos, con un prome-

dio de 2.031 marcos anuales por cada obrero. En 1933 el número de obreros aumentó hasta 13.307.000, los salarios subieron sólo a 27.000 millones y el promedio por cada obrero fué de 1.976 marcos. En 1934 el número de los obreros con trabajo era de 15.580.000 y el total de los salarios de 29.586 millones, con un promedio anual por cada obrero de 1.940 marcos". Así — dice "The Nation"— se constata que en los dos primeros años de naciismo, que proclamó "el deber del Estado a asegurar a todos lo necesario para vivir y para asegurar otras ventajas al capital" ha quitado a los trabajadores la cantidad de 2.559 millones sólo en salarios". Además, ha cargado al pueblo alemán con 10.000 millones de pesos de deudas nuevas.

La "reconstrucción económica" de los Estados totalitarios continúa.

LA LUCHA RELIGIOSA

Una noticia de Berlín informaba que el pastor doctor Rothmüller, sustituto en la iglesia de Dahlem del pastor titular Niemoeller, había declarado en el curso de un sermón que el ministro Kerry había faltado a la palabra dada por éste de no atentar contra la libertad de predicar la palabra de Dios. La misma declaración que el doctor Rothmüller han hecho en sus parroquias respectivas 10.000 pastores protestantes en Alemania.

Como puede colegirse, la lucha religiosa toma formas nuevas por parte de los luteranos en el país de Hitler. Las disposiciones del ministro Kerrl han irritado profundamente a los pastores y a los fieles. Se ha visto claro que la pretensión del ministro es poner al frente de los luteranos alemanes una dirección compuesta por "cristianos alemanes", o sea de los que son llamados "neopaganos".

La iglesia confesional ha declarado que no se someterá a las nuevas disposiciones y, para combatir semejante oposición religiosa, prepara el gobierno del Reich nuevos decretos, con arreglos a los cuales toda declaración hecha por un sacerdote o pastor a cualquier corresponsal de la Prensa extranjera será considerada y castigada co-

mo un crimen de alta traición. En cumplimiento de esta disposición han sido ya detenidos monseñor Banasch, jefe del servicio de informaciones de la diócesis de Berlín, y el doctor Mildenberg, vicario general de la diócesis de Wurzburg. El prelado ha sido llevado a Berlín, donde ha ido a juntarse con monseñor Banasch en la cárcel de Moabit.

Como es sabido, monseñor Banasch es acusado por la Gestapo de haber facilitado informaciones a "una potencia extranjera", que no es otra cosa sino el Vaticano. El doctor Mildenberg está acusado de complicidad.

En su empeño por dominar en todos los terrenos, así en el material como en el ideológico, el megalomano Hitler está concitando el odio del pueblo alemán, que acaso no está lejano el día en que se deshaga para siempre del opresor que padece.

LO QUE CUESTAN LOS PREPARATIVOS MILITARES

Ya en el verano de 1932, en vísperas de la dictadura nacional-socialista, el actual ministro de Economía Nacional aseguraba a Hitler que la situación económica de Alemania era tan deplorable y el país se hallaba en tal modo entrapado que no podría sucederle cosa más grave. Tres años después, a principio de agosto de 1935, en la ceremonia de la inauguración de un busto de Hitler en la Reichsbank, el mismo Schacht, al trazar el balance de la dictadura nazi, declaró con tonos sombríos que "los esfuerzos que el pueblo alemán se verá obligado a realizar para restablecer el poderío militar de Alemania exceden con mucho de cuanto hasta ahora se ha exigido a los ciudadanos de las diversas naciones durante la historia de la Humanidad". Las dos afirmaciones transcritas no necesitan grandes comentarios. Es evidente que la carga de los armamentos cuesta carísima a Alemania. Pero, ¿cuál es la carga real de los preparativos militares actuales en Alemania? Vémoslo.

En 1913-14, en vísperas de la guerra mundial, la Alemania kaiserista invirtió en

menesteres militares 1.821 millones de marcos. El presupuesto calculado para el año financiero 1934-35 para necesidades militares consigna los gastos siguientes: para el Reichswehr y la marina, 894,3 millones de marcos y para el Ministerio del Aire 210,2 millones. Además los créditos abiertos para las tituladas "obras públicas", que tienen carácter netamente militar, ascienden a 263,5 millones de marcos, y los destinados para los campos de trabajo, a 250 millones. No debe olvidarse que la Alemania actual invierte en policía unos 752 millones de marcos por año, mientras que la Alemania imperial gastaba por el mismo concepto unos 218 millones de marcos al estallar la guerra. Este exceso de gastos de ahora, aún cuando figuran en el capítulo destinado a la policía, está en realidad invertido en atenciones militares, como lo prueba el que una gran parte de la policía se halla incorporada al ejército. Totalizados los gastos de la dictadura nazi en preparativos bélicos se llega, para el año financiero, a la enorme cantidad de 2.151,8 millones de marcos. En realidad los gastos han excedido con mucho de los cálculos presupuestados. Así, por ejemplo, las "obras públicas" han absorbido 736.1 millones de marcos y los campos de trabajo 361.1 millones, o sea una diferencia en más de 484.7 millones de marcos. Los gastos no previstos de la administración militar no se indican en las memorias presupuestas por razones fáciles de comprender. Sólo se sabe, según se desprende del artículo "gastos materiales del presupuesto del Estado", que no son otra cosa sino la pantalla de los gastos militares, que el pasivo en 1934-1935 llega a 1.097.5 millones de marcos, cuyas tres cuartas partes corresponden al ministerio de la Guerra.

Los preparativos de guerra nazis difieren sensiblemente de los del kaiser. La Alemania nacionalsocialista, salvo las consignaciones presupuestales, utiliza ampliamente, en atenciones militares, los créditos a corto plazo mediante la emisión de letras garantizadas por el gobierno para las susodichas "obras públicas". Según datos oficiales, hay en circulación letras análogas por valor de más de 5.000 millones en 1934-35. Por consiguiente, los gastos mili-

tares verdaderos, siempre según los datos oficiales, pueden estimarse en 5.500 millones de marcos frente a 1.800 millones a que ascendían en tiempo de la Alemania imperial. Se ve, pues, que los nazis gastan tres veces más de lo que el kaiser gastaba y ello antes de haber sido votada la famosa ley sobre servicio militar obligatorio en marzo de 1935 ni de haber iniciado la reconstitución de la marina, convenida en el acuerdo germano-británico del verano último. Cuando sean publicadas las leyes concernientes al ejército y a la armada, los gastos militares para el año financiero 1935-36 excederán seguramente de los de 1934-35.

Queda por averiguar la cifra aproximada de los gastos militares para el año financiero de 1935-36. A juzgar por el gasto mensual del presupuesto del Estado, que en febrero último fué de 598 millones de marcos, y que, después de aprobada la ley sobre la obligación militar en marzo de ese año, llegó a 1.405 millones de marcos — o sea una diferencia en un solo mes de 800 millones — los gastos del presupuesto para las atenciones militares del año próximo serán monstruosos. Así se explica que hasta la fecha no haya sido publicado el presupuesto para el año 1935-36 y que probablemente no se hará público en su totalidad. Se ve que el ministro Schacht no exageró al afirmar que la reconstitución del poder militar alemán exigirá sacrificios por parte de la nación como no hay precedente en la Historia.

* * *

Rusia

¿QUE ES EL MOVIMIENTO STAKANOVISTA?

Desde hace tiempo se habla de un movimiento stakanovista en la URSS; tra-

temos de exponer lo que hemos logrado saber acerca de este movimiento. Las informaciones hasta ahora recogidas son escasas. Consisten en diversos artículos aparecidos en la prensa francesa la cual utiliza datos publicados por la prensa rusa y en el discurso de Stalin dirigido a los stakanovistas el 17 de noviembre.

El movimiento **stakanovista** tiene por objeto aumentar la producción en las fábricas y en el campo ruso con una mejor organización del trabajo, o sea con una mayor racionalización. Otra característica del movimiento es que la iniciativa, durante los primeros tiempos, nació en la base, o sea de los obreros mismos. Actualmente el gobierno ruso se encuentra empeñado en imprimirle un mejor desarrollo a este movimiento. Stalin, en el discurso citado, declaró que: "Para desarrollar con toda su amplitud el movimiento Stakanoff en todo nuestro territorio, los **stakanovistas** no son suficientes: es necesario que nuestras organizaciones del partido se incorporen en esta cuestión para ayudar a los **stakanovistas** a llevar este movimiento a su feliz término". Más adelante Stalin declara que para vencer la resistencia de los dirigentes de las fábricas, los ingenieros y técnicos, será necesario, si la persuasión no es suficiente, "emplear medidas más enérgicas", y agrega que es necesario actualmente poner a la cabeza del movimiento **stakanovista** a los ingenieros y técnicos que le son partidarios. Parece, pues, que este movimiento ha entrado en una fase oficial.

En agosto del año pasado el minero Stakanoff de la cuenca minera del Donetz, logró con un trabajo ininterrumpido de seis horas extraer con el martillo automático, 102 toneladas de carbón en vez de 7 toneladas que era lo normal. Esta cifra de 7 toneladas mencionada por un órgano comunista parece singularmente baja, dado que con el martillo un minero alemán extrae cerca de cien toneladas diarias. La noticia de este "record", difundido en la cuenca del Donetz, provocó una gran emulación, y el record fué pronto superado por el minero Diukanoff y por otros. ¡Parece que cierto Borisoff logró superarlos a todos con 778 toneladas! La prensa dió una gran publicidad a estos hechos y los émulos de Stakanoff pulularon en todas las industrias. En la fábrica de automóviles Gorki (Ford) Bussighin logró forjar 1.050 piezas mientras que lo normal era de 675. El obrero Smetanin, en su fábrica de cal-

zados, produjo 1.400 piezas al día, y las hermanas tejedoras llamadas Winogradova, en vez de hacer trabajar una veintena de telares, lograron dirigir 70, 100 y por último 144 telares.

¿Cómo es que este movimiento ha adquirido en pocos meses un éxito semejante? El diario "L'Oeuvre" explica que los obreros **stakanovistas** ven aumentar enormemente sus salarios, que pasan de 500 rublos por mes a 1.000, 1.500 y también 2.000. Los ingenieros que secundan este movimiento también ven triplicar sus emolumentos. Del artículo de "L'Oeuvre" y del mismo discurso de Stalin se descubre que fuertes corrientes de resistencia se han desarrollado entre los obreros y los técnicos contra el movimiento **stakanovista**. Esta resistencia ha llegado algunas veces a asumir carácter violento. Un **stakanovista** de la fábrica Gorki fué asesinado por dos obreros, los cuales fueron condenados a muerte. En Moscú, a un **stakanovista** de la fábrica de cartón, Solovín, le fueron quemados los pies durante el sueño, incendiándole sus compañeros de dormitorio el lecho. Estas resistencias se explican fácilmente: los obreros aman poco, en general, a sus compañeros que se distinguen en los records. Temen las normas técnicas elevadas, que los obreros comunes, privados de aptitudes especiales o que no se sienten en condiciones para participar en la carrera, vean sus salarios disminuidos. En su descargo puede decirse que el discurso de Stalin a los **stakanovistas** no es para alentarlos: en efecto, todo un párrafo de este discurso afirma que el movimiento **stakanovista** demuestra que las normas técnicas actuales deben ser elevadas. "Las normas técnicas actuales no corresponden ya a la realidad, dice Stalin: ellas están en retraso y se han convertido en un freno para nuestra industria. "Para no frenar nuestra industria, es necesario reemplazarlas con normas técnicas nuevas más elevadas". Stalin es de opinión que es necesario establecer normas que estén entre las actuales, demasiado bajas y los records **stakanovistas**.

El trabajo a destajo linear es uno de los sistemas más primitivos e inhumanos de

retribución. Las resistencias de los técnicos son comprensibles. Los stakanovistas son retribuidos según un trabajo a destajo lineal. Basta recordar que estos trabajos a destajos, transforman prácticamente los hombres en máquinas y tienen en general por consecuencia una producción cada vez más inferior. No aludimos a las minas sino a las fábricas hacia la cual los dirigentes rusos y los stakanovistas tratan de extender el movimiento actual. Sería interesante saber, por ejemplo, cuántas piezas hechas por Bussighin y sus émulos han sido descartadas por el control.

Es difícil emitir un juicio de conjunto sobre el movimiento Stakanoff. Por ejemplo, el éxito obtenido en aquellas fábricas que han sido ampliamente racionalizadas nos dejan perplejos. Es difícil saber cuánta parte del aumento de la producción del obrero en estas fábricas ha sido debido al mejor método de trabajo y cuánta a sus dotes físicas y a una mayor auto-explotación de la máquina-hombre, lo que terminaría por tener sobre el físico de los campeones del trabajo el mismo resultado que sobre los campeones deportistas.

* * *

Francia

LAS PROXIMAS ELECCIONES De no sobrevenir complicaciones internacionales que hagan necesaria su postergación el 3 de mayo próximo realizaránse en Francia las elecciones generales de renovación de la Cámara joven. La lucha política próxima será dirigida por dos grandes coaliciones populares, el llamado frente popular y el frente nacional. Una ligera reseña retrospectiva ilustrarán sobre las posibles alternativas de esta decisiva contienda civil de la democracia francesa.

En mayo de 1932 las elecciones generales arrojaron un resultado favorable a los partidos republicanos de izquierda y a los socialistas. De un total de 614 puestos, correspondieron al partido radical-socialista 154 bancas; los partidos republicanos socialistas y socialistas independientes — hoy

reunidos en la Unión Socialista Republicana, presidida por el señor J. Paul Boncour— obtuvieron 50; la izquierda independiente, 14; los socialistas S.F.I.O. 96; la Unidad obrera (comunistas disidentes), nueve y los comunistas oficiales, nueve. Total, 332 diputados. Los grupos del centro no llegaron a 100 diputados. Los restantes fueron para las derechas. En el Senado la mayoría absoluta es del partido radical-socialista.

Desde el comienzo de la XV Legislatura, la derecha y el centro empezaron la misma campaña que en 1924, cuando la victoria del "cartel", para lograr que una Cámara legalmente elegida y con mayoría absoluta de izquierda fuera regida por un gobierno derechista. Contribuyó a alentar los intentos derechistas el desacuerdo entre las izquierdas; los socialistas no quisieron formar parte del gobierno y en algunas votaciones los votos de la derecha coincidieron con los socialistas para derribar gobiernos radicales-socialistas. Se llegó al famoso 6 de febrero de 1934. So pretexto del escándalo Stavisky, las derechas acusaron de complicidad al Presidente del Consejo, Chautemps, quien presentó la dimisión el 27 de enero. Se formó el gabinete Daladier y precisamente contra éste se desencadenó el intento de golpe de Estado organizado por los concejales municipales monárquicos y fascistas de París: los "cruces de fuego", los "camelots du roi", protegidos por el ex-prefecto de policía Chiappe, que había sido destituido y por el expresidente de la República Doumergue. El 7 de febrero dimitió el Gabinete Daladier por no provocar represiones sangrientas del movimiento derechista y se formó el Gabinete Doumergue, cuya actuación bonapartista y revisionista de la Constitución latía oculta bajo la denominación de Unión Nacional, que llegó a preocupar a los republicanos. El Gabinete Doumergue fué derribado el 8 de noviembre de 1934: sólo lo defendieron los partidos de derecha, los "cruces de fuego" y otras ligas fascistas. El señor Flandin formó otro Gabinete de "unión nacional y tregua" que las derechas derribaron y después un efímero Gabinete formado por el Presidente de la Cámara, Boussion, que fué derribado al presentarse ante la Cámara. El señor Laval formó el 99 Gabinete de la III República.

La política interior y exterior del Gabinete Laval, es decir, del Gabinete de "tregua" no tardó en destacarse como favorable a los sectores derechistas. Amparadas por el señor Laval, las "ligas" fascistas adoptaron actitudes amenazadoras, organizándose militarmente y anunciando golpes de Estado. Por otra parte, al estallar el conflicto de Etiopía el señor Laval, presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros, inició su actuación favorable al fascismo del señor Mussolini y de abandono de la tesis francesa de la seguridad colectiva y del respeto absoluto del pacto de la Sociedad de las Naciones para orientarse, bajo el consejo y la presión de las derechas, hacia alianzas particulares con Roma e incluso con Berlín. En el "pacto de Roma" con el señor Mussolini, en enero de 1935, había obtenido de éste la renuncia a las reivindicaciones italianas sobre Túnez; pero, en cambio, el señor Laval se desinteresó de la cuestión abisinia, desinterés que indujo al señor Mussolini a lanzarse a la aventura amparado por el gobierno francés. La reacción de la opinión pública en Francia y en el extranjero, modificó los proyectos del señor Laval y los del señor Mussolini. La opinión francesa se mostró inquieta y preocupada por las consecuencias de la política exterior del señor Laval que han alejado todas las amistades y colaboraciones tradicionales de la política francesa. Por otra parte, los republicanos se hallaban también intranquilos ante los rumbos de la política interior, llegando incluso a considerar el Gabinete de "tregua" como el "más reaccionario de la Tercera República". Además la "tregua" no existía: ante la proximidad de las elecciones políticas, las derechas habían empezado una violenta campaña contra los radicales-socialistas, el grupo más numeroso de la mayoría. Aunque un pequeño grupo de radicales socialistas moderados parecía dispuesto a sufrir las consecuencias de una política interior y exterior muy peligrosa, la casi totalidad reaccionó en contra y tomó parte en la "concentración popular", símbolo de la clásica unión de todas las izquierdas francesas en el momento de peligro para las instituciones republicanas. La base de la concentración popular es la defensa de la democracia y de las li-

bertades republicanas. Caído el equívoco Laval el nuevo gobierno Sarraut no tendrá otro papel, de no producirse conflictos internacionales que parecen inminentes, que el de presidir las elecciones, en las que lucharán dos grandes formaciones: una, de defensa y desarrollo de la República; otra, de reacción, integrada por un conglomerado que, con más o menos claridad y valor, reclama un régimen de fascismo disfrazado tipo de la reacción clericaloide, de las grandes coaliciones particulares de las oligarquías francesas.

PROGRAMA DEL FRENT POPULAR

El auge del fascismo y la insolencia de las fuerzas reaccionarias han determinado la formación de grandes coaliciones populares en algunos países. Además de España, donde la coalición popular, obtuvo un ruidoso triunfo, también existe en Francia; las organizaciones que participan en este movimiento son las siguientes: Liga de los Derechos del Hombre, Comité de Vigilancia de los intelectuales antifascistas, Comité Mundial contra el fascismo y la guerra, Movimiento de Acción Combatiente, partido radical y radical socialista, partido socialista, partido comunista, Unión socialista y republicana, Confederación General del Trabajo, Confederación General del Trabajo Unificada. El programa de acción común que sostiene el Frente Popular francés es el siguiente:

"I. — Defensa de la libertad. — 1º **Antifascismo general.** — 2º **Contra las Ligas fascistas:** a) desarme y disolución efectiva de las organizaciones para militares. b) vigencia de disposiciones legales en caso de inclinación a la muerte o de atentado a la seguridad de la República. — 3º **Saneamiento de la vida pública,** reforzando las incompatibilidades parlamentarias. — 4º **La Prensa:** Defensa de la libertad de opinión. Represión eficaz de la difamación y el chantaje. Obligación de hacer público el origen de sus ingresos; término de los monopolios privados de la publicidad comercial, de los escándalos de la publicidad financiera y de los "trust" de Prensa.

II. — Defensa de la Paz. — 1º **Colaboración**

del pueblo y de los trabajadores en la organización de la paz. — 2º Colaboración internacional en la Sociedad de Naciones, definición del agresor y aplicación solidaria y automática de las sanciones. — 3º Esfuerzo continuo para pasar de la paz armada a la desarmada mediante la reducción y control de los armamentos. — 4º Nacionalización de las industrias de guerra y abolición del comercio privado de las armas. — 5º Repudio de la diplomacia secreta.

III. — Restauración de la capacidad de compra. — 1º Contra el paro y la crisis industrial: a) Creación de un fondo nacional de paro; b) reducción de la semana de trabajo sin reducir el salario; c) invitación a los jóvenes para establecer con su trabajo un régimen de retiros que proteja a los ancianos; d) plan rápido de grandes obras de utilidad pública con la colaboración adecuada del ahorro local. — 2º Contra la crisis agrícola y comercial: a) revalorización de los productos de la tierra, sostenida por la lucha contra los acaparadores y la vida cara, de suerte que se reduzca la diferencia entre los precios al por mayor y al detalle; b) para suprimir la explotación de productores y consumidores: creación de una Oficina nacional interprofesional de los cereales; c) ayuda a las cooperativas agrícolas; despachos nacionales para ofrecer los abonos a precio de costo; fomento del crédito agrícola y reducción de los arrendamientos; d) supresión de los embargos y facilidades para liquidar las deudas.

IV. — Por la protección del ahorro y la mejor organización. — a) reglamentación de la profesión de banquero; b) reglamentación del balance de los bancos y de las Sociedades anónimas; c) prohibición de que los funcionarios jubilados o en disponibilidad pertenezcan a los Consejos de Administración de las Sociedades anónimas; d) para sustraer el crédito y el ahorro al imperio de la oligarquía económica, convertir el Banco de Francia, que hoy es banco privado, en Banco de la Nación.

V. — Saneamiento financiero. — a) represión del derroche en las Administraciones civiles y militares; b) creación de una caja para las pensiones de guerra; c) reforma del sistema de impuestos, suavizando la presión fiscal y creando nuevos recursos

con disposiciones que afecten a las grandes fortunas; rápido incremento del impuesto sobre las rentas superiores a 75.000 francos, reorganización del impuesto sobre las sucesiones, impuesto sobre los beneficios de los monopolios de hecho, evitando su repercusión en los precios de consumo; d) supresión del fraude en los valores mobiliarios, acompañada de una amnistía fiscal; e) control de la salida de los capitales y represión severísima de su evasión, llegando a la confiscación de los bienes disimulados en el extranjero o de sus contravalores en el país."

Todo hace suponer que en las próximas elecciones generales los partidos de izquierda republicana, bregarán en favor de la materialización de estos postulados que contemplan las necesidades más inmediatas de la población de Francia.

Italia

EL ARTICULO 16 DEL PACTO, LAS SANCIONES Y UN PROYECTO ITALIANO DE 1919

Edigio Reale, prestigioso jurista italiano residente en Suiza y profesor del Instituto de Altos Estudios Internacionales

de Ginebra, en el breve trabajo que publicamos a continuación, informa acerca del pensamiento sustentado por la delegación italiana a la Conferencia de la Paz, en ocasión de discutirse el ya famoso artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones. Como se advertirá, la representación del Gobierno italiano auspiciaba en aquel entonces un sistema de sanciones que de haberse adoptado habría sido de una severidad mucho mayor que el vigente.

"Por primera vez —dice el Prof. Reale— desde la fundación de la Sociedad de las Naciones, el sistema sancionista previsto por el Pacto, ha sido puesto a prueba. Por primera vez en la historia del mundo, una coalición pujante, alrededor de la que se agrupan los Estados, intenta imponer su voluntad, no por medio de las armas de guerra, sino con un arma nueva: la de las medidas económicas y financieras. Por conducto de los representantes más auto-

rizados, los Estados miembros de la Liga declaran que su fin no es el de humillar al pueblo italiano ni oponerse a sus reivindicaciones legítimas, sino solo de asegurar la paz con la organización de un sistema de seguridad colectiva. Este es el significado real y el objeto de las sanciones adoptadas en Ginebra.

“Al mismo tiempo que se acordaba la aplicación de las sanciones, Ginebra estudiaba la adopción de otras medidas que, limitadas al terreno económico y financiero, están destinadas a tener influencia inmediata y directa sobre los aprovisionamientos militares, fundadas en el artículo 16 del Pacto, que prevé la acción colectiva contra el agresor.

“Cuando, después de la guerra, los pueblos tan duramente afectados por la inmensa carnicería y las privaciones inícuas que acababan de padecer pidieron e impulsaron a sus gobernantes una organización internacional que se considerara capaz de asegurar la paz, todo el mundo estuvo de acuerdo en que no se podría crear tal Sociedad con carácter estable sin prever el empleo de sanciones contra los Estados que pudieran violar los acuerdos estipulados. El derecho —declaraba en aquella ocasión uno de los redactores del Pacto— no vale nada si no está apoyado por la fuerza y ésta no es jamás legítima si no tiene propósitos de justicia. Por ello, todos los proyectos de Sociedad de Naciones que fueron formulados y propuestos en los diferentes países preveían un sistema de sanciones aplicables al Estado que hubiera violado sus obligaciones. El desacuerdo no entorpeció el principio, sino su aplicación y la extensión del mismo principio. Las sanciones militares, que pueden, a su vez engendrar la guerra, no quedaron excluidas, sino consideradas como un remedio extremo, al cual se podría apelar solamente como recurso último y cuando los demás medios para asegurar el respeto del Pacto hubiera fracasado. La experiencia que de las medidas de presión económicas se pueden obtener sobre las operaciones militares, hizo pensar en recurrir a otras sanciones, tanto económicas como financieras.

“Más todavía que por la acción militar, la pujanza armada de Alemania y de

sus aliados había quedado destruida por el hambre que provocó el bloqueo. Se esperaba que el ejemplo estuviese presente en el porvenir de cualquier aventura, lo que persuadiría a los Estados para que no pensarán en acudir más a la violencia, rompiendo las obligaciones contraídas, sin provocar su aislamiento económico.

“Esta fué la esperanza, producto de la experiencia, que aconsejó la introducción en el Pacto de medidas económicas y financieras, a costa de las sanciones económicas menos eficaces, y de las militares que parecían muy peligrosas.

“El más completo y el más inteligente de los proyectos presentados en la Conferencia de la Paz fué, sin duda, el de la delegación italiana. No se podía pensar en aquel momento, que algún día el sistema sancionador sería utilizado en su primera aplicación, contra el Gobierno de Roma.

“Felizmente para el pueblo italiano, ni la Conferencia de la Paz aceptó el proyecto de la delegación italiana, ni la Sociedad de Naciones le ha seguido al presente, al enumerar los conceptos de las medidas a aplicar. Si el proyecto hubiera sido incluido en el Pacto y aplicado, el gobierno de Roma habría sido más duramente afectado de lo que lo ha sido por las recientes decisiones de la Sociedad de Naciones.

“Las decisiones previstas por el proyecto italiano comprendían desde la suspensión de las relaciones diplomáticas de todos los Estados contratantes con el Estado violador del Pacto hasta la acción militar. Las recomendaciones del Consejo en materia de sanciones serían obligatorias para los Estados miembros. La resistencia injustificada de aplicarlas al Estado a los demás Estados. Las sanciones económicas atraería sobre el país escionista económicas y financieras que los delegados italianos en la Conferencia de la Paz preconizaban eran las más escrupulosas y severas. Los bienes, muebles e inmuebles que poseyera el Estado infractor del Pacto en territorio de otros Estados, así como las naves y cargamentos en tránsito habrían de ser secuestrados y todas las materias primas indispensables a la vida económica denegadas: los títulos y valores excluidos

de la cotización oficial. A la prohibición del tráfico y al boicot, así como, la denegación de todo crédito, se destinarían a las fuerzas navales designadas a tal efecto por el Consejo.

"A la Conferencia de la Paz tal proyecto pareció excesivo. Prefirió inspirar la redacción del artículo 16 en las ideas formuladas por el Presidente Wilson. Así fué como las disposiciones relativas a las sanciones tuvieron una forma más general y flexible, que permite a los órganos de la Sociedad de Naciones aplicarlas más gradualmente y con menos severidad.

"Hoy a los dieciséis años, cuando por primera vez se da sentido y significado a uno de los artículos del Pacto, que parecía hasta hace algún tiempo letra muerta, su eficacia ha sido puesta en práctica. Y en tanto que el Gobierno de Roma se molesta y protesta a grandes gritos por esa severidad, de unas medidas menos graves de las que los delegados italianos invocaron, corresponde a los Estados que no acogieron con gran entusiasmo la inserción de las sanciones en el Pacto la misión de defender e imponer su ejecución."

* * *

LAS CONQUISTAS COLONIALES DEL PASADO

Richard Lewinsohn, publica en la Revista "Vu" (Nº 402) un artículo sobre el costo de la guerra en Abisinia, comparándolo con las anteriores empresas coloniales de Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. De las consideraciones del autor resulta como tesis central que las guerras coloniales que en el siglo pasado no exigían grandes empleos de fuerzas militares ni grandes gastos, se han convertido con el tiempo cada vez más costosas y, en general, menos lucrativas.

"Durante la época de las grandes conquistas coloniales del siglo XVII y XVIII —afirma Lewinsohn— las expediciones debían producir un beneficio inmediato. Las compañías de navegación, creadas con este objeto en Francia, Holanda e Inglaterra, consideraban que toda expedición debían sufragar los gastos de inmediato, en mone-

da contante. Los accionistas de estas compañías "conquistadoras" exigían ricos dividendos. Si los resultados se mostraban insuficientes, ocurría a veces que los territorios conquistados eran abandonados. Esta fué la fórmula que orientó a los ingleses de las Indias. Hasta mediados del siglo XIX el territorio perteneció, formalmente, a las Compañías de las Indias."

La conquista de Algeria (1830) costó a Francia 400 millones de francos y la de Africa ecuatorial (año 1875) 10 millones. La conquista de Africa occidental duró cerca de cuarenta años, pero fué realizada por unidades militares muy pequeñas. La conquista de Túnez y de Madagascar fueron más costosas, porque Francia estuvo obligada a movilizar primeramente 35.000 hombres y luego un ejército de 15.000 hombres.

"El ejemplo de una conquista de territorio realizada con muy buenos resultados es la ocupación de Marruecos en 1907. Los expertos coloniales han calculado recientemente los gastos totales de esta conquista en 12.000 millones de francos franceses al tipo actual. Esta suma comprende los gastos producidos por la pacificación de las zonas montañosas marroquí durante veinte años, desde la represión de la revuelta del Riff y por el mantenimiento de una importante guarnición permanente."

En cuanto a Egipto y el Sudán, Inglaterra mantuvo sus gastos en los límites más reducidos; realizó desde sus comienzos negocios maravillosos. Solamente la conquista de Africa del Sud, debido a la vigorosa resistencia de los boers, impuso a Inglaterra un duro esfuerzo de hombres (300.000) y de dinero (28.000 millones de francos); pero "Inglaterra no realizó estos gastos sin un fin y cálculos precisos, pues no se trataba para ella de una cuestión de prestigio. La producción de oro y de diamantes compensó en cinco años el costo de la entera campaña."

La creación del imperio colonial belga costó muy poco. La fundación de las colonias alemanas, en Africa, importó gastos mínimos, que aumentaron posteriormente para reprimir las rebeliones. Con respecto a Italia, la conquista de Tripolitania costó 6.000 millones. Más todos estos anteceden-

HECHOS E IDEAS

tes —con excepción del que se refiere a la guerra anglo-boers —son muy poca cosa frente a lo que cuesta y costará la empresa abisinia.

“ Los gastos de mantenimiento de un ejército en actividad de casi 300.000 hombres en uno de los territorios más inhospitales de Africa, serán más bien inferior que superior si los cálculos de 600 a 700 millones de liras mensuales. Debe agregarse a estas sumas el reforzamiento de las tropas metropolitanas, el mantenimiento suplementario de 40.000 hombres en Libia, los subsidios a las familias de los combatientes, etc. No es exagerado, si estimamos en 1.000 millones de liras al mes, los gastos generales de la empresa. Los únicos gastos inmediatos de guerra que han alcanzado a una suma que no ha sido superada aún en la historia colonial es la guerra de los ingleses contra los boers. Pero aun si desde el punto de vista militar la expedición a Etiopía terminara favorablemente para los italianos, es muy probable que éstos para recuperar los gastos sufridos, encontrarán dificultades mucho mayores que los ingleses encontraron en Africa del Sud. ”

Estas son las conclusiones de Lewinsonhn, las cuales por lo que se refieren al costo

mensual de la campaña son más bien menores que la realidad.

* * *

¿EL LATIFUNDIO HA SIDO DESTRUIDO POR EL FASCISMO?

Entre las razones de mayor valor efectista invocadas por el jefe del gobierno, Sr. Mussolini, para justificar sus ambiciones imperialistas figura en primer término las limitadas posibilidades de trabajo existente en la península para su creciente población trabajadora y la escasez de materias primas para sus industrias. Se menciona, asimismo, los esfuerzos realizados por el fascismo en favor del parcelamiento de las tierras a costa de los grandes latifundios, con miras a radicar en él al excedente de su población trabajadora. Todo esto ha permitido que junto a la exaltación de su legislación agraria se trate de legitimar sus ambiciones expansionistas.

Sin embargo no está exento de valor el cuadro estadístico sobre la propiedad rural publicada por el “Anuario Statistico 1935”, el cual demuestra que el problema del latifundio en Italia continúa, siendo un problema por resolver, no obstante la amplia difusión publicitaria de sus ‘reformas’.

He aquí el cuadro de referencia:

PEQUEÑA PROPIEDAD

Superficie	Número	Superficie (Hectáreas)
Hasta 0.5 hectáreas	650.885	144.761
De 0.5 a 1 hectáreas	386.924	295.573
“ 1 “ 3 “	750.694	1.399.018
“ 3 “ 5 “	289.436	1.132.647
“ 5 “ 10 “	236.435	1.650.981
	2.314.374	4.622.980 (23 % del total)

HECHOS E IDEAS

MEDIANA PROPIEDAD

Superficie	Número	Superficie (Hectáreas)
De 10 a 20 hectáreas	98.293	1.356.570
„ 20 „ 50 „	41.905	1.260.511
„ 50 „ 100 „	11.350	794.000
	151.548	3.411.081 (23 % del total)

GRAN PROPIEDAD

Superficie	Número	Superficie (Hectáreas)
De 100 a 500 hectáreas	9.557	2.001.043
De más de 500 „	2.933	5.048.639
	12.490	7.049.682 (46 % del total)

Del cuadro transcripto se desprende que el número de propiedades alcanza a 2.478.412 con una superficie total de 15.084.452 hectáreas (sobre 26.251.744 hectáreas cultiva-

das). Pero la conclusión más elocuente es que en Italia existen 12.490 propietarios que poseen casi la mitad de la tierra cultivada en propiedad.

México

LA NACIONALIZACION DE LAS GRANDES EMPRESAS

El plan sexenal que empezó en 1934 y que debe conducir a Méjico, según sus promotores, hacia una prosperidad basada en medidas socializantes, continúa haciendo grandes progresos. Independientemente de la distribución de tierras entre los campesinos, que se efectúa cada vez en una escala más vasta, el Gobierno ha procedido, desde algún tiempo a esta parte, a la nacionalización de las principales actividades del país.

La fundación de una Sociedad Financiera de Crédito Minero que favorece a los pequeños propietarios de pozos de petróleo y de minas, ha eliminado ya al capital extranjero de algunas importantes empresas industriales. Por otra parte, la Petromex, sociedad de explotaciones petrolíferas por cuenta del Estado, aumenta sin cesar sus ramificaciones; esta entidad nacional tiene por objeto englobar, poco a poco, a la mayor parte de las sociedades privadas

y convertirse en un vasto trust petrolífero, propiedad del Estado y dirigido por personal administrativo bajo el control del Gobierno.

La nacionalización de las sociedades de seguros se ha emprendido, igualmente, bajo la forma de una Compañía de Seguros de Méjico, de cuyo capital un 60 % está en poder del Estado. Esta sociedad eliminará —tal es, por lo menos, el objetivo perseguido por Cárdenas— todas las compañías privadas dedicadas a estas actividades y las convertirá en una empresa nacional.

Otras ramas de la industria pasan gradualmente bajo el control del Estado; así, la fabricación e importación de papel están ya, en parte, reservadas a una sociedad creada por el Gobierno. Por otra parte, las importaciones comienzan a ser atribuciones gubernamentales y se ha establecido un control de precios destinados a estabilizar la economía.

Por último se ha creado un impuesto de un 2 a 4 por ciento sobre todas las cantidades remitidas al extranjero —del que se excluyen las sumas destinadas a pagar los productos importados— con el que se gra-

va a los capitalistas y a los terratenientes que viven fuera del país a expensas de lo que éste produce.

Puede creerse que la política del Gobierno se traduce en una mejora sensible de la situación. El presupuesto acusaba en fin de agosto último un excedente de 29 millones de pesos, a pesar del aumento de gastos para financiar los grandes trabajos; y las exportaciones se hallan en un progreso constante (644.710.000 pesos en 1934, contra 364.970.000 en 1933). Y en 1935 han aumentado en una proporción considerable.

Venezuela

RASGOS BIOGRÁFICOS DEL DICTADOR GÓMEZ

Muchos hombres habrán dado un suspiro de alivio al conocer la muerte del general Juan Vicente Gómez, que durante cerca de treinta años esclavizó y explotó la República venezolana. Lo que no es tan del dominio público es la forma en que se vivía en aquel país bajo la dictadura del fenecido dictador. Creemos por ello que no carecerá de interés dar algunos detalles de la situación de Venezuela durante la presidencia Gómez, el hombre más rico de la América del Sur —el "New Statesman" calcula la fortuna de Gómez en 20 millones de libras esterlinas— el más odiado y el más cruel de los dictadores de nuestra época.

Venezuela tiene una extensión territorial de 1.020.400 kilómetros cuadrados y está poblada por unos tres o cuatro millones de habitantes, dato que no se conoce exactamente, porque una buena parte del país permanece ignorada para los blancos. Incluso las fronteras no están bien delimitadas. De Venezuela sólo podía hasta ahora asegurarse una cosa: que todo cuanto había en ella pertenecía al general Gómez. Aun cuando Caracas es la capital oficial de la República, la verdadera capital era Maracaibo, a 300 kilómetros de distancia de aquella y que eligió Gómez para residencia una vez desembarazado de Castro, cuyo puesto usurpó. En aquel lugar edificó una especie de Versalles, con 82 edificios y

un palacio presidencial con 200 habitaciones. Además hizo construir seis cuarteles, un jardín zoológico, piscinas, jardines, etc. Todo ello fué levantado en pocos meses por los presidiarios. Allí vivía con su corte de corifeos y custodiado por un ejército de esbirros, porque Gómez no sólo era el hombre más rico de la América del Sur, sino el más desconfiado y el menos escrupuloso.

Una vez asegurado en el poder, se dedicó a amasar una fortuna, para lo cual utilizó primeramente servicios del financiero Dieterling a quien concedió el privilegio de explotar y exportar los yacimientos de petróleo, tan abundantes en Venezuela. Diariamente salían del puerto de Maracaibo varios buques-tanque con dirección a las refinerías de Curacao. De esta riqueza percibía Gómez una no pequeña parte. Otro negocio que concibió fué el del ganado. Todas las mañanas llegaban a los mataderos de Valencia, Palma Sola o Coro miles de cabezas de ganado procedentes de las grandes llanuras pertenecientes al gobierno; es decir, al presidente. ¿Cómo se las compuso Gómez para quedarse con todo el ganado? Muy sencillamente: aumentando los derechos de exportación sobre el mismo en tales proporciones que excedían con mucho del valor de aquél. Los ganaderos se vieron en la imposibilidad de pagar tan altos derechos, y Gómez se apropió bonitamente del ganado para siempre.

Así poco a poco Juan Vicente Gómez, que antes de su afortunada revolución —¿traición?— era hombre sin relieve alguno, logró promoverse a general a sí mismo y apoderarse de todos los veneros de riqueza del país. Claro es que para gozar con relativa tranquilidad de tanta riqueza, se rodeó de una nube de parásitos y de funcionarios que medraban a sus expensas, los cuales alejaban toda posibilidad de un golpe de mano contra el dictador. Y no es que durante su largo período de mando no se fraguaran conspiraciones contra él... El petróleo de Venezuela tenía muchos golosos y la Standard Oil era riquísima... Además aun cuando en Venezuela hubiera triunfado alguna revolución contra Gómez, quien le sucediera habría tenido que emplear los mismos métodos, porque allí el

individuo no es nada; todo lo es el petróleo...

Maracaibo, el puerto donde se embarca la mayor parte del petróleo venezolano, es una población especial. Abundan los pozos, las pipelinas que esparcen un olor nauseabundo. Y junto a todo esto, los hoteles más lujosos del mundo, numerosos casinos y campos de deportes. Canalizaciones petroleras llevan el agua de las montañas a las casas de los magnates ingleses del petróleo y hay una que tiene 47 kilómetros de longitud. El petróleo lo gobierna todo, lo impregna todo, lo mismo las manos del gobierno que el agua de cuantos no pueden tener canalizaciones propias. Estos últimos tienen que comprar el agua de las lagunas, que los muchachos de la población sacan de un depósito con bidones viejos y transportan en burros por las calles. Un bidón de esta agua, calentucha y oleosa, cuesta diez centavos y filtrada y azucarada es lo que llaman allí "guarapo". Es la bebida usual allí.

Maracaibo no tiene agua potable, pero posee un maravilloso jardín, sembrado de innumerables monumentos y muchas iglesias. La población vive en casuchas miserables, desprovistas de toda comodidad. En el centro existen algunas pensiones para extranjeros que no quieren vivir en semejantes tugurios, pero son carísimas.

Cada vez que se descubría un manantial de petróleo surgía una población de tablas y chapas de hierro y si el jefe de la expe-

dición era bien visto por el presidente, éste mandaba construir un camino a través de la selva virgen. Tales caminos fueron la especialidad del general Gómez y le valieron el remoquete de "presidente de las carreteras". Hizo construir varias, pero ¡mediante qué procedimientos!

La prisión del Estado de Maracaibo, es, contemplada por fuera, un magnífico palacio, de estilo egipcio y en la fachada figura un colosal escarabajo. Sin pretenderlo aquel adorno tiene el valor de un símbolo, porque los métodos de trabajo de Venezuela difieren apenas de los empleados en tiempo de los faraones. Igual que para la erección de las pirámides y la construcción de carreteras en Siriamallí se agotan las fuerzas de los esclavos —los presidiarios— hasta la extenuación.

En Venezuela se ve por todas partes hombres con las orejas partidas. La parte superior del lóbulo cuelga inerte o en absoluto desprovista de vida. Trátase de gentes a quienes se ha querido avivar la memoria. Se les pone alrededor de la frente una banda de lino toscamente trenzado y se retuerce fuertemente por detrás de la cabeza, quedando así el cráneo comprimido hasta que se parten las orejas. El hombre así torturado confiesa no sólo sus propias fechorías, sino las ajenas, todo lo que se le exige. Y es que el Estado necesita allí muchos esclavos, presidiarios, para la construcción de carreteras, para los campos de petróleo... y para los edificios presidenciales.



Historia del Partido Radical a través de sus documentos

por **SIR**

(Continuación)

Sometido el pueblo de la República al sojuzgamiento represivo y dictatorial del gobierno central, las libertades civiles y la integridad personal de los ciudadanos más espectables estaban a merced de las oscuras oligarquías o cacicazgos lugareños.

Pese a ello, al estado de sitio y al extrañamiento de sus hombres más caracterizados, la Unión Cívica Radical da prueba, una vez más, de su abnegado espíritu de sacrificio y de la elevada finalidad que trasciende de su dolorosa trayectoria, su constante afán de llegar a la consagración de principios filosóficos y humanos que instituye el Estatuto básico de la Nación para la práctica democrática de los pueblos.

Consciente del cabal significado de su patriótica actitud, aprestase a la acción con ánimo sereno, dispuesta a intentar nuevamente la defensa de los atributos constitucionales, ejercitando los derechos inherentes de la soberanía popular. Desde el exilio, sus hombres trasmutan sus nobles inquietudes a los ciudadanos, incitándolos a exteriorizar sus anhelos cívicos en las elecciones próximas a realizarse.

Las excepcionales circunstancias en que ellas se llevan a efecto en febrero de 1894, bajo el acecho de toda clase de adversidades y la presión del mandoble policial, no impidieron el triunfo de la Unión Cívica Radical en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires, obteniendo en esta la mayoría para gobernador. Pero los rezagos minoritarios, dirigidos por el doctor Pellegrini, se amalgaman y actualizan el pacto acuerdista para imponer la candidatura del doctor Guillermo Udaondo.

* *

Designado senador por la Capital el doctor Bernardo de Irigoyen, en las elecciones

de febrero, regresa al país después de sufrir los sinsabores del destierro y se incorpora al Senado. En debate memorable, de aquellos que dieron realce y prestigio universal a una época inolvidable en los anales parlamentarios del país, el senador Irigoyen plantea una interpelación al Ministro del Interior sobre los procedimientos del gobierno en las provincias, al poner en juego los resortes políticos y extralegales que le permitían las leyes de emergencia sancionadas por el Congreso, con el fin de restablecer u organizar los gobiernos respectivos. En tal sentido, requiere se le informe sobre los siguientes puntos:

“1º Las razones que determinaron al poder ejecutivo a decretar por sesenta días “el estado de sitio en la Capital y en las “provincias de Buenos Aires y Santa Fe, “después de terminar la última prorroga “que sancionó el Congreso. 2º ¿Cuáles son “las facultades derivadas del estado de sitio que el señor Presidente delegó en los “gobernadores de las provincias?; 3º ¿Qué “instrucciones se dirigieron a los intervinientes, después de la fecha de las publicaciones, en la página 22 de la memoria anual “del ministerio?; 4º ¿En virtud de qué “autorización constitucional o de qué ley “el poder ejecutivo estableció el régimen “militar en la Provincia de Tucumán, después de reformada la situación local y “sometidas las compañías de línea que se “incorporaron a ella?”.

* *

El 7 de enero de 1895, en sesiones de prórroga del Congreso, el doctor Bernardo de Irigoyen fundamenta un proyecto de amnistía general para los participantes de los movimientos revolucionarios producidos en las distintas provincias. Los fundamentos de ese proyecto constituyen un evangelio

de argentinismo y de conciliación con los imperativos de la dignidad colectiva, que plasman el valer civil y el ideario filosófico de los pueblos, máxime si éstos, en generoso impulso y concretando el concepto universal que impone la defensa de las instituciones y de las prácticas legales en las democracias, exhiben todas las reservas de sus sentimientos, humanizados por el sacrificio desinteresado.

Tal proyecto arrancó del Presidente de la República desusadas y amargas recriminaciones, al juzgar y calificar la conducta de los militares y marinos que habían colaborado con el pueblo en las jornadas revolucionarias. Y el 22 de enero de 1895, el Presidente Sáenz Peña abandonaba la presidencia de la República, presentando su renuncia, y reintegrándose a la vida privada.

* *

Días inciertos e inexpugnables, con caracteres sangrantes, se suceden a la reorganización de las oligarquías provinciales, las que fueran reconstruidas sobre sus propios despojos vergonzantes, después de anular todas las garantías civiles. La opinión pública vivía en una permanente inquietud espiritual, bajo el oprobio de un régimen que gestaba su triste historia con un sistema oscuro y regresivo, conculcando todos los principios de moral política y deprimiendo las virtudes más preciadas del carácter ciudadano.

Los sagrados intereses del país y el repudio colectivo no bastaban para contener o neutralizar los excesos y violencias de la fuerza desorbitada y prepotente. La estructura social se conmueve porque un hondo malestar socava hasta la tranquilidad del hogar, adonde también penetran las acechanzas de las bastardías políticas en procura de la dignidad y de las virtudes individuales.

Desangrándose el alma, debatíase el país en espasmos de dolor y de impotencia, clamando por su liberación cívica. Y así llega el 1º de julio de 1896. La Unión Cívica Radical experimenta un rudo desgarramiento en sus fibras vitales, y los pueblos de la República vibran de intensa y dolorosa emoción ante la cruel realidad de la tragedia. Un triste designio, infinitamente su-

perior al ritmo natural o al fatalismo en la vida de un apóstol, lleva al suicidio al doctor Alem.

Sublime como abnegado sacrificio, que da relieves imperecederos a su personalidad cívica, porque es enseñanza que forja caracteres, haciendo perpetuar las idealidades en la conciencia popular, y porque es la concreción substancial que documenta así, con la inmolación de una vida útil, una oscura época de la democracia argentina. Su significado dramatiza el simbolismo histórico de la nacionalidad, porque sus atributos recogen para la posteridad, con el holocausto de su vida, la postrer invocación del hombre-símbolo, del patriota sin dobleces, cuyo patrimonio moral y la fe cívica que inmortalizan sus arrestos de gran repúblico, acrecientan el acervo de las virtudes patricias y constituyen un punto de referencia que guía a las generaciones futuras. Y así, con el corazón pleno de esperanzas en el pueblo que tanto amó, fué verbo y acción hasta en la hora suprema del anochecer trágico de su noble existencia...

* *

Desaparecido el doctor Alem, asume la dirección de la Unión Cívica Radical el doctor Hipólito Yrigoyen, quien, vislumbrando la culminación histórica del Partido en su misión restauradora, lo orienta y conduce sustentando inflexibles principios de disciplina ideológica y doctrinaria, que le dan consistencia en el sentimiento popular.

Después del rudo contraste sufrido, la Unión Cívica Radical había caído en una especie de laxitud, interrumpiendo, aunque momentáneamente, sus actividades partidarias. Sus autoridades no habían sido renovadas, tal como lo prescribe la Carta Orgánica, a excepción de la Provincia de Buenos Aires, donde funcionaban normalmente todos sus organismos.

Constituido con carácter provisional el Comité Nacional, bajo la presidencia del doctor Bernardo de Irigoyen, es convocada la Convención Nacional para el 6 de septiembre de 1897, la que, por 48 votos contra 37, resuelve gestionar ante los otros partidos la unificación de las fuerzas opo-

ras al oficialismo, con el propósito de consagrar una fórmula presidencial que neutralizara la posibilidad de una segunda presidencia del general Roca, cuya candidatura había sido proclamada el 11 de julio por la Convención del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Pellegrini.

Hecha la comunicación por el Comité Nacional al de la provincia de Buenos Aires de tal resolución, éste la contesta, con fecha 29 de septiembre de 1897, en términos precisos y categóricos, que fundamentan la intransigencia y la protesta de sus dirigentes, quienes planteaban la disidencia, anunciando su separación del Partido.

DECLARACION DE INTRANSIGENCIA Y PROTESTA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

“El Comité de la Provincia ha tomado en consideración la nota del Señor Presidente, — empieza dicho documento—, adjuntando copia de las resoluciones de la

Convención Nacional y de ese Comité, referentes a la política sancionada de coalición de nuestro Partido con otras agrupaciones, y pasa a exponer los fundamentos en cuya virtud no le es dable adherirse a esa política.

“Sin duda alguna, es éste uno de los momentos más solemnes y más graves de la vida de nuestro Partido, puesto que se ha resuelto modificar la ley fundamental de su existencia.

“Al abordar tan trascendental cuestión, nuestra palabra es hoy como el primer día, expresión de convicciones profundas, inspiradas por la razón y arraigadas por la experiencia larga y dolorosa de nuestra accidentada vida política, en la que hemos actuado perseverantemente, impulsados por el anhelo de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a la regeneración institucional y al engrandecimiento de la República.

“El Partido Radical en Buenos Aires ha demostrado en todas las circunstancias su firme propósito de realizar tan elevados ideales por la revolución, cuando todos los

caminos legales estaban cerrados; en los comicios, bajo la intervención, primero, y bajo el régimen imperante hasta el presente.

“En diversas oportunidades ha hecho la historia de esos esfuerzos en documentos que han alcanzado viva repercusión en el país, porque eran demostración evidente de que su acción no ha tenido un día de calma ni una hora de duda, afrontando con energía y altivez todas las situaciones.

“En consecuencia, creemos tener el deber y el derecho de asumir en este caso la actitud definida que es propia de nuestras convicciones y sentimientos.

“No son por cierto razones accidentales o de estrecha intransigencia las que nos inducen; es notorio que jamás hemos procedido así y todos nuestros correligionarios saben que aun en la acción armada, hemos cuidado de la vida de los más modestos servidores del gobierno que derribábamos; y que en medio de las más punibles irregularidades políticas, nunca hemos descendido a la lucha personal.

“No son los errores cometidos por la agrupación a que se afiliara nuestro Partido; errores que han motivado la situación presente y que quién sabe cuánto esfuerzo cívico requerirá para conseguir su reparación, ni los que pudiera cometer más adelante, siendo como es una agrupación que no profesa ninguna política consistente; no es tampoco su conducta insólita para con nuestro Partido, que no es el caso reseñar ahora; son consideraciones de un orden mucho más elevado y permanente.

“Los partidos políticos encuentran su camino erizado de obstáculos. Nacen para derribarlos, acumulan fuerzas, merced a la corrección de sus proceder y a la fe que saben inspirar en la persecución que los alienta.

“Desviar el rumbo a mitad del camino, importa en todo momento renunciar a ideales que el patriotismo ha inspirado, y malgastar las fuerzas que a su sombra se abrieron.

“Aunque el éxito niegue sus favores a nobles esfuerzos, no puede decirse que ellos se han malogrado, porque dignifican al país donde se producen e iluminan a las gene-

HECHOS E IDEAS

raciones en los verdaderos senderos efícos.

"La esperanza renace pronto, las fuerzas momentáneamente perturbadas vuelven a condensarse y la acción se inicia de nuevo aseasonada por la experiencia adquirida.

"Pero cuando la senda se abandona, el escepticismo cunde en las filas y el pueblo conceptúa quimera imposible de realizar la causa cuya justicia proclamó entusiasmo.

"El poder, a pesar de ser uno de los medios más eficaces para hacer práctico un programa, no es el fin a que pueda aspirar un partido de principios, ni el único resorte que pueda manejar para influir directamente en los destinos del país. El Partido Radical es prueba elocuente de esta afirmación, el despertamiento del espíritu público y los procedimientos democráticos aplicados en su seno, no sólo son beneficios obtenidos, sino advertencias alentadoras, para seguir imperturbable el camino que recorriera con honor, en horas más difíciles y a costa de mayores sacrificios.

"Encarrilar dos partidos que han revelado diversa tendencia y que manifiestan mantener propósitos distintos, es no sólo una transgresión a su fe política sino también neutralizar dos fuerzas que se rechazan, acercar elementos para producir entre ellos la anarquía, inutilizar la capacidad política de cada uno y esterilizar sus iniciativas extraviando el criterio público.

"La transformación social y política de la República debe comenzar por efectuarse en los partidos, aumentando sus fuerzas con el ejemplo constante de la firmeza indeclinable de su conducta y de su patriotismo abnegado.

"Los servicios que no son prestados al país entero, no pueden ser ambicionados por colectividades que aspiran a perpetuarse en la gratitud nacional. Sólo los partidos que no tienen más objetivo que el éxito aplauden a benefactores que los acercan al poder a costa de sus propios ideales.

"Cuando se abraza fe en la causa por la que se ha combatido, se salva ante todo, la pureza del principio, en la convicción de que horas propicias le darán la victo-

ria; porque los pueblos que llevan en su seno un porvenir grandioso avanzan siempre en las conquistas de sus verdaderos anhelos.

"Y es en nombre de estos anhelos institucionales que en una buena hora suprema nuestro Ejército y nuestra Armada, solidarizados en la causa y en el sentimiento nacional, acudieron a una de las protestas más gloriosas que registra la historia cívica de nuestra patria. Y es también en nombre de esos principios democráticos que han llegado a constituir en la educación de nuestro país una verdadera aspiración nacional que surgió y se agigantó el Partido Radical, a medida que su acción inspiraba confianza pública en la rectitud de sus procedimientos, y cuya inspiración salvó en un momento supremo el decoro argentino comprometido, resistiendo el acuerdo que esterilizó aquel gran sacrificio.

"Y bien, ¿podemos nosotros tronchar esa obra nacional que pertenece a la historia, a la memoria de los que han caído y a las generaciones presentes y del porvenir? ¡Jamás!, porque ello importaría un atentado a tan sagradas tradiciones y porque estamos plenamente convencidos de que la anomalía e inestabilidad política de la República, son debidas a la falta de partidos orgánicos con creencias fundamentales y propósitos definidos, y por lo tanto creemos que no puede esperarse ningún bien público, si para ello ha de requerirse la destrucción del Partido Radical, que es el único que tiene impreso ese carácter.

"Por consiguiente como teoría y moral política, la solución que se nos presenta es inaceptable.

{ "Como política práctica será de resultados contraproducentes.

"Clausurados los comicios al sufragio libre en toda la República, pretende reunir la oposición arrojando la bandera con que surgiera el Partido Radical; el simulacro de combate que se libraría importaría aceptar un campo de acción que repugna a nuestras instituciones, y sanciona la victoria del mismo adversario a quien se pretende combatir. La contienda en ese terreno significa reconocer la legalidad del triunfo futuro en mengua de las aspiraciones de la opinión que tiene derecho a

mantener vivas sus esperanzas en días mejores. Su resultado positivo, entonces, no será otro que llevar el desaliento a las fuerzas vivas de la opinión y consolidar el predominio del Partido Autonomista Nacional, que aparecerá así prevaleciendo sobre un movimiento de opinión, que no siendo sino artificial, se presentará ante la República con los caracteres como de un supremo esfuerzo del civismo nacional.

“Por otra parte, a la sombra de esta alianza, la Unión Cívica Nacional habrá asegurado, si no aumentado, las mismas posiciones que adquiriera en siete años de vinculación con el Partido que hoy pretende resistir.

“La República habrá nuevamente caído en el mayor desconcierto y la opinión, sujeta al vaivén de los sucesos, no encontrará una institución política donde pueda acudir en busca de la reacción definitiva.

“No podemos, pues, ejecutar una política que consideramos tan contraria a la integridad de nuestro Partido como a la nuestra propia. No nos hemos consagrado a ese fin ni ha sido esa nuestra misión, ni son esas las declaraciones hechas y los compromisos contraídos. Cuando iniciamos la organización del Partido, al llamar a los ciudadanos a alistarse para la lucha, a muchos encontramos bajo la impresión del desencanto que había producido el acuerdo de 1891. Y por reiteradas ocasiones debimos afirmar que bajo nuestra dirección, en ningún caso experimentarían un nuevo desencanto. Esa es precisamente la razón determinante del artículo 1º inciso 26 de nuestra Carta Orgánica, que dice así: Exclusión de todo acuerdo o transacción que pueda impedir en el presente o en el futuro la íntegra aplicación de los principios que forman el programa de este Partido.

“Durante siete años hemos luchado bajo este concepto, acatando siempre los mandatos de la autoridad nacional del Partido; por ellos fuimos a la revolución y por ellos nos desarmamos, así como también por ellos hemos asistido a una larga tarea electoral sin tregua, que ya había tomado caracteres depresivos; pero en este caso no podemos cumplir dichos mandatos, por-

que para nosotros es cuestión de conciencia, y por lo tanto desde este momento queda depuesto nuestro cargo.

“Al terminar no debemos omitir el sentimiento que nos han causado los actos producidos en el seno de nuestro Partido. En raras ocasiones se han presentado tan alterados los adversarios, como los correligionarios que olvidan quizá que la sana razón hace camino al amparo de tranquila reflexión, y que sólo el error busca éxito en la brusca precipitación.”

Firman el documento transcrita: Hipólito Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, José de Apellániz, Tomás A. Le Bretón, Angel Gallardo, Eufemio Uballes, Angel T. de Alvear, Leonardo Pereyra, Eduardo Bullrich, Julio Moreno, Francisco Ayerza, José León Ocampo, Francisco Wright, Manuel Rodríguez Ocampo, José Gregorio Berdier, Juan Martín de la Serna, Manuel A. Ocampo, Manuel Durafina, Cornelio Baca, Emiliano Reynoso, Norberto J. Casco, Mariano H. Alfonso, Felipe G. Senillosa y Manuel de la Fuente.

Planteada la cuestión principista con la protesta del Comité de la provincia de Buenos Aires, la Unión Cívica Radical prosigue la recta de su trayectoria, irradiando la luz de sus principios regeneradores. Sin alterar el ritmo que regula la vida democrática de un partido, y sin ver menguados sus prestigios y su valioso caudal de energías, mantúvose irreductible dentro del concepto doctrinario que sintetiza la ideología radical.

El general Roca, en su segunda presidencia, desenvuelve su política con las modalidades que caracteriza al régimen subversivo que representa, vale decir, fomentando la descomposición institucional y prohiendo el avasallamiento de todas las garantías públicas por las oligarquías provinciales, cuyos desmedidos excesos y violencias merecían su beneplácito. Intentó ensayar, con la absurda ficción de intereses inconfesados, una tendencia evolutiva, desprovista de trascendencia en la obra constructiva de un gobierno que se singulariza por su indiferencia por el progreso de las

instituciones y por el poco respeto que le dispensa a la Constitución. Tal el significado de las reformas hechas a la ley electoral, que establecía la lista unipersonal, y las introducidas a la Constitución Nacional, referentes a la representación de un diputado por cada treinta y tres mil habitantes y a la creación de tres nuevos ministerios.

Llegaba a su fin el período de la segunda presidencia del general Roca, y el oficialismo agitábase nuevamente ante el problema que planteaba la elección del sucesor. Los conciliábulos y combinaciones se sucedían entre los grupos palaciegos, y aun entre los de la oposición, girando las candidaturas alrededor de tres o cuatro personajes que se arrogaban el predominio en las esferas oficiales y en la voluntad popular: Pellegrini-Mitre-Quintana, y Roca, quien dió su "media palabra" en favor de este último.

Entretanto, el pueblo seguía elaborando su destino histórico con el ritmo exaltado que subrayan los acontecimientos. Permanecía distanciado de todos esos hombres y ajeno a las artificiosas combinaciones que tramaban para desplazarse mutuamente en la disputa del poder.

La Unión Cívica Radical, consecuente con los rígidos enunciados que fundamenta el contenido doctrinario de su Declaración de Principios del 17 de noviembre de 1892, ratifica su invariable norma de intransigencia, como una expresión de repudio al régimen, publicando el siguiente manifiesto el 29 de febrero de 1904, cuyo texto se reproduce íntegro:

MANIFIESTO DEL 29 DE FEBRERO DE 1904

"El comité nacional de la Unión Cívica Radical —comienza el citado documento— ha estudiado con criterio sereno y patriótico propósito la situación del país, para determinar la actitud que le corresponde asumir, consecuente con su programa, cumpliendo los severos deberes que éste le impone y en homenaje al engrandecimiento de la República, cuyos ideales de reparación y de justicia entiende defender con honor y abnegación.

"Los ciudadanos que lo constituyen tienen la convicción de que interpretan con fidelidad el sentimiento y el voto del pueblo argentino al ratificar en estas circunstancias el programa de la Unión Cívica Radical y su decisión de persistir en la lucha dentro de la severidad moralizadora de sus principios hasta conseguir, por el esfuerzo viril de sus conciudadanos, que la República sea reintegrada a la plenitud de sus libertades y que la vida cívica reconquiste los prestigios de austeridad democrática de que la ha privado la corrupción de gobiernos y partidos.

"La convocatoria de este comité revela que el radicalismo, sin autoridades y sin disciplina de partido, ha subsistido como tendencia y se ha acentuado vigorosamente como anhelo colectivo, cubriendo con brillante juventud los claros abiertos por el escepticismo y las impacencias y salvando el honor de su bandera y el prestigio de su causa con el decoro de los que prefirieron la abstención digna al éxito fácil. Es grato al patriotismo señalar este hecho porque representa una conquista alcanzada en silenciosa pero persistente lucha por la causa de la reacción nacional en el sentido de disciplinar una fuerza moral y política con aptitud para la defensa de los derechos del ciudadano y para servir los altos ideales que el radicalismo ha escudado con honor.

"La política del acuerdo ha rendido la prueba completa de su impotencia para satisfacer los anhelos del país y comprobado con su fracaso la razón de ser del radicalismo argentino, la justicia de sus reivindicaciones y la necesidad de su existencia como fuerza orgánica de labor continua y robusta y con orientación clara en sus propósitos.

"El acuerdo, asegurando para sus afiliados posiciones oficiales, mediante arreglos depresivos con los gobiernos, ha gastado energías y corrompido caracteres, sembrando gérmenes perturbadores de la integridad política de hombres y partidos, obrando como una tentación sobre débiles e impacientes sin corregir un abuso, sin cimentar una mejora sólida, ni difundir en el gobierno el calor de una moral severa o

el sentimiento del deber cívico. Al cabo de trece años de ejercicio de esta política positivista, el país comprueba el arraigo del régimen cuya coparticipación se proclamó como el medio más lento pero seguro de extirparlo. La situación no ha sido modificada. Puede afirmarlo este comité como síntesis del juicio de sus miembros, venidos de todos los extremos de la República, con la viva sensación de los agravios que en las provincias provocan la protesta de sus pueblos y mantienen firmes la decisión para la lucha y la fe en el triunfo de sus anhelos.

“El régimen es el mismo en lo político, en lo económico y en lo administrativo.

“Desconoce la soberanía popular para hacer de la autoridad un instrumento de imposición, del voto un comercio bajo, del ario un campo de lucha sangrienta o el teatro de una parodia burlesca y de la administración pública un patrimonio de partido, prefiriendo sobre los más dignos y competentes, los mejor recomendados por su adhesión política. Suprime la autonomía de las provincias, convierte los gobernadores y las legislaturas en instrumentos dóciles del poder federal y relega a los ciudadanos a la categoría de cosas. En materia de garantías las desconoce y elimina a todas, violando en cada caso la que estorba el cumplimiento de un propósito autoritario o ampara el derecho de una oposición batalladora. Por la supresión de los estímulos y de los prestigios morales que enaltecen la lucha democrática, la juventud está condenada a optar entre el sometimiento, como camino para llegar a las funciones públicas y el abandono de ellas, con la protesta en el espíritu y en los labios, para salvar la integridad del carácter.

“Como obra administrativa, nada ha creado y todo lo ha desquiciado.

“La ausencia de ideas claras sobre instrucción pública, se manifiesta en tres planes diferentes y contradictorios, y esta mutación incesante, que amenaza continuar, nos expone a ver crecer una generación desequilibrada y a que contemplemos con sentimiento la perspectiva de que la juventud deje de ser la más cara esperanza de la patria.

“A pesar de que la población permanece casi estacionaria, el analfabetismo aumenta y las escuelas públicas, que poco enseñan, no contribuyen tampoco a atenuar en la masa popular los vicios de origen o los defectos del medio social.

“La justicia ha caído en desconcepción, o por defectos de organización y procedimientos o por causa de los que la administran.

“El pueblo comienza a persuadirse que debe organizarla por sí mismo y es ya convencimiento difundido que una mala transacción es preferible a una sentencia favorable.

“La inmigración, que atraída por la liberalidad de nuestras instituciones y la riqueza de nuestro suelo, viniera antes numerosa y activa, se aleja hoy del país a pregonar su descrédito en el exterior, después de palpar una realidad destructora de sus mejores ilusiones.

“La vida obrera, en movimientos persistentes, ha dejado oír sus reclamaciones y las ha visto contestadas o con la violencia armada o con leyes de excepción que invisten a la policía con la facultad extraordinaria de desterrar como peligroso, sin forma de proceso ni expresión de causa, al extranjero que proteste.

“La Contaduría Nacional ha liquidado más de mil millones invertidos desde el año 1862 en obras públicas en nuestro país. Este ingente capital en vez de renta, procura al presupuesto serios desembolsos para su mantenimiento. La magnitud de esta dilapidación emerge elocuente de la comparación con las utilidades que obras análogas producen al capital privado.

“Obras costosas en ejecución, en la capital y las provincias y proyectos en trámite, revelan el propósito de persistir en el abuso, comprometiendo el crédito nacional y la riqueza pública con la ejecución de trabajos tan innecesarios como improductivos.

“El ejército que en alas de la victoria ha trepado mayores alturas y recorrido más distancias, no ha escapado tampoco a hondas y desquiciadoras perturbaciones. Su tradición se va esfumando con la modificación de los fundamentos que han cimentado su gloria, sacrificados de continuo a la novedad inconsciente o al aparato escé-

nico. El criterio que sigue presidiendo su reforma, se encuentra hoy como al principio, frívolo y movedizo, marchando al acaso en busca de una organización definitiva que no alcanza.

"Nuestra marina, en la que el país cifró sus más legítimas esperanzas, llevándola con generoso esfuerzo a descollar entre todas las de Sud América, después de haber enterrado en pactos internacionales recientes el predominio obtenido, ha contemplado con rubor que el importe de sus mejores unidades, enajenadas con pretexto de economía, ha ido a reforzar el cálculo de recursos de un presupuesto exorbitante.

"En vano es que ocupemos un escenario que todas las civilizaciones existentes pueden envidiar: clima variado, fértil de la pradera, preñadas de riquezas las montañas, abundante el agua y hasta el mar, ligándonos al mundo con su ruta más bonancible. Por todas partes sus fuerzas vitales se desarrollan fecundas, en las artes, las industrias y el comercio. En el camino de sus progresos encuentran, sin embargo, un formidable enemigo en la voracidad fiscal, que siempre se presenta en encrucijada traidora para arrebatarse sus utilidades.

"No es ello de extrañar, pues para combatir la intensa crisis financiera que la República ha sentido, se ha llegado casi a triplicar sólo en sueldos, el enorme presupuesto que contribuyó al movimiento revolucionario del año 1890.

"La ley que fijó un precio arbitrario a la moneda, formuló la promesa de conversión, creando a este efecto, un fondo de recursos extraordinarios.

"El fondo reunido ha sido casi en su totalidad empleado en otros objetos con cargo de reposición. Esta no se ha hecho, los recursos se han eliminado, y de la ley sólo subsiste la cláusula que señala el precio a la moneda. La graduación del impuesto ha sobrepasado la utilidad productiva y en procura de recursos se compromete el patrimonio del futuro con todas las combinaciones que el crédito ha ideado, sin que nada consiga detener la conspiración de las finanzas oficiales contra la riqueza pública y privada.

"La preparación de la defensa nacional

dió motivo a que la prensa formulara a su respecto objeciones fundamentales que el gobierno no ha refutado, guardando silencio hasta sobre la inversión de los cuantiosos recursos con que el pueblo contribuyó generosamente.

"El examen de la gestión diplomática anota la novedad de viajes presidenciales suntuosos a las naciones vecinas. Lo inusitado de este acto hizo suponer trascendentes proyectos de política exterior para mayor prestigio de la República. Como resultados, la opinión señala la pérdida de nuestra influencia en América, la restricción parcial por diez años de nuestra soberanía al arbitrio de una potencia extranjera y nuevos desmembramientos territoriales. No juega ninguno de los resortes del gobierno representativo. Un centralismo más que unitario, autócrata, dirige la sanción, la ejecución y en caso necesario, la aplicación de la ley. El Presidente de la República es el jefe supremo y ostensible del partido dominante en la comuna, en el Estado y la Nación.

"Las provincias, uniformadas en una tendencia común y sometidas a la tutela política del Presidente de la República, no ofrecen garantías para la lucha electoral. Lo reconocen todas las fuerzas de opinión independiente que actúan en el país y lo ha comprobado la esterilidad del sacrificio reiteradamente consumado, por las oposiciones locales, en rudas campañas, al extremo de las cuales han visto burladas por el fraude sus mayorías indiscutibles, reducidas a silencio sus protestas, por la fuerza, o arrebatado el triunfo de su virilidad y de su patriotismo mediante alguna intervención partidista, despachada por congresos dóciles. En la Capital de la República, donde por motivos de propia conveniencia se han atenuado ordinariamente los caracteres del sistema y dejado a la oposición relativa libertad, han podido y pueden verse desde las irregularidades y modificaciones en la ley hasta la complicidad policial en comités que, constituyendo un peligro para la sociedad, marcan un descenso en el nivel de nuestros hábitos electorales. Todo se ha empleado: desde el abuso de los resortes de autoridad e influencia para conseguir adhesiones, hasta

el comercio del voto que se vende, porque hay quienes lo compran, para sustituir con el poder del dinero los prestigios de autoridad moral, de competencia y de decoro personal que deben ser los únicos títulos para aspirar a los sufragios de la opinión.

“En esta tarea que arroja un germen de corrupción nuevo en nuestras prácticas políticas y siembra una semilla de funestos frutos para la moralidad del carácter, rivalizan los partidos políticos en lucha electoral. Se hallan alejados del ambiente de opinión y faltos del concurso popular que junto con la sugestión de ideales y de convicciones que operan en el espíritu encienden entusiasmos sanos para la contienda e imponen correctos procedimientos para la acción.

“Ante la magnitud de las responsabilidades históricas que esta situación engendra y ante la grandeza por otro lado del honor que sobre sus frentes de gobernan-tes reflejaría el cumplimiento respetuoso del deber constitucional y el comicio abierto a las influencias de la opinión, cabía la esperanza de que una inspiración patriótica iluminara la inteligencia, calentara el alma y moviera la voluntad del Presidente de la República, de sus colaboradores oficiales y de sus consejeros privados.

“Este comité ha demorado su reunión hasta el último momento para pronunciar su palabra cuando ninguna esperanza fuera posible ante la realidad de los hechos consumados.

“Es evidente ya que el país nada puede esperar de la acción gubernativa y que tampoco debe contar con el esfuerzo de agrupaciones políticas recientemente organizadas para modificar la situación y concluir con el predominio del Partido Nacional.

“El Partido Republicano ha rectificado la palabra radical del primer día, con la obra acuerdista en que, al siguiente, concretó su pensamiento y su tendencia política y ha puesto en contradicción las proclamas reivindicatorias de libertades e instituciones contra gobiernos arbitrarios. La aceptación del concurso de éstos para la campaña presidencial.

“El Partido Autonomista, surgido como una disidencia personal dentro del Partido Nacional, trae como antecedente la complicitad de sus elementos principales en la obra corruptora de veinte años, contra la cual el país ha ido hasta la revolución. En el programa de sus esfuerzos, limita sus aspiraciones a disputar al oficialismo el triunfo, en los próximos comicios de esta ciudad, encarando la lucha en el terreno en que aquél la coloca.

“La República ha visto con dolorosa sorpresa que ciudadanos respetables por su figuración, gestionan altas influencias nacionales para conseguir que el presidente de la República y trece gobernadores a sus órdenes, rompan los compromisos contraídos a favor de la candidatura de la Convención de Notables y pongan al servicio de cualquier otra, todo el peso del poder oficial.

“La Unión Cívica Radical es la única fuerza que mantiene consecuencia con su primer actitud y conserva fidelidad a sus principios. En el impersonalismo de su programa no rebaja al nivel de un debate sobre personas, la gran contienda por el triunfo de los anhelos de reparación política y administrativa que palbitan en el alma nacional. No discute nombres de candidatos sino situaciones, procedimientos, formas de acción gubernativa. Considera verdad inmovible que el orden y probidad en las finanzas, patriotismo en la vida pública, justicia recta, educación bien inspirada y adecuada, distribución de riquezas y progresos, harán que una nueva vida penetre en nuestras instituciones inertes para transformarlas en un organismo poderoso, que levante nuestra patria al lugar prominente que le corresponde en el mundo. Entiende que el voto no es una dádiva que deba aceptarse donde y como los gobiernos la concedan, sin un derecho, fundamento del régimen republicano y representativo y colocado al amparo de las leyes. Piensa que de un triunfo electoral aislado en la ciudad de Buenos Aires, no derivarían ni prestigios para su bandera, ni beneficios para la causa de las instituciones. Y finalmente cree que defraudaría los anhelos de la reacción y mataría la última esperanza que el país tiene

HECHOS E IDEAS

en el esfuerzo patriótico de sus ciudadanos, si se incorporaran con sus fuerzas a la lucha electoral y fuera a legitimar con su concurrencia al acto, el fruto del fraude y de la imposición.

“En consecuencia, manteniéndose dentro de su programa y en el rumbo que le señaló el pensamiento de su primer presidente, el inolvidable y eminente ciudadano, doctor Leandro N. Alem, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, RESUELVE: la abstención de todos los radicales de la República en las elecciones de diputados de la Nación, senador por la Capital, electores de presidente y vice de la Nación; protesta contra el régimen imperante, subversivo del sistema institucional y atentatorio de la dignidad cívica y declara su propósito inquebrantable de perseverar en la lucha hasta modificar radicalmente esta situación anormal y de fuerza por los medios que su patriotismo le inspire. Buenos Aires, Febrero 29 de 1904. — Pedro C. Molina, presidente; José Lino Chorroarín, vi-

ce-presidente; José Camilo Crotto, vicepresidente; Adolfo Moutier, tesorero; Vicente C. Gallo, Pablo A. Schickendantz, secretarios; vocales: Martín S. Berro, José Vicente Morán, Pelagio B. Luna, Angel S. Blanco, Luis Monteverde, Ramón Gómez, José Saravia, Ignacio Iturraspe, José N. Lencinas, Sixto Arias Moreno, Miguel Laurencena, Eleodoro Fierro, Emilio Castellanos, Electo Corvalán, José Pujato, Abel Soto, Mayor Bazán, Antenor F. Pereyra, Eugenio A. Méndez, Gregorio Cornet Palacio, Leopoldo Melo, Horacio A. Varela, José E. Páez, Domingo Frugoni Zavala, Alfredo Arnold, Sandalio Sosa, Antonio V. Centeno, Moisés J. Oliva, Raimundo Piñero, Severo Soria, Julio Ovejero, Francisco Linares, Germán H. Kauh, Hipólito Acuña, Ernesto Bustos, Florencio Romero, Ricardo Núñez, Cornelio C. Baca, Atanasio Iturbe, Adolfo Calvete, Arturo Goyeneche, Ricardo Caballero, Federico Marín, Enrique A. Spangenberg, Tomás A. Le Bretón, José de Apellániz, Fernando Saguier y Delfor del Valle”.

(Continuará.)



BIBLIOGRAFIA

“El Arte y las Masas”

Por Elias Castelnuovo

Este libro tiene que ver con el arte, la sociología y la filosofía. Su autor, ¿es acaso un filósofo? No. ¿Sociólogo? Tampoco. ¿Artista? Esto ya es más difícil de contestar. Anda por ahí mucha gente que se dice artista por el solo hecho de pintar, esculpir, tocar un instrumento o publicar escritos. Si no hubiera otro requisito que el de ejercer cualquiera de esas actividades no vacilaríamos en votar por la afirmativa. Castelnuovo tendría entonces uno de los tres títulos habilitantes para tratar con probabilidades de éxito el tema de “El arte y las masas”.

Pero todos distinguimos entre los llamados artistas: grandes y mediocres, buenos y malos, verdaderos y falsos; y aún, según la clasificación más aceptada entre los mismos interesados, artistas y negados para el arte. ¿En cuál de estas categorías ha de incluirse a Castelnuovo? Entre los grandes, no, desde luego. Si le aplicásemos su propio dogmatismo quedaría entre los negados. Sin embargo, siendo en este orden de cosas más evidente que en ningún otro la existencia de matices, términos medios, sub-clases —determinados en buena parte precisamente por el factor individual, que Castelnuovo rehusa tomar en consideración— lo ubicamos entre los medianos en mérito a sus buenas intenciones.

¿Se puede, sin ser un creador original, sin facultades intelectuales sobresalientes, sin estudios metódicos, sin antecedentes en la materia resolver de buenas a primeras una cuestión que hace doscientos años discuten en vano pensadores especializados? Para mayor claridad, vamos a usar un ejemplo que ha de ser grato al autor de “El arte y las masas”: ¿Cabría esperar otra

cosa que un desastre, si se encomendara a un changador el llevar a cabo una exploración en la estratosfera? No es que el changador, por el mero hecho de tener un medio de vida tan rudo, carezca de inteligencia y sensibilidad por lo menos iguales a las de cualquier Gil; sólo que no tuvo medios u oportunidad para desarrollarlos convenientemente, no estando, en consecuencia, preparado para aquella tarea científica. Admitimos, no obstante, una posibilidad en el caso del escritor que inesperadamente se engolfa en el laberinto de la estética: la revelación; entendiendo por tal la maestría repentina que denotan ciertas personas sin previa preparación y a despecho de un ambiente adverso, en un arte u oficio determinado. Sabemos de algunas, entre ellas: la francesa Margarita Audoux y el argentino Fernando Gilardi, dos novelistas indiscutiblemente proletarios, por su origen, porque viven de trabajo manual y narran lo que han vivido; dos escritores natos, porque escriben con la ciencia y la elegancia con que el pez se mueve en el agua; nacieron para eso.

Castelnuovo no constituye una revelación. Es sólo un simpatizante —entusiasta, tal vez— de la causa proletaria, a la que aporta su cooperación verbal; lo cual explica por qué entró en consideraciones sobre el arte en relación con las masas, pero no lo salva.

Su libro en nada ayuda a explicar fenómenos artísticos tan importantes como el de Fernando Gilardi y Margarita Audoux, quienes, de poseer “las reglas y los métodos que... facilitan ahora, no la falsificación de una obra, sino su producción” (1), estoy seguro de que lo ignoran.

“El arte y las masas” es una réplica tallada a “¿Qué es el arte?”, de Tolstoi. Con el mismo procedimiento se puede hacer infinidad de libros para refutar a los demás teóricos, incluso Castelnuovo, y con

resultado igualmente estéril. Sin embargo, Castelnovo tiene razón. Mejor dicho, la tienen Marx y Engels en tesis general y, con referencia directa al arte, Plejanov (2).

En actitud de depositario exclusivo, Castelnovo asume el rol de intérprete y divulgador de un secreto mágico. Lo cual no sería pecado grave si el libro no estuviera plagado de afirmaciones erróneas e indemostrables; si no fuera por la facundia con que expone la génesis del arte; y si, en un afán plausible de desintellectualizar, no cayera harto a menudo en una argumentación inhábil y una ejemplificación repelente a fuerza de chabacana. Don Leopoldo Lugones, en la etapa actual de su evolución, podrá renovar en "El arte y las masas" el arsenal de dictorios con que fundamenta sus justificaciones del fascismo.

El tema no tiene, ahora y aquí, más actualidad que hace un año, para no ir muy lejos. ¿Por qué, para quién escribió su libro Castelnovo? El proletariado no está maduro para esas cuestiones: llega a ellas después de la revolución. Y supuesto que interese a los artistas, ¿logrará su finalidad? Es de temer que no. Castelnovo defiende una causa justa; pero lo hace de modo que inclina a favor de su contrario la opinión de los terceros.

Quizá valía la pena desenmascarar a aquellos practicantes de malas artes que, so pretexto de superioridad e independencia, se niegan a trabajar por la dignificación del hombre y visten gozosamente de librea. Aún así, Castelnovo erró el vizcachazo; hasta el punto de tocar apenas, (3) como por equivocación, lo que debió ser la médula y el ritornello de su libro: la diferenciación esencial, clara, insistente, definitivamente establecida entre el arte burgués (individualista) y el arte proletario (socialista).

A pesar de todo, el punto de vista por él adoptado prevalecerá.

J. SAMET

"La Crisis de la Democracia"

por Juan Lazarte

Obra pesimista, estilo oscuro, construcción y lenguaje extraño en el autor. Las ideas contenidas en "Crisis de las Democracias" no circularán para las masas que necesitan orientación. Es un grande propósito fracasado a poco de nacer. El autor determina una postura —la suya, quizás— esbozando una serie de problemas que restan irresueltos. Convenimos respecto a la realidad dramática del momento histórico que atravesamos pero el negativismo, como solución, nunca dió nada ni nos convence especialmente por lo que toca a la realidad político-social-económica argentina. El autor no desea una posición política opositora si no que se conforma con interpretar las cuestiones que contiene el volumen. Si bien es cierto que no alcanza a lograrlo más que en parte solamente. En pie resta, leal y sincera, la postura opositora.

Decir que la Democracia se viene abajo y que el parlamentarismo se halla en plena bancarrota no es, ni mucho menos, demostrarlo. "Podemos aceptar o no la Democracia, ello es completamente indiferente, cuando ya la democracia no existe en ninguna parte y en grandes pueblos la han borrado de sus aspiraciones y fórmulas". (Pág. 10).

Que Mussolini, Hitler y otros en sus respectivos reinos hayan desgajado los mejores brotes democráticos y liberales, no autoriza a sostener que la democracia desapareció. Luego sigue asegurando: "El parlamentarismo está universalmente muerto, su cadáver descompuesto solo pide ser enterrado. El sufragio universal agotado y con menos jugo que un bagazo, se abandona por inútil. Los partidos políticos en plena disgregación no encuentran quién los salve, tan poco interés despiertan". (Pág. 10).

La formación de un nuevo espíritu humano, que surge a pasos agigantados, tien-

(1) "El arte y las masas", pág. 71.

(2) "El arte y las masas", págs. 36 y 186.

(3) "El arte y las masas", pág. 121.

HECHOS E IDEAS

de a impedir la subyugación del hombre, llámese Estado o Iglesia y que la revolución hacia atrás —llámese fascismo o socialnacionalismo— reverdece virulentamente. Las intenciones son necesarias, mucho más si son buenas, pero ello no es suficiente: es menester la razón de los hechos. Los hechos son el espíritu de las ideas soviéticas.

La etapa de violencia por la cual atravesamos, más que un mal social, es representativa de un estado moral de la humanidad y es un pródromo de psicosis guerrera consecutiva a la carrera de predominio en que el hombre se encuentra envuelto por apetitos no refrenados. La faz educacional, de tanta y tan gravitante significación, ha sido omitida.

La técnica, como expresión de avance científico y como arte de poner las muchas fuerzas y ventajas o aplicaciones naturales en directo beneficio del reino humano, no es culpable del mal empleo de que es objeto por parte de los hombres o de los sistemas como, formalmente, lo asegura Lazarte. Sindicar a la técnica como culpable es como solicitar que volviéramos al sayo y a la carreta. Esa no es la mejor solución —ni siquiera una solución más— del problema que nos aqueja. Evidentemente es tener mala puntería.

Asegura más adelante: "La república, se dijo, es un progreso sobre la monarquía. De monarquía a república hay tanto progreso como de república a monarquía". (Pág. 25). Como puede colegirse, no podemos compartir este juicio peregrino y apresurado, paralelo en un todo al que le merece el progresismo económico. No desconocemos razones poderosas, dentro del progreso político, que son necesarias contemplar pero, así y todo disvergimos en absoluto respecto a que 'no podrá tomarse como efectividad progresista la técnica de la democracia. Ejemplo que haya elecciones más o menos libres. Primero que una elección significa muy poco o nada y segundo que ninguna elección puede ser libre. Que vote un ochenta o noventa por ciento del electorado. Que los ciudadanos voten y sepan votar, es decir, mecánicamente, que se presentan y cumplen sus supuestos deberes electorarios,

no quiere decir nada. A lo mas, saben votar. Adquirieron la costumbre de votar. Después de cincuenta años de sufragio universal y poliquería, lógico es saber hacerlo. Si así no fuera sería como para dudar de la inteligencia humana y de la posibilidad de educarla". (Pág. 27). Pero, nos preguntamos, ¿a donde vamos a parar con semejantes criterios? Si la libre emisión de una opinión, tal es el voto, no es progreso democrático en lo político, francamente nada sabemos ni nada creemos se haya hecho en lo social, pese a los ingentes esfuerzos de tantos maestros y líderes. Nó, el progreso no es una metáfora real como lo afirma Lazarte. (Pág. 28).

Un mundo nuevo, una civilización nueva no se comienzan, felizmente, con la negativa de primigenios derechos humanos y con las conquistas más firmes de la sociología contemporánea. El fantasma cesárico, en los días que corren, es más positivo de lo que se cree. Las corrientes fascizantes emergen como expresiones de bajos e insepultos apetitos, los mismos que se refocilan en la coacción religiosa, en el giramiento y discrecionalismo de la cosa pública y, con las negaciones de Lazarte, no se las combate. "Si existiera un progreso político, no habría que buscarlo en este instante de los pueblos". (Pág. 29). Y donde cree hallarlo el autor de "Crisis de las Democracias"? ¿En alguna biblioteca, en un infolio celosamente guardado o en un nuevo teorizante interpretado económico de la historia? Podríamos obtenerlo, acaso de alguna maravillosa revelación?

Progreso en la libertad humana, liberalismo, democracia de los pueblos, libre emisión de sentires y vocación ya no son simples vocablos. Son sentires, principios que los pueblos amasaron con simiente generosa y ya convertidos en semillas inmortales. Están incorporados en la mano del infante sonrosado —promesa de Nueva Era— y en las albas barbas del abuelo ante cuya retina aún hierven cien figuras de días sombríos ya idos.

Se contradice el autor comentado respecto al reservorio vital que es el pueblo y a sus bondadosos quillates; ¿sino por qué afirma luego "En Italia, bajo la presión

de un condottiero de genio devenido César, la libertad muere en la vida pública para refugiarse en el seno del pueblo y alimentarse con la ilusión y el calor de una próxima revolución"? (Pág. 31). Ahora se afirma hacia el pueblo lo que líneas atrás se negó.

La existencia del progreso y de una concepción del progreso es independiente de los intelectuales y pensadores interesados y a sueldo que siempre existieron y existirán. Pero el progreso estará, a despecho de todo, latiendo promisoramente en cada ágil iniciativa, en cada tremante juventud, tal como la luna refulgente no obstante los ladridos con que cada noche es recibida. El hecho de haber creencias falsas sutilmente inculcadas todos los días a las masas, no es razón para negar que las haya verdícas y, por ende, sanas, bellas y constructivas.

Divergimos también por lo que atañe a la complicación traída por los nuevos filósofos referente al progreso; dice así el autor comentado: "El problema lo complican los nuevos filósofos, pues menester es resolver antes los problemas del destino y del grande hombre. Problemas que plantean y resuelven solo con la fé. Razón desde ya insuficiente para una explicación histórica o para una historia de ideas". (Pág. 40. Esto es incompleto; las ciencias enseñanzas que legan los Bergson, Gellay, Driesch, Richet y otros, dan ocasión para estudiar y plantear más lálca y racionalmente los añeos problemas aludidos sobre nuevas bases, con novísimas directivas psicológicas experimentales y posibilidades hasta entonces desconocidas. Este siglo, siglo de bancarrota para los regímenes religiosos, siglo de resurgimiento inquietantemente hermoso respecto a posibilidades filosóficas, siglo promisor en

lo artístico y literario y de excelsas cuán novísimas conquistas en el campo de la ciencia, hace que las cuestiones creídas más firmes y seguras en el terreno de la fé, adquieran un cariz harto distinto y, del libro de oraciones o meditaciones místicas, saltaron al gabinete de experimentación. Pero esto no es el móvil del libro ni el terreno del autor; nos lo dice la pluma ya no tan firme como en los tópicos claramente sociales. Y nosotros solamente lo traemos apuntando como consideración postulativa de la crítica del libro que tenemos ante nuestra vista.

Falsa, como única, la interpretación económica de la historia, falso el amor al materialismo ya agónico —científicamente hablando— que brillara a fin de siglo, yuyo en las sementeras sociales la coacción y el mangoneamiento, quedañ en pie las ingénitas posibilidades, fructíferas inquietudes espirituales de la hora presente, fértil la angustia contemporánea y fiel a su primigenia naturaleza de bien, belleza y progreso todos los esfuerzos humanos, tendientes a asegurar la felicidad de cada uno y de todos los seres laborantes de la columna que integramos. Inexacto lo de "El progreso no es una ley en la Historia ni una necesidad social" (Pág. 49). Sólo nos resta —para finalizar— decir que este libro es un libro de propósitos y, como tal, "Crisis de las Democracias" es un propósito fracasado. Acción tendiente a extirpar todo lo nefasto de las concepciones sociales diversas: eso es lo que urge y eso no lo dice Lazarte. No negar sistemáticamente, consecutivamente, los brotes que nos hacen ser optimistas —pese a las guerras, al fascismo y a la Economía dirigida y a los malos políticos— respecto al futuro de la humanidad y al devenir del hombre.

L. M. D. Cristóforo.



CASA de la SUERTE

ADQUIERA SUS BILLETES DE LA LOTERIA NACIONAL,
EN LAS CASAS DE

Juan Mayoral

Venta de lotería nacional por mayor y menor.

JUAN MAYORAL Pte. R. Sáenz Peña 864

JUAN MAYORAL Sarmiento 1091

JUAN MAYORAL Callao 378

JUAN MAYORAL Sarmiento 893



SE ATIENDEN PEDIDOS

:: DEL INTERIOR ::

Casa Central: SARMIENTO 1091 — U. T. 35 - 2202
BUENOS AIRES

Alcohol Puro "MATTALDI"

Etiqueta CRUZ DE MALTA

El Mejor Alcohol del Mundo y el único alcohol argentino de cereales

Aceites comestibles

"MATTALDI"

y "ACAYA"

- con oliva -

en latas y cajones



Aceites comestibles de mani
en tanques de 200 kilos



Alcohol desnaturalizado pa-
ra quemar y lustrar

Alcoholes de todas clases y
para todas las industrias



Vinagre de Alcohol

"ACAYA"

en botellas y barriles



Gas carbónico
para la elaboración de soda



Hielo Seco



Alcohol Absoluto Amílico,
Butílico y Propílico

"FROTALCOHOL"

Especial para uso externo



S. A. Mattaldi Simon Ltda.

PASEO COLON 780

BUENOS AIRES